



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

TRABAJO SOCIAL Y VIVIENDA:
INTERVENCIÓN PROFESIONAL REFLEXIVA
EN EL PROGRAMA UN BARRIO PARA MI FAMILIA.
FUNDACIÓN PRODEMU.

Seminario de Título para optar al Grado
Académico de Licenciatura en Trabajo
Social y al Título Profesional
de Asistente Social.

Institución Patrocinante:
Fundación Para La Promoción
Y Desarrollo De La Mujer
PRODEMU, V Región.

Profesora Guía:
Patricia Castañeda Meneses.

Alumna Seminarista:
María Monserrat Pérez Lobos.

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
BIBLIOTECA

Noviembre, 2007



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE
TÍTULO ALUMNA QUE SE INDICA.

VALPARAISO, 20 de noviembre del 2007.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesora Guía, cumplo con informar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **“TRABAJO SOCIAL Y VIVIENDA: INTERVENCIÓN PROFESIONAL REFLEXIVA EN EL PROGRAMA UN BARRIO PARA MI FAMILIA FUNDACIÓN PRODEMU”**, cursado durante el año académico 2007 por la alumna de la Escuela de Trabajo Social Srta. MARIA MONSERRAT PÉREZ LOBOS, incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

Seminario de Título sistematiza experiencia de Trabajo Social en Vivienda, explorando en una propuesta metodológica disciplinaria que aporta una dimensión reflexiva a la intervención profesional. El documento presenta en forma rigurosa y coherente el proceso de intervención realizado y avanza hacia una propuesta de reflexiones profesionales que alcanza niveles de análisis generales. Asimismo, la experiencia contribuye a la sistematización de los aprendizajes en torno a los procesos de intervención social derivados de los programas habitacionales en un marco de intersectorialidad.

Por todo lo señalado, califico el presente Seminario de Título con nota **6.8** (seis coma ocho)


PATRICIA CASTAÑEDA MENESES
PROFESORA GUÍA

AL SEÑOR
ALDO VALLE ACEVEDO
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE



REF.: INFORMA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN SEMINARIO DE TÍTULO ALUMNA QUE SE INDICA.

VALPARAISO, 20 de noviembre del 2006.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesora Informante, cumplo con informar a Ud. la evaluación practicada y calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **“TRABAJO SOCIAL Y VIVIENDA: INTERVENCIÓN PROFESIONAL REFLEXIVA EN EL PROGRAMA UN BARRIO PARA MI FAMILIA. FUNDACIÓN PRODEMU.** cursado durante el año académico 2007 por las alumna de la Escuela de Trabajo Social Srta. María Monserrat Pérez Lobos.

Seminario de Título realizado en PRODEMU institución que se caracteriza por su destacado trabajo de terreno con mujeres a lo largo del país.- Entre los aspectos investigativos y de intervención social de esta experiencia destaca la posibilidad de promover y generar espacios de reflexión y asesoramiento técnico hacia el equipo técnico que allí laboran, surgiendo interesantes espacios para la mejora continua en su quehacer profesional, repercutiendo en definitiva, en mejores grados de gestión y aplicación de la política de potenciación de barrios de la institución.

La tesis denota un interesante esfuerzo y aporte profesional de la estudiante seminarista.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6.8** (seis punto ocho).


MARIA TERESA SANCHEZ ALEN
PROFESORA INFORMANTE

AL SEÑOR
ALDO VALLE ACEVEDO
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE

*Al final del viaje está el horizonte,
al final del viaje partiremos de nuevo,
al final del viaje comienza un camino,
otro buen camino...*

Silvio Rodríguez

*Sin duda, mi paso por la U estuvo lleno de experiencias inolvidables,
que no sólo me hicieron crecer como estudiante, sino que también como persona.*

*Muchos y muchas me acompañaron durante este viaje y espero
que sigan junto a mí, en los próximos que vendrán.*

Gracias a todos por su apoyo, comprensión, cariño, amor y amistad...

Monserrat

INDICE

CONTENIDOS	PÁGINA
• Abstract	4
• Presentación	5
Capítulo I: Contextos	
• Presentación	
1.1 Contexto Institucional	11
1.2 Contexto Programático	20
1.3 Contexto Territorial	34
Capítulo II: Marco De Referencia	
• Presentación	44
Capítulo III: Plan De Trabajo	
• Presentación	
3.1 Fundamentación Metodológica	72
3.2 Antecedentes Diagnósticos	76
3.3 Matriz de Programación	83
3.4 Tabla Gantt	86
3.5 Procedimientos de Validación	87
Capítulo IV: Proceso de Intervención	
• Presentación	
4.1 Sesión 1	90
4.2 Sesión 2	94
4.3 Sesión 3	98
4.4 Sesión 4	102
4.4 Sesión 5	105
4.5 Sesión 6	109
4.6 Sesión 7	112
▪ Fichas de Visita a Terreno	115
Capítulo V: Evaluación	
• Presentación	
5.1 Evaluación por Fases	122
5.2 Evaluación Objetivo General	126
5.3 Evaluación de Tiempo	128
5.4 Evaluación de Recursos	129
Capítulo VI: Reflexiones Profesionales	
• Presentación	

6.1 Componentes del Programa UBPF y Realidades Locales	132
6.2 Perfil del Promotor Social	156
6.3 Aportes Juicio de Expertos	163
6.4 Aportes del Programa UBPF a los Referentes Conceptuales	164
6.5 Situaciones Emergentes	176
Capítulo VII: Conclusiones	
• <i>Presentación</i>	
6.1 Conclusiones Metodológicas	180
6.2 Conclusiones Temáticas	181
6.3 Conclusiones Profesionales	182
• <i>Bibliografía</i>	183

ABSTRACT

Título Seminario De Tesis	<i>Trabajo Social Y Vivienda: Intervención Profesional Reflexiva En El Programa Un Barrio Para Mi Familia. Fundación Prodemu.</i>
Institución Patrocinante	<i>Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer PRODEMU V Región.</i>
Profesora Guía	<i>Sra. Patricia Castañeda Meneses</i>
Seminarista De Título	<i>Srta. María Monserrat Pérez Lobos</i>
Año Académico	<i>2007</i>

La presente experiencia de Seminario de Título, tiene por finalidad realizar una intervención social reflexiva en torno al Programa Un Barrio Para Mi Familia, implementado por la Fundación PRODEMU. Dicha experiencia se desarrolla centrada en los componentes de intervención del Programa y en el perfil del profesional en terreno.

1.- Contextos de la Experiencia:

Los contextos de la experiencia profesional se encuentran constituidos por: Marco Institucional de la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer; Programático referido al Programa Un Barrio Para mi Familia y Territorial referido a los territorios en los cuales el programa se ha implementado. En ellos se describen la estructura, funcionamiento institucional y los antecedentes temáticos del contexto, que otorgan fundamento al proceso de seminario de título.

2.- Marco de Referencia:

Los referentes conceptuales centrales que guían el proceso de Seminario de Título se relacionan principalmente con dos conceptos:

Vivienda Social. Según Haramoto (1983) entendida como "aquella destinada a mejorar la situación habitacional de los grupos más desposeídos de la sociedad. Sectores de menores ingresos, sin desconocer el criterio económico se amplía al de pobreza y extrema pobreza, dando una connotación más social y cultural al entrar a considerar además de otros factores tales como alimentación, salud, educación y vivienda"

Política Social de Vivienda. Definida según Cuadra (2004) como "el conjunto de decisiones, objetivos, actividades y recursos operados por el Estado, para incrementar la igualdad de resultados y atenuar las diferencias sociales, es decir aumentar la equidad social"

3.- Objetivo de Intervención

✓ **Objetivo General de Intervención**

Desarrollar procesos de asistencia técnica social, en torno a la intervención del equipo de promotores sociales ejecutor del Programa Un Barrio Para Mi Familia implementado por la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la mujer PRODEMU, para optimizar la gestión local del programa.

4.- Proceso de Intervención

El proceso de intervención llevada a cabo por la alumna seminarista se caracterizó por generar un espacio de reflexión y asesoramiento técnico social a los promotores sociales en las debilidades que presentaba su labor y potenciar la intervención de los conjuntos habitacionales a partir de los componentes.

5.- Resultados Y Conclusiones

La vivienda social no sólo incorpora un componente material de infraestructura que es la casa, sino que la vivienda incorpora un elemento social que contempla el entorno, la participación y la vinculación con otras familias, constituye una manera de hacer hogar, esto en el marco de la política habitacional que a través de sus programas busca la consolidación de la vida en comunidad de las familias beneficiarias de una vivienda social, objetivo principal que persigue el programa Un Barrio Para Mi Familia, en lo conjuntos habitacionales que interviene.

PRESENTACIÓN

En un escenario de pobreza y vulnerabilidad, la vivienda social se levanta como una solución habitacional para las familias más carenciadas de la sociedad, esta resuelve no sólo la necesidad de techo o abrigo de las familias beneficiarias, sino que además, posee una connotación social, la cual se relaciona, con el entorno y la vida en comunidad. Es en este contexto, que la política social de vivienda busca dar una respuesta integral, a través de la implementación de programas que apunten a resolver la problemática habitacional de vivienda a partir de su componente social.

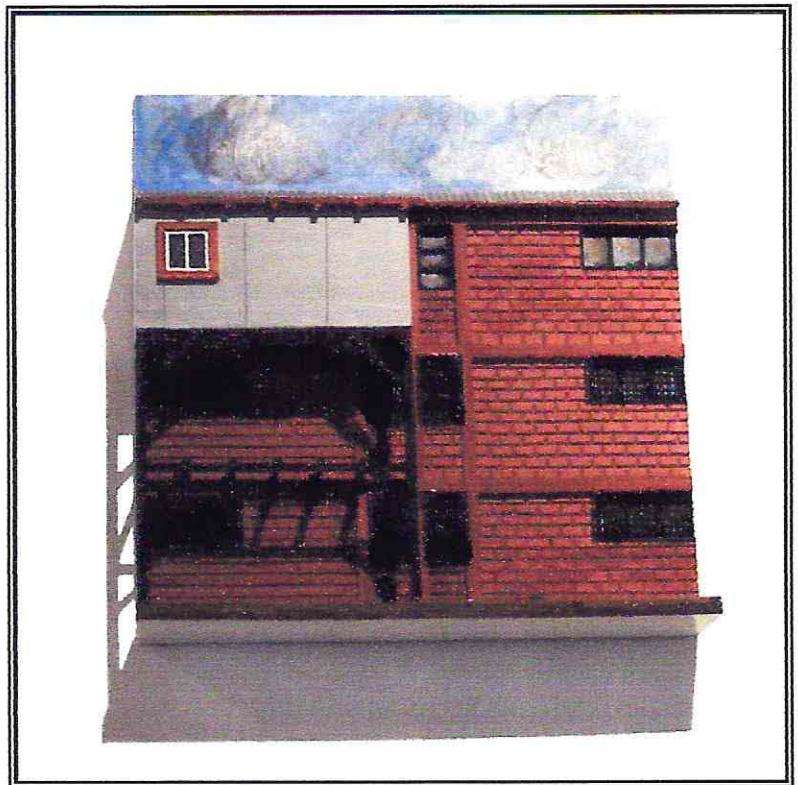
El Programa Un Barrio Para Mi Familia (UBPF) es una iniciativa, que busca contribuir al proceso de consolidación y formación de barrios, de manera que la comunidad organizada, gestione las necesidades presentes en su territorio y así continuar avanzando en la búsqueda de elevar su calidad de vida.

Es en este marco, que el presente Seminario de Título da cuenta de la experiencia desarrollada en el programa UBPF, a partir de la organización de siete capítulos que contemplan el desarrollo de la experiencia, y que se presentan a continuación:

- **El Capítulo I, Contextos:** da cuenta del Marco Institucional, Programático y Territorial en la que se desarrolla el seminario.
- **El Capítulo II, Marco de Referencia:** contempla los aspectos teóricos, que sostiene el desarrollo temático de la experiencia, del cual posteriormente, se generan líneas y categorías de análisis.
- **El Capítulo III, Plan de Trabajo:** se presenta la Fundamentación Metodológica del seminario de título, los objetivos que busca alcanzar, la matriz de programación de la intervención y los procedimientos de validación.
- **El Capítulo IV, Intervención:** da cuenta del registro del proceso de intervención, realizada con el equipo ejecutor del programa UBPF.

- **El Capítulo V, Evaluación:** presenta los resultados y procesos de la intervención, a través de la medición de indicadores de logro para cada fase y del objetivo general de intervención.
- **El Capítulo VI, Reflexiones Profesionales:** presenta las principales rutas de análisis y reflexión, a partir del proceso de seminario de título.
- **El Capítulo VII, Conclusiones:** finalmente se da cuenta de reflexiones en torno a la metodología desarrollada, la temática abordada y conclusiones profesionales desde el Trabajo Social.

CAPITULO I: CONTEXTOS



Presentación

A continuación se presenta el Marco Contextual del presente Seminario de Título. Este da cuenta en un comienzo del Contexto Institucional indicando antecedentes generales, misión objetivos planes y programas de la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer.

Posteriormente se da cuenta del Contexto Programático, referido al Programa Un Barrio Para Mi Familia indicando sus objetivos, organización administrativa componentes del programa su descripción y resultados, metodología utilizada, perfil de los profesionales en terreno, y duración del programa.

Finalmente se presenta el contexto territorial del seminario referido a los territorios seleccionados para ser parte de la intervención profesional indicando sus antecedentes generales, características principales, diagnóstico de riesgo, entre otras referencias.

I.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.1. Identificación

- **Nombre:** Fundación Para La Promoción Y Desarrollo De La Mujer, PRODEMU, Región de Valparaíso.
- **Dirección:** Calle Errazúriz 1236, oficinas 104, 105 y 106. Entrepiso, Edificio Nautilus, Valparaíso.
- **Fono/Fax :** (032) 223 3906
- **Correo Electrónico:** derquinta@prodemu.cl
- **Directora Ejecutiva Regional:** Danitza Roa Santos.

1.2 Misión

La fundación Prodemu tiene por misión: "Contribuir a la disminución de las brechas de inequidad que afectan a las mujeres en situación de pobreza, fomentando la autonomía y el ejercicio activo de la ciudadanía mediante una propuesta socioeducativa con perspectiva de género y en alianza estratégica con actores públicos y privados".

PRODEMU es la única institución del ámbito de las políticas sociales cuya misión y acción está dirigida preferentemente a mujeres en situación de pobreza, ejecuta directamente sus programas y tiene presencia institucional en todas las regiones y provincias del país. Su carácter de fundación privada le otorga agilidad y flexibilidad, y le permite recibir aportes de terceros.

1.3 Reseña Histórica

La Fundación PRODEMU, nace por iniciativa del gobierno del entonces Presidente Patricio Aylwin, se crea el 28 de noviembre de 1990. Corresponde a una fundación de derecho privado sin fines de lucro y forma parte de la Red de fundaciones del Área Sociocultural de la Presidencia de la República.

Los estatutos de la institución constan en escritura pública con fecha 11 de mayo de 1992. Dichos estatutos fueron aprobados y se concedió la personalidad jurídica a la fundación en virtud del decreto N°721 del Ministerio de Justicia.

El 22 de agosto de 1994, por escritura pública, se reformularon los estatutos de PRODEMU teniendo como finalidad complementar los objetivos de la institución, en el sentido de orientar la acción a mujeres en situación de pobreza y extrema pobreza. Esta reforma fue aprobada por el decreto N° 1597 del Ministerio de Justicia el 28 de noviembre del mismo año.

En abril de 1995 se da origen, como programa institucional de intervención socio-educativo a la "Escuela de la Mujer-PRODEMU".

En el año 2000, a partir de diversos estudios evaluativos y fruto de una planificación estratégica que involucra a todas sus instancias directivas relacionadas como nacionales, regionales y provinciales, PRODEMU redefine su modelo de intervención socio-educativo focalizando gran parte de sus acciones en unidades territoriales priorizadas y dando énfasis al trabajo con mujeres identificadas en sus contextos socio-comunitarios y culturales.

En este nuevo enfoque se plantea como propósito:

- 1.- Elevar el impacto social del trabajo de la institución.
- 2.- Mejorar la gestión de la institución.

1.4 Financiamiento

La proporción más significativa de los ingresos que percibe la fundación provienen de la transferencia que se aprueba cada año en el Presupuesto de la Nación.

Se integran vía Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) y estos ingresos financian los requerimientos necesarios para el funcionamiento de la Fundación PRODEMU. Ello, ya que todos los otros ingresos derivados de otras fuentes no consideran recursos para gastos en administración o en personal.

- **Otros Ingresos**

La fundación PRODEMU está facultada para recibir otros ingresos de origen nacional e internacional, provenientes del sector público o el sector privado.

A través de la presentación de proyectos o la gestión de convenios interinstitucionales, ha sido posible lograr una optimización de la capacitación de recursos que ha permitido tener otras fuentes de financiamiento, las que posibilitan aumentar la cobertura y la calidad de los programas. La generación de ingresos, en la práctica, está destinada a la ejecución anual.

1.5 Objetivos

- Promover la autonomía y participación de la mujer en las diferentes instancias de la sociedad, apoyando su desarrollo personal, familiar y cívico, dirigiendo su acción a la mujer de escasos recursos, quien será la principal beneficiaria.
- Fomentar la creación de agrupaciones de mujeres y respaldar el fortalecimiento de las organizaciones existentes
- Impulsar una red de encuentro, intercambio e integración fundamentalmente entre grupos de mujeres en situación de pobreza, incentivando su formación, cultura y capacitación en áreas de su interés.
- Elaborar y ejecutar planes de promoción y crecimiento, conforme a las políticas generales que sobre la materia se determinen, focalizando esta acción en sectores de pobreza urbana y rural. Comprometer y solicitar la ayuda de personas, organizaciones o entidades nacionales e internacionales, públicas o privadas, canalizando los recursos que se obtengan para los fines expresados.

1.6 Principios Orientadores

Los principios que orientan la acción institucional corresponden a: la libertad, democracia, justicia, solidaridad, derechos humanos, igualdad, equidad, diversidad.

Consecuentemente con los principios orientadores aspiran a que las mujeres, luego de su paso por Prodemu, sean personas:

- Con mayor confianza en si misma

- Autónomas en sus opciones y comportamientos
- Participativas en las decisiones y acciones que las involucren
- Ciudadanas comprometidas con la marcha de la sociedad
- Democráticas en su estilo de vida y en sus relaciones sociales
- Informadas en sus derechos, deberes y oportunidades
- Solidarias con sus vecinos y vecinas
- Con posibilidades de emprender un proyecto de autorrealización personal
- Abiertas a construir espacios y redes de relaciones interpersonales y sociales de confianza y cooperación.

1.7 Desafíos

Los cambios experimentados por el país y por las propias mujeres exigen revisar el accionar de la institución para elevar el impacto social del trabajo institucional, es decir, para ser más útiles a las mujeres de hoy.

Es por esto que entre otros desafíos hoy se pretende.

- Aportar a dinámicas de integración social y de prevención de conductas de riesgo social y así contribuir al fortalecimiento del tejido social.
- Facilitar el desarrollo cultural, de las nuevas realidades y exigencias del país.
- Aportar a los cambios culturales que eliminen conductas discriminatorias entre hombres y mujeres.
- Trabajar con todas las mujeres sin más limitaciones que las propias de la misión institucional y de los recursos disponibles.
- Elevar el impacto y mejorar la gestión institucional, haciéndola acorde con estos desafíos.
- Adecuar los contenidos de la capacitación conducentes a responder frente a las crecientes exigencias del mercado laboral.

Junto a esto, el mayor desafío y responsabilidad para la institución ha sido, a partir del año 2000, focalizar el trabajo y realizarlo en conjunto con otros organismos, complementando los esfuerzos de la manera más integral y efectiva posible, puesto que muchos de sus objetivos y desafíos son comunes.

La especificidad de Prodemu es que su quehacer es con y a partir de las mujeres, a través de una acción socioeducativa, y es desde ellas, que se extiende a otros ámbitos: familiar, comunitario, cultural y laboral.

1.8 Áreas y Programas

A partir de los desafíos mencionados anteriormente, Prodemu centra su accionar en tres áreas de trabajo, a través de distintos programas. Las áreas y programas definidos para el periodo 2007-2010 son los siguientes:

1.8.1 Área Capacidad Emprendedora Y Redes

Apunta a un mayor bienestar de las participantes, sobre la base de un cambio en su autopercepción y en sus potencialidades, así contarán con las herramientas necesarias para convertirse en protagonistas de sus vidas y mejorar sus posibilidades de desarrollo con otras y otros.

- ***Programa Emprendiendo un Proyecto de Vida***

Este programa se orienta a fortalecer la iniciativa y creatividad de las mujeres, además de potenciar la gestión de recursos para desarrollar sus proyectos personales, culturales y comunitarios

- ***Apoyo a la Dinámica Familiar***

Está destinado a fortalecer la comunicación al interior de la familia. Las familias participantes deben integrar el Programa Chile Solidario.

1.8.2 Área Capital Social Y Construcción Ciudadana

Implica pasar del ámbito de lo privado a lo público y permite que las participantes construyan redes sociales para mejorar su calidad de

vida, sean un aporte a la construcción de un país más justo a través del fomento de su liderazgo y del apoyo a sus organizaciones. Se promueve, además, el ejercicio de la plena ciudadanía, para que conozcan y ejerzan en plenitud sus derechos como mujeres que tienen un papel activo en la sociedad civil.

- ***Construyendo El País Que Queremos***

Nuevo programa orientado a generar un espacio de acercamiento de las mujeres con las instituciones que prestan servicios al sector, localidad o región, en la que habitan para que con su participación y la de su comunidad, puedan aportar a mejorarlo.

- ***Formación De Líderes y Dirigentes***

Invita a las dirigentes de organizaciones a desarrollar y fortalecer sus habilidades democráticas, para que puedan ejercer un efectivo liderazgo en su comunidad.

- ***Escuela De Arte***

Iniciativa que busca desarrollar alguna disciplina artística en las mujeres además de integrarlas a la gestión cultural, permitiendo ser un aporte para su comunidad.

- ***Un Barrio Para Mi Familia (UBPF)***

Está orientado a familias del Programa Chile Barrio que tienen su solución habitacional y necesitan dar un impulso de organización en su comunidad.

1.8.3 Área Autonomía Económica

Apunta a que las mujeres cuenten con ingresos económicos propios para, por un lado, satisfacer sus necesidades y por otro, logren su autonomía personal que es la base de la autonomía económica. Con ello se obtendrán mayores niveles de igualdad, seguridad y desarrollo al momento en que las participantes se incorporan al mundo del trabajo dependiente e independiente.

- ***Abriendo Puertas Al Mundo Del Trabajo***

Con esta iniciativa se busca que las mujeres desarrollen su propio proyecto laboral y conozca las distintas oportunidades de empleo, además

de mejorar sus probabilidades de ingreso, mantención y progreso en el trabajo

- **Mejorando Mi Negocio**

Este programa, realizado en convenio con el Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC, permite optimizar los resultados de negocios emprendidos por las mujeres participantes, a través de la identificación de las necesidades de sus clientes y el mejoramiento de sus productos y servicios.

- **Desarrollo De Competencias Laborales**

Programa destinado a mujeres pertenecientes al Sistema Chile Solidario, donde se las prepara para que generen ingresos y así mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

- **Formación Y Capacitación Para Mujeres Rurales**

Este programa, realizado en convenio con EL Instituto De Desarrollo Agropecuario INDAP; está destinado a grupos de mujeres campesinas para que puedan desarrollar sus iniciativas productivas y así mejorar sus ingresos.

- **Capacitación En Oficios**

Es una iniciativa que fortalece el desarrollo de habilidades y conocimientos específicos para que las participantes se desempeñen adecuadamente en el mundo laboral a través del aprendizaje de un oficio.

1.9 Fundación PRODEMU en Cifras¹

a) Perfil de las Mujeres Participantes en los Programas

- La edad promedio de las mujeres que participaron en diferentes programas de la fundación es de 40 años de edad.
- Un 28.8% de las participantes señala no haber finalizado el ciclo básico y el 31% posee educación media completa.
- Un 55% se reconoce con actividades exclusivas en el hogar.

¹ Fundación Prodemu (2006), Gobierno de Chile, Red de Fundaciones, Documento de Circulación Interna.

- De las mujeres que trabaja y perciben ingresos propios, el tiempo promedio que trabajan es superior a 4 años y perciben un ingreso promedio de 104.6667 pesos.

b) Percepción de Logro sobre Resultados de las Mujeres participantes en Programas Ejecutados

- El 92.3% señala que "ha mejorado su comunicación con otras personas" luego de participar en los proyectos PRODEMU.
- Un 74% señala que a partir del trabajo con PRODEMU, se ha planteado metas para mejorar su calidad de vida.
- Un 77,7% señala que participar en PRODEMU mejoró sus posibilidades y oportunidades de inserción social.
- Un 79,3% de las mujeres considera que su autoestima mejoró luego de participar en los programas de PRODEMU.

c) Inserción Laboral Programa Capacitación de Oficios

- Entre las áreas en que fueron capacitadas las participantes destaca el 27% de las actividades destinadas a la alimentación, gastronomía y/o turismo y un 22% en actividades destinadas al servicio de personas.
- Un 40% de las mujeres que se capacitaron se encuentra trabajando actualmente.
- Del total de personas que se encuentra trabajando un 65% se desempeña en oficio capacitado.

d) Programa Formación y Capacitación Mujeres Rurales.

- Índice de sustentabilidad de la actividad productiva, superior al que exhiben las microempresas urbanas y PYMES, en torno al 87%.

- Desde la fecha de su creación en 1992 hasta la actualidad, más de 20 mil mujeres han participado en el programa, con un índice de 88% de usuarias que se manifiestan satisfechas con esta capacitación.
- El 32% de las participantes trabaja remuneradamente o por su cuenta propia superando largamente la ocupación rural femenina de 16.4%.

La fundación PRODEMU cuenta con una estructura flexible y modalidades de ejecución directa, y representa una oportunidad de trabajo mancomunado con la sociedad civil, organismos públicos, sector empresarial, organismos académicos, entre otros.

Sin duda PRODEMU es una institución reconocida por la labor que realiza en terreno, trabajando anualmente con alrededor de 100 mil mujeres a lo largo de todo el país.

I.2 CONTEXTO PROGRAMÁTICO

PROGRAMA UN BARRIO PARA MI FAMILIA

2.1 Antecedentes Generales Del Programa

El Programa Un barrio Para Mi Familia nace a partir del año 2001 a través de la iniciativa del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) en conjunto con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) en calidad de proyecto piloto denominándose en sus comienzos Formación Para la Vida en Comunidad, teniendo como propósito, además, evaluar estrategias de intervención integral a familias que obtienen una vivienda social con subsidio del Estado.

Los resultados de esta experiencia permitieron implementar esta modalidad en los asentamientos atendidos por el programa Chile Barrio. Es así como durante el año 2002 la cantidad de familias del catastro de Chile Barrio atendidas por esta iniciativa fue de 6.329 familias distribuidas en 58 asentamientos entre las regiones de Tarapacá y Los Lagos.

Posteriormente a partir de la nueva política habitacional impulsada por el MINVU, que busca integrar los componentes físico-espacial y socio-comunitario en el proceso de obtención de la vivienda por parte de las familias beneficiarias de los planes y programas existentes, tanto de aquellos conjuntos habitacionales construidos a través de Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) como a través del Programa Chile Barrio, el programa Un Barrio Para Mi Familia surge como una iniciativa que apunta a la consolidación de la vida en comunidad a través del apoyo integral a las familias., a quienes se les apoya para que fortalezcan sus capacidades y habilidades para la organización de su vida en comunidad, es decir, para que se integren a la vida de su barrio.

Desde el año 2004 la estrategia del programa Un Barrio para mi familia, forma parte de la línea programática regular del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para el Programa de Vivienda Social Dinámica sin Deuda. Se ejecuta desde las unidades de Asistencia Técnica de los respectivos SERVIU, con el nombre "Vida en Comunidad". En el caso de Chile Barrio, se incorporó a éste como el "Componente Sociocomunitario" de su gestión.

“Un Barrio Para Mi Familia se plantea el desafío de enfrentar los temas de pobreza vinculándolos a la cotidianeidad, al territorio y a las personas. Es así como a escala familiar, organizacional y comunitaria, se abordan determinadas dimensiones que aportan a mejorar la calidad de vida de las familias complementariamente a la obtención de su vivienda o solución habitacional. Estas dimensiones son coherentes con el Sistema Chile Solidario y la forma de abordarlas ha sido adaptada al objetivo de este Programa.”²

Con esta estrategia se pretende garantizar que las familias y la comunidad que surge, cuente con información suficiente y oportuna para acceder a la oferta pública de bienes y servicios del Estado.

2.2 Objetivos Del Programa

El **Objetivo General** del programa es contribuir al proceso de consolidación de la vida en comunidad de las familias beneficiarias de una vivienda social y a su vinculación a la red de bienes y servicios a los que tienen acceso.

El **Objetivo Específico** es contribuir al fortalecimiento de las capacidades propias de las familias en la gestión de sus viviendas y en su inserción en el nuevo barrio a través del apoyo y asesoría en su vinculación a las redes sociales, fortalecer su organización comunitaria, y en el cuidado y manutención de sus viviendas y entorno comunitario.

Este programa busca, además, aportar a la construcción de un modelo de intervención sociocomunitaria que forme parte de la nueva política de vivienda social. Es así como, paulatinamente, se ha ido traspasando al MINVU y a los SERVIU respectivos, los aprendizajes del programa.

2.3. Población Objetivo del Programa

El programa Un Barrio Para Mi familia esta dirigido a familias pobres que obtienen una vivienda o una solución habitacional a través de

² Programa Un Barrio Para Mi Familia (2006), Área Mujer y Participación Ciudadana, Documento de Circulación Interna., Fundación Prodemu.

los programas de Vivienda Social del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, específicamente, de los programas de vivienda social dinámica sin deuda y Chile Barrio.

Las familias beneficiarias de esta modalidad de intervención social, están definidas por la nueva política habitacional y son familias pertenecientes a los quintiles de más bajos ingresos, que acceden a una vivienda social a través de los programas regulares del MINVU y del programa Chile Barrio.

Cada uno de los programas antes mencionados tiene definidos universos de población distintos, así como procedimientos que se vinculan a la propia operatoria de cada uno de dichos programas habitacionales y a los procesos particulares que generan los propios conjuntos o comités de beneficiarios. Sin embargo, se consideró relevante generar un mismo enfoque metodológico y conceptual, de acompañamiento a estas familias en el proceso de inserción comunitaria, de modo de entregarles servicios de asistencia técnica equivalentes e integrados.

2.4 Organización Operativa Del Programa

Considerando que este programa se realiza en complementariedad y por encargo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se han establecido instancias de coordinación y apoyo a la ejecución del programa, tanto en el ámbito central como regional.

2.4.1 Organización A Nivel Central

Existe una mesa de coordinación nacional integrada por representantes del MINVU, Chile Barrio, FOSIS Y PRODEMU. Sus tareas centrales son:

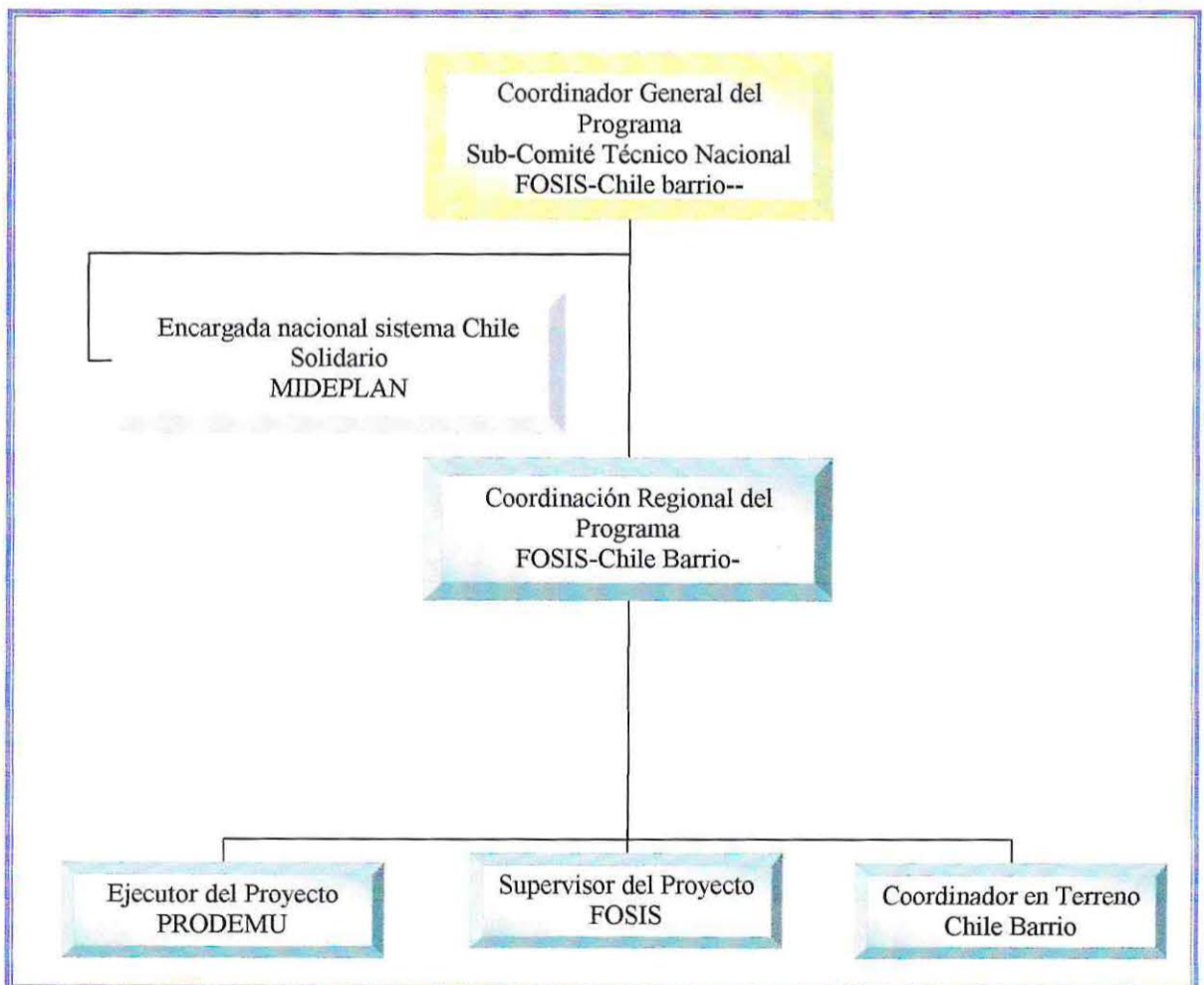
- ⌘ Facilitar la instalación del programa en cada región
- ⌘ Colaborar y apoyar el cumplimiento de los compromisos asociados
- ⌘ Supervisar avances y trayectoria general de la ejecución
- ⌘ Sostener reuniones periódicas de coordinación.

2.4.2 Organización A Nivel Regional

En cada región se debe constituir una mesa de coordinación regional integrada por representantes del SERVIU, y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda (SEREMI de Vivienda), Chile Barrio y FOSIS. Cabe señalar que para efectos de sostenibilidad del programa los representantes de SERVIU y de la SEREMI de vivienda deben ser diferentes y no solo un representante de ambas instancias. En el caso de la Fundación PRODEMU, su participación debe ser modulada dependiendo de su doble rol de ejecutor y miembro de la mesa. Sus tareas centrales son:

- ✦ Apoyar las coordinaciones y acuerdos operativos de trabajo con municipalidades y otras instituciones públicas y privadas según corresponda.
- ✦ Constituir jurado para la elección de ejecutores del programa.
- ✦ Sostener reuniones periódicas de coordinación
- ✦ Coordinar actividades de puesta en marcha y cierre del programa

2.4.3 Organigrama



2.5 Ejecutores del Programa

Los ejecutores del programa pueden ser instituciones privadas tales como fundaciones, corporaciones, organismos nos gubernamentales e instituciones de educación superior reconocidas por e Estado.

Es importante destacar que la experiencia solicitada a la institución ejecutora y a los profesionales que componente los equipos de terreno, e explícitamente en trabajo comunitario y no en talleres de temáticas específicas relacionadas.

En el caso de la v región el ejecutor que se ha desempeñado ha sido la fundación Prodemu, institución de conocida trayectoria en ámbitos sociocomunitarios.

2.6 Perfil de los Profesionales en Terreno

El programa requiere de las instituciones ejecutoras que cuenten tanto con profesionales del área social- **promotores sociales**- como del área arquitectura.

- ⌘ **Profesionales del área social** deberán estar titulados (as) de carreras profesionales o técnicas de esta área. Deberán contar con conocimiento y tres o más años de experiencia en trabajo comunitario y en aplicación de metodologías participativas. Además de lo señalado, a lo menos uno de los profesionales del equipo deberá contar con formación en perspectiva de género y/o experiencia en esta temática y conocimientos básicos computacionales. Este equipo profesional deberá principalmente, contactar y mantener un trabajo directo y personal con cada una de las familias que les corresponde atender, coordinar y organizar las actividades que corresponda a cada componente del programa, aplicar instrumentos de registro.
- ⌘ **Profesionales del área arquitectura** deberán tener título profesional y experiencia acreditable en vivienda social. Las tareas principales a desarrollar, en este caso, son asesorar y apoyar a las familias en: el diseño de los espacios interiores de la vivienda, en la organización y habilitación de espacios comunes del conjunto habitacional y capacitación en mejoramiento y cuidado de las viviendas.

2.6 Enfoque Metodológico del Programa Un Barrio Para Mi Familia.

2.6.1 El Manejo Social del Riesgo

El enfoque Manejo Social del Riesgo (MSR) resulta pertinente y de especial utilidad, puesto que permite a través de sus instrumentos metodológicos identificar quiénes son los sujetos prioritarios de la intervención, en qué territorios se concentran dichos sujetos, qué riesgos enfrentan dada su condición de pobreza, qué ámbitos se intervendrán y qué herramientas programáticas pueden ser las más adecuadas para poner a disposición del mejoramiento de la calidad de vida.

En tal sentido, se puede afirmar que el enfoque del MSR, sostiene que las personas, familias y comunidades en situación de pobreza se ven afectadas por diversos riesgos, frente a los cuales se encuentran en condiciones de especial vulnerabilidad, determinadas principalmente por la ausencia de herramientas personales o del entorno para enfrentar con éxito dichos riesgos. Así mismo el enfoque plantea que el aporte que se pone a disposición de los sectores pobres, debe permitir que ellos enfrenten con éxito los principales riesgos a los que se ven expuestos, como una estrategia efectiva de reducción de pobreza.

Contribuir a la superación de las condiciones de pobreza se relaciona con este enfoque, en la medida que un manejo adecuado de los principales riesgos a los que son especialmente vulnerables las personas pobres, les permite enfrentar con éxito, las principales tareas y funciones que tienen en cuanto a su etapa vital, o a la función social que cumplen, estando así, en condiciones de aprovechar las oportunidades de desarrollo que se les presentan.

Asimismo, al favorecer que las personas pobres enfrenten de manera adecuada los riesgos a las que son especialmente vulnerables, se evita que utilicen estrategias de manejo del riesgo que implican necesariamente una profundización de sus condiciones de pobreza.

Como concepto el MSR, asume que todas las personas, familias y comunidades son vulnerables a múltiples riesgos de diferentes orígenes, sean estos naturales (terremotos, inundaciones y enfermedades) o

producidos por el hombre (por ejemplo, desempleo .deterioro ambiental, guerras). Desde el FOSIS este enfoque se centra en familias y comunidades pobres, puesto que ellos son, por una parte, más vulnerables a los riesgos y, por otra parte, carecen habitualmente de instrumentos adecuados para manejarlos³.

El enfoque MSR, está centrado principalmente en el concepto de **Riesgo** al cual se ven enfrentadas las personas, de no contar con herramientas que les permitan superarlo con éxito. Se entiende el riesgo, como un evento externo, de origen natural o producido por el ser humano, que afecta la calidad de vida de las personas y amenaza en diversos grados y de diversa manera, su subsistencia. En este marco, el enfoque señala que las personas pobres se ven mayormente afectadas, en razón de la vulnerabilidad que en sí mismas portan y la menor disposición a asumir y enfrentar los riesgos⁴.

Los riesgos están relacionados, por una parte, con situaciones propias del ciclo de vida de las personas, y por la otra, con condiciones de las familias, de la comunidad y del entorno donde las personas se desenvuelven. Para superar las condiciones de pobreza, es necesario que las personas, familias y comunidades sean apoyadas para que puedan enfrentar los riesgos principales a los que están expuestas⁵

El enfoque MSR, propone un instrumento de análisis, denominada la Matriz de Análisis de Riesgos, que se ha construido con el propósito es "apoyar y orientar el proceso de toma de decisión, en la planificación de la intervención para la inversión del FOSIS, en relación a la focalización, es decir, la localización (territorios específicos donde se implementará la estrategia de intervención) y sus contenidos (estrategias de manejo del riesgo y los sujetos de dichas estrategias)"⁶.

³ Documento síntesis del Módulo N° 1 Pobreza" (2001) Programa de Formación y Capacitación de Agentes de desarrollo Local FOSIS, Subdirección de Gestión de programas, Septiembre 2001.

⁴ Matriz Social del Riesgo (2002), Documento de Apoyo Para la Aplicación de la Matriz Social del Riesgo, Fosis 2002.

⁵ FOSIS, "Inversión Programática 2002", presentación ppt, Jornada de Equipos Directivos regionales, Subdirección de Gestión de Programas, Octubre de 2002.

⁶ Matriz Social del Riesgo (2002), op cit n°4.

Sus objetivos principales son:

- ✦ Facilitar el análisis de la situación de las personas, familias y comunidades pobres, de territorios específicos, en relación a las herramientas de las que disponen para enfrentar los riesgos a los que son especialmente vulnerables, dada su situación de pobreza.
- ✦ Orientar los procesos de toma de decisión en la planificación de la gestión programática, dirigida a colaborar en la reducción de pobreza.

En el marco del programa Un Barrio Para Mi Familia, este utiliza un esquema operativo de la Matriz del Manejo Social del Riesgo, de modo que la información reportada por lo diferentes instrumentos de registro con que cuenta el programa se refleje en ella.

Los elementos fundamentales que aportaran a la construcción del Plan de acción para cada conjunto habitacional y que se encuentran organizadas en la matriz social del riesgo son:

- ✦ *El Riesgo Principal* (preestablecido): Incapacidad de la comunidad de proteger a sus miembros, a través, de una gestión autónoma para la resolución de necesidades colectivas.
- ✦ *Expresiones de Riesgo*: Permiten dimensionar, según corresponda, la presencia, magnitud y extensión que tienen las expresiones de riesgo en la comunidad. Estas se refieren a situaciones que se originan en las personas o colectivo sociales que no han podido manejar con éxito el riesgo principal al que están expuestos.
- ✦ *Factores Protectores*: Permiten dimensionar y potenciar la presencia de factores protectores en la comunidad. Estos dicen relación con los recursos o apoyos específicos, que puestos a disposición de las personas y grupos, permiten asegurar la existencia de las condiciones mínimas que garantiza el desarrollo de las herramientas que el grupo objetivo necesita para manejar con éxito el riesgo al que se ve expuesto.

- ✧ *Condiciones Mínimas en el Ámbito Familiar:* son los requerimientos básicos de los que deben disponer las familias para asegurar y garantizar un estándar mínimo de calidad de vida por medio de la integración a la red de beneficios y servicios sociales que existen a su disposición.

Los instrumentos que permiten completar la información necesaria de la Matriz son:

- ✧ *Ficha N°1:* Caracterización del Conjunto habitacional: Infraestructura e inversión (distinción urbano/rural, radicación/erradicación, Inversión en urbanización y equipamiento).
- ✧ *Ficha N°2:* Condiciones mínimas de Dinámica Comunitaria infraestructura comunitaria, organizaciones comunitarias y expresiones de riesgo
- ✧ *Ficha N°3:* Diagnóstico accesibilidad de las familias a la oferta pública. En la matriz se agrupan en las dimensiones de identificación, salud, educación y trabajo e ingresos.

Ejemplo Matriz Social del Riesgo

RIESGO PRINCIPAL			
Incapacidad de la comunidad de proteger a sus miembros, a través, de una gestión autónoma para la resolución de necesidades colectivas			
Expresiones de Riesgo		Factores Protectores	
(diagnóstico por asentamiento) -Percepción de inseguridad de la población. -Ausencia de organización colectiva. -Ausencia o precariedad de infraestructura. -Falta o Subutilización de la información o recursos a su disposición. -Aumento de expresiones violentas de resolución de conflictos. -Aumento de actividades ilícitas. -Comunidad y sus miembros excluidos del acceso, uso y distribución de bienes y servicios -Escasa y/o negativa identidad comunitaria.		(diagnóstico por asentamiento) -La comunidad desarrolla actividades colectivas que involucran a todos sus miembros. -La comunidad valora la acción colectiva como herramienta eficaz de solución de las necesidades comunitarias. -La comunidad dispone y cuenta con líderes positivos que faciliten la acción colectiva. -la comunidad tiene acceso a apoyo externo cuando lo necesita y el agente externo valora la resolución colectiva de los problemas. -Existe espacio habilitado para reunirse y desarrollar actividades colectivas. La comunidad valora su historia común.	
Diagnostico de acceso de las familias a las condiciones mínimas.			
Identificación	Salud	Educación	Trabajo e Ingresos
-Ficha CAS Vigente y/o Ficha de Protección Social. -Inscripción en el Registro Civil. -Situación militar al día. Inscripción en el registro Nacional de Discapacidad.	-Inscripción sistema de salud. -Vacuna y controles de salud niños hasta 6 años al día. -PAP al día. -Controles de embarazo al día. -Adultos mayores con controles de salud al día.	-Asistencia escolar. -Asistencia preescolar. -Beneficios de asistencialidad escolar. -Requerimientos de nivelación de estudios en adultos. -Asistencia escolar de discapacitados.	-Desocupados inscritos en OMIL. -Promedio de ingresos por asentamiento. -requerimientos capacitación laboral.

Contar con la información organizada de esta manera, permite la interpretación y utilización íntegra de los datos recogidos, estos se suman a los obtenidos por medio de los diagnósticos comunitarios, para la construcción de los planes de acción en cada conjunto habitacional, que son los principales orientadores de la intervención en terreno.

2.6.2 Diagnóstico Comunitario

El diagnóstico comunitario participativo es uno de los instrumentos fundamentales en el que los propios participantes/beneficiarios, dan cuenta de las características de su comunidad, por lo tanto este facilita la identificación colectiva de las carencias o déficit, como las potencialidades y recursos presentes en la comunidad.

A partir de la información obtenida en la matriz del manejo social del riesgo y el diagnóstico comunitario es posible generar estrategias de intervención específicas para cada asentamiento o conjunto habitacional. Estas estrategias se expresan en los planes de acción organizados en torno a los componentes del programa.

2.6.3 Componentes Del Programa

La organización del trabajo con las comunidades deberá realizarse en torno a los componentes del programa que son:

a) Redes Sociales

Este ámbito debe garantizar como producto de la intervención lo siguiente:

"Familias nuevas propietarias de una vivienda social vinculadas a las redes sociales"

Para obtener el producto definido para este ámbito, el equipo de terreno deberá realizar, al menos las siguientes tareas:

- ✦ Identificar la red social, barrial, comunal, provincial, regional y nacional y si fuese el caso vincularlas a las familias y a la comunidad.

- ✧ Identificar los recursos a los cuales pueden acceder las familias y a la comunidad: escuelas, jardines infantiles, transporte, consultorios, municipalidad, etc.
- ✧ Lograr la vinculación de las familias con los servicios públicos y privados, etc.

b) Fortalecimiento Organización Comunitaria

Este ámbito debe garantizar como producto de la intervención lo siguiente:

"Familias nuevas propietarias de una vivienda social cuentan con una organización comunitaria fortalecida"

Para obtener el producto definido para este ámbito, el equipo de terreno deberá realizar, al menos las siguientes tareas:

- ✧ Realizar actividades que promuevan el conocimiento mutuo entre vecinos.
- ✧ Coordinar la discusión y elaboración de normas de convivencia en el nuevo barrio.
- ✧ Realizar talleres que promuevan el fortalecimiento de la vida en comunidad.
- ✧ Informar a la comunidad sobre fondos concursables.
- ✧ Facilitar la constitución de una organización social, en caso de no existir, etc.

c) Habitabilidad

Este ámbito debe garantizar como producto de la intervención lo siguiente:

"Familias nuevas propietarias de una vivienda social asesoradas técnicamente en el cuidado y mantenimiento de sus viviendas y ocupación de espacios de uso comunitario"

Para obtener el producto definido para este ámbito, el equipo de terreno deberá realizar, al menos las siguientes tareas:

- ✧ Apoyar la preparación del traslado
- ✧ Coordinar visitas de las familias a conocer la nueva vivienda

- ✧ Apoyar la instalación de las familias en el nuevo barrio
- ✧ Realizar talleres de mejoramiento y manutención de la vivienda, etc.

d) Derechos y Deberes

Este ámbito debe garantizar como producto de la intervención lo siguiente:

“Familias nuevas propietarias de una vivienda social informadas y asesoradas en materias legales asociadas a la vivienda, a la organización social y a normas de convivencia entre vecinos.”

Para obtener el producto definido para este ámbito, el equipo de terreno deberá realizar, al menos las siguientes tareas:

- ✧ Realizar talleres de sobre derechos y deberes de las familias en su calidad de nuevos propietarios de una vivienda social.
- ✧ Realizar talleres que promuevan la definición colectiva de normas de convivencia entre vecinos.
- ✧ Realizar talleres sobre la ley de copropiedad (cuando corresponda)
- ✧ Realizar talleres de difusión de la ley general de juntas de vecinos y de organizaciones funcionales.

Los 4 ámbitos de acción del programa Un Barrio para mi Familia consideran el apoyo a las familias y la comunidad en diferentes materias, a través de la realización de actividades y talleres. Es importante señalar que no es necesario que cada componente se transforme en un taller o actividad específica, sino, que sobre la base de las características particulares del conjunto habitacional o asentamiento que se está atendiendo, y de la secuencia de intervención los talleres traten una o más temáticas de las indicadas anteriormente. Esta consideración reviste especial importancia en atención a la dedicación de tiempo del equipo en terreno, como asimismo del tiempo disponible por parte de la comunidad para participar en estas actividades. El proceso diagnóstico será la ruta para construir los planes de acción por asentamientos, según este, los equipos deberán priorizar por una u otras acciones, otorgando pertinencia a la ejecución.

2.6.4 Fondos De Iniciativas.

El fondo para iniciativas autogestionadas, se considera un recurso fundamental del programa pues permite fortalecer la práctica de las organizaciones comunitarias, reforzar su rol ante la comunidad y entregar elementos para la postulación a otros fondos concursables. A través de este fondo, se puede financiar cualquier tipo de proyecto que sea de interés comunitario.

2.6.5 Duración Del Programa

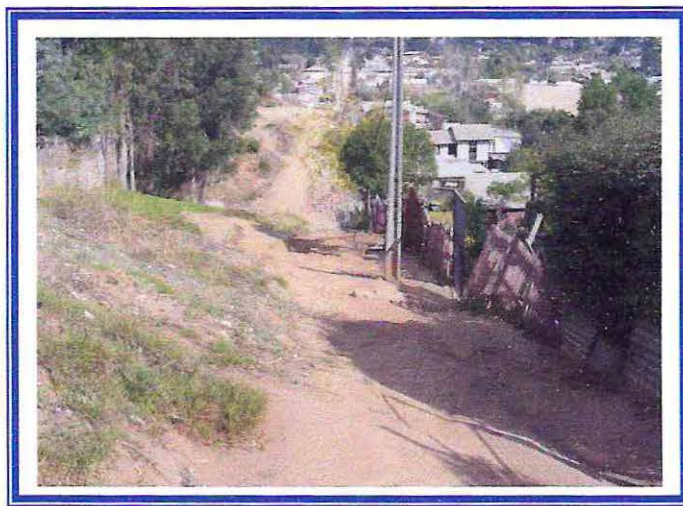
La duración total de la intervención del programa Un Barrio Para Mi Familia es de ocho meses. Este periodo de ejecución podrá ser menor en los casos en que el número de familias de un conjunto habitacional sea inferior a cincuenta, sin embargo no podrá tener una duración inferior a seis meses. No obstante, en situaciones especiales, sancionadas por la mesa técnica nacional del programa, el periodo de ejecución podrá extenderse hasta diez meses, como así mismo ampliar la ejecución dando continuidad al trabajo en casos particulares.

I.3 CONTEXTO TERRITORIAL

El Programa Un Barrio para Mi Familia ejecutado por la Fundación PRODEMU, se ha llevado a cabo en innumerables conjunto habitacionales y asentamientos en la región de Valparaíso.

En la experiencia de seminario de tesis se han seleccionado 4 territorios intervenidos por el programa, los criterios de selección obedecen a que los siguientes territorios han sido intervenidos por promotores sociales que llevan más años de experiencia en el programa. Estos son: Gumercindo, Isla Morandé, Villa Azul, El Arenal.

3.1 Territorio N°1: Gumercindo (Año de ejecución, 2006, 2007)



✓ Antecedentes Generales

Indicadores Generales	
Localización	Urbana
Tipología de solución habitacional	Radicación
Total de Familias	467
Subsidio agua potable	si
Terreno	
Situación inicial	Propio
Acción (es) realizadas	Regularización título de dominio.
Urbanización	
Agua potable	Si

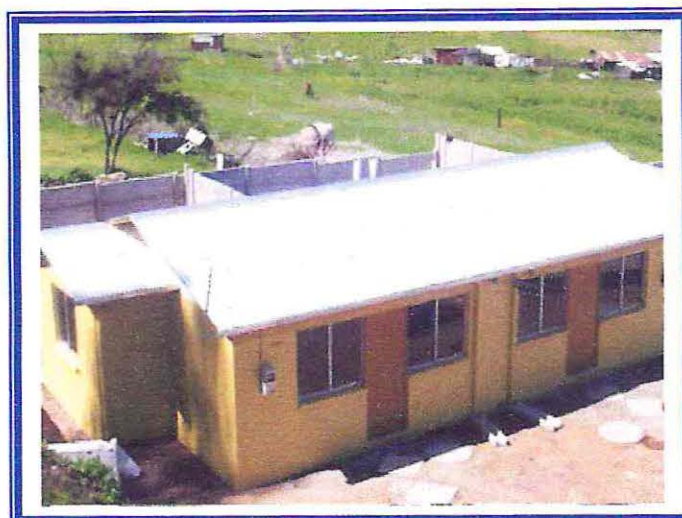
Luz eléctrica	Si
Alcantarillado	No
Pavimentación	No
Vivienda	
Situación inicial	Vivienda de materialidad aceptable o con materialidad precaria
Acciones realizadas	Mejoramiento de vivienda
Programas publico	Mejoramiento Chile Barrio
Equipamiento	
Acciones realizadas	Compra de terreno para equipamiento comunitario

El sector de Gumerciendo se localiza en la comuna de Villa Alemana ubicada al Sureste de esta. El sector se compone aproximadamente por 900 familias, cuya particularidad de poblamiento ha sido la toma de terrenos.

El terreno que acoge a esta comunidad se caracteriza por pendientes y quebradas, además de la existencia considerables de terrenos baldíos. Particularmente, el asentamiento conserva características que la ubican en un trance entre lo rural y lo urbano, pues se encuentra relativamente cercano a centros urbanos teniendo acceso a una serie de servicios, instituciones y organizaciones, no obstante, subsisten en el terreno elementos propios de la ruralidad, como es el cultivo de frutas y verduras ,y la crianza de animales.

La materialidad de las viviendas del sector es precaria; en cuanto al acceso de servicios básicos, parte importante de la población posee energía eléctrica, agua potable y alcantarillado, sin embargo aún existe un porcentaje importante que no accede a estos servicios.

En cuanto a la infraestructura comunitaria este sector cuenta con sede comunitaria, jardín infantil, escuela y consultorio. Las expresiones de riesgo se relacionan con el consumo y tráfico de drogas, alcoholismo, riesgos del entorno (perros vagos, plagas)

3.2 Territorio N°2: Isla Morandé (Año ejecución, 2005)✓ **Antecedentes Generales**

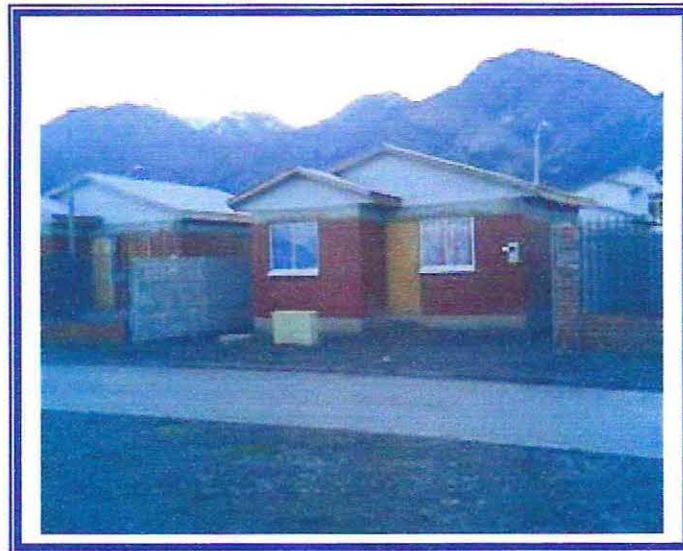
Indicadores Generales	
Localización	Urbana
Tipología de solución habitacional	Erradicación
Total de Familias	30
Subsidio agua potable	si
Terreno	
Situación inicial	Privados
Acción (es) realizadas	Compra de terreno
Urbanización	
Agua potable	No
Luz eléctrica	No
Alcantarillado	No
Pavimentación	No
Vivienda	
Situación inicial	Mediagua
Acciones realizadas	Construcción de vivienda
Programas publico	VSDSD
Equipamiento	
Acciones realizadas	Financiamiento Sede social

El asentamiento Isla Morandé agrupa a familias de los asentamientos Villa Estación y El Escorial, se localiza en la Comuna de Llay.Llay, provincia de San Felipe. El sector cuenta con aproximadamente 30 familias, ubicadas en terrenos pertenecientes a SERVIU inutilizables para la vivienda, las que eran principalmente mediaguas. Las familias son erradicadas del sector en septiembre del año 2005, siendo trasladadas al conjunto habitacional Villa Italia.

En cuanto a la urbanización del sector, este no cuenta con servicios básicos de pavimento, agua potable, luz, alcantarillado, sin embargo se han instalado precariamente sistema de agua y luz. La infraestructura comunitaria se relaciona con jardín infantil, escuelas, liceos y consultorio, Acceso a locomoción y almacén.

En función de la matriz diagnóstica del Programa, como principal riesgo de la comunidad se encuentra el alcoholismo, escasa y/o negativa identidad comunitaria y la falta de subutilización de la información o recursos a disposición, en menor grado de expresión de riesgo se encuentra el consumo de drogas y la violencia callejera.

En cuanto a las organizaciones comunitarias esta sólo posee una organización activa denominada comité de allegados Alegría.

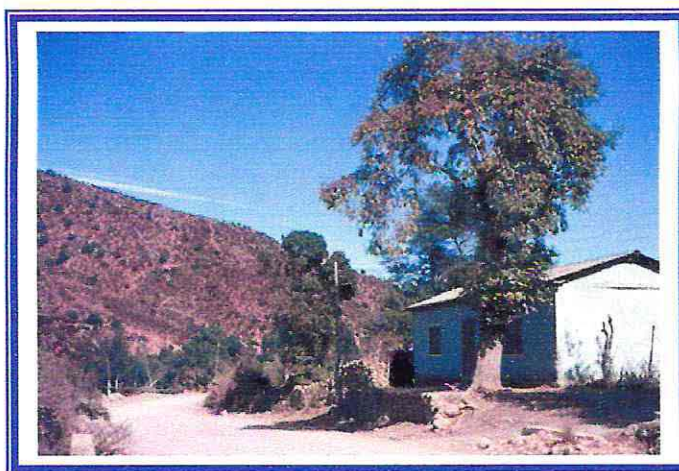
3.3 Territorio N°3: Villa Azul (Año ejecución, 2006)✓ **Antecedentes Generales**

Indicadores Generales	
Localización	Rural
Tipología de solución habitacional	Erradicación
Total de Familias	22
Subsidio agua potable	Trámite
Terreno	
Situación inicial	Privado
Acción (es) realizadas	Compra de terreno.
Urbanización	
Agua potable	No
Luz eléctrica	No
Alcantarillado	No
Pavimentación	No
Vivienda	
Situación inicial	Mediagua.
Acciones realizadas	Construcción de vivienda
Programas publico	Fondo Solidario de Vivienda
Equipamiento	
Acciones realizadas	Sede social, áreas verdes.

Villa azul se localiza en la comuna de Catemu, las familias. El total de familias participantes del programa son 22, las cuales ocupaban mediaguas entregadas por Chile barrio en el sector de El Matadero, allí no contaban con servicios básicos de agua potable, luz eléctrica, alcantarillado ni pavimentación, posteriormente algunos de estos servicios fueron provistos a las población. Posteriormente las familias sector fueron trasladadas al conjunto habitacional San José.

Como principales riesgos de la comunidad se encuentra el alcoholismo, escasa y/o negativa identidad comunitaria y violencia callejera, en menor grado de expresión de riesgo se encuentra trafico y consumo de drogas.

3.4 Territorio N°4: El Arenal (Año ejecución, 2005)



✓ Antecedentes Generales

Indicadores Generales	
Localización	Rural
Tipología de solución habitacional	Radicación
Total de Familias	30
Subsidio agua potable	No
Terreno	
Situación inicial	Propio
Acción (es) realizadas	Regularización título de dominio.
Urbanización	
Agua potable	Si
Luz eléctrica	No
Alcantarillado	No
Pavimentación	No
Vivienda	
Situación inicial	Mediagua.
Acciones realizadas	Construcción de vivienda, mejoramiento de vivienda.
Programas publico	Mejoramiento Chile Barrio.
Equipamiento	
Acciones realizadas	No se registran

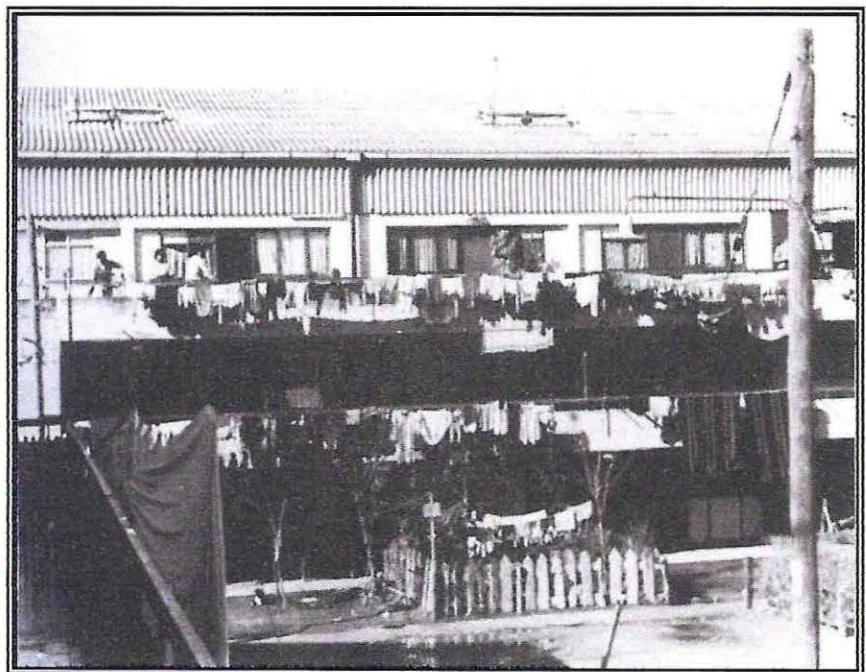
El arenal es un sector rural de la comuna de Putaendo, en la provincia del San Felipe. Fueron 30 familias en total que fueron beneficiadas con una solución de radicación. La situación inicial de las viviendas era deficitaria no contaban con servicios básicos de luz eléctrica, alcantarillado, agua potable, pavimentación. Posteriormente las familias fueron favorecidas con la construcción de vivienda, mejoramiento de la vivienda y construcción de uno o más recintos habitables, además de la instalación de servicios básicos.

En cuanto a la infraestructura comunitaria las familias cuentan con sede o lugar de reunión, acceso a la locomoción, almacén. No cuentan con jardines infantiles, escuelas, liceos ni consultorio.

Las organizaciones presentes en el sector son la junta de vecinos El Arenal que se encuentra activa y con su personalidad jurídica al día.

Como principales riesgos de la comunidad se encuentran, escasa y/o negativa identidad comunitaria y falta de subutilización de la información o recursos a disposición, en menor grado de expresión de riesgo se encuentra el alcoholismo.

CAPITULO II: MARCO DE REFERENCIA



Presentación

Luego de haber contextualizado el seminario se presenta el Capítulo correspondiente al marco de referencia, en el cual se dan a conocer diversas temáticas que sustentan la investigación y en la intervención realizada en el marco del programa Un barrio Para mi familia.

De esta forma, en el presente Capítulo contiene los elementos teóricos que sustentan la intervención profesional. Estas están referidas principalmente:

- Vivienda Social,
- Problemática Habitacional,
- Proceso Habitacional,
- Política Social de Vivienda y
- Participación Social en Vivienda

CAPITULO II: MARCO DE REFERENCIA**2.1.- Antecedentes Generales: Vivienda y Vivienda Social****a) Vivienda**

La vivienda es un componente elemental para el desarrollo de todo ser humano, ya que no sólo es una inversión o un patrimonio familiar, sino que determina ampliamente la calidad de vida de las personas.

Etimológicamente vivienda significa "El lugar en que se está viviendo. La vivienda puede ser entendida también como "todo local o recinto construido, habilitado o dispuesto para el alojamiento temporal o permanente de personas"⁷.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en su artículo nº 25 el año 1948, declara "el derecho de toda persona a una vivienda digna, que le asegure la salud y el bienestar personal y familiar"⁸.

La vivienda también es considerada un necesidad humana primordial, ocupando un lugar relevante entre las preocupaciones y necesidades de la población, pues constituye un bien fundamental que no sólo brinda seguridad o protección frente a las inclemencias de tiempo, sino un espacio que permite satisfacer una serie de otras necesidades, como la alimentación, el intercambio social, el desarrollo de la vida en familia, entre otras, además de su contribución al mejoramiento de los estándares sociales, constituye una inversión durable y transable⁹.

Edwin Haramoto (1987) define a la **vivienda** en términos restringidos como el lugar físico adecuado que aloja a una familia humana, permitiéndole un desarrollo pleno de acuerdo a sus objetivos y aspiraciones; de igual forma en términos amplios es entendida como un

⁷ Castañeda P. y Urquieta M.A. (2004) Cátedra Trabajo Social en el sector Vivienda, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. Apuntes de circulación interna, Instituto nacional de estadísticas,

⁸ Declaración Universal de los Derechos Humanos, Artículo nº 25, apuntes Cátedra trabajo social en el sector vivienda, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, 2004.

⁹ Castañeda P. y Urquieta M.A. (2004) Cátedra Trabajo Social en el sector Vivienda, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. Apuntes de circulación interna

sistema, que incluye el terreno, la infraestructura y el equipamiento, según la localización y dentro de un contexto social, económico, tecnológico y físico. Es un proceso que incluye, entre sus etapas más relevantes la prospección, la planificación, el diseño, la producción, provisión, el alojamiento y la administración habitacional que a modo de escala comprende las unidades y las agrupaciones habitacionales ubicadas dentro de un contexto urbano o rural, a lo largo y ancho de todo el territorio¹⁰.

b) Vivienda Social

La vivienda social se refiere a "un tipo de carencia habitacional que a la sociedad le interesa resolver. Le interesa porque ve en ella un problema, cuya magnitud y gravedad concita un sentimiento de solidaridad, que generalmente la sociedad deposita en el Estado la responsabilidad de atenderlo. Este se transforma así, en mandatario, a través del cual la sociedad desea resolver un problema que se manifiesta en términos críticos. Por ello entendemos que vivienda de interés social interpreta y lleva implícito este sentido de solidaridad, dentro del cual se desea que se cumplan los principios de equidad y oportunidad para todos; visto como un atributo natural de la vida en sociedad y no como una dádiva que rebaja la dignidad de los afectados"¹¹

La vivienda social se puede entender como "aquella destinada a mejorar la situación habitacional de los grupos más desposeídos de la sociedad. Sectores de menores ingresos, sin desconocer el criterio económico se amplía al de pobreza y extrema pobreza, dando una connotación mas social y cultural al entrar a considerar además de otros factores tales como alimentación, salud, educación y vivienda"¹².

También se entiende como un "sistema de provisión estatal de una residencia dirigida a las familias mas pobres de una sociedad, siendo parte de una acción redistributiva de la riqueza por parte del Estado, con

¹⁰ Haramoto Edwin, "Asentamientos Humanos Precarios: Vivienda Social, Reflexiones y Experiencias", Centro de Promoción Universitaria, CPU, Santiago 1983.

¹¹ Sepúlveda M., Orlando; Carrasco P., Gustavo, Instituto de Vivienda facultad de Arquitectura Universidad de Chile, 1991

¹² Haramoto Edwin , en página web: Instituto De Vivienda Facultad De Arquitectura Universidad De Chile, (1983)

una política habitacional sustentada en una concepción integral del problema de las carencias habitacionales"¹³

La vivienda social como concepto tiene una estrecha relación con las instancias de estudio, legislación, formulación de políticas, asignación de recursos, definiciones técnicas y procedimientos asociados que configuran la acción que el Estado promueve para impulsar la materialización de programas habitacionales en la cantidad y calidad que la gravedad de la situación reclama. (Héctor Valdés, 1993)¹⁴

2.2.- Proceso Habitacional

El proceso habitacional corresponde a la interacción entre dos componentes: la estructura o edificio que comprende superficie, diseño materialidad y localización; y el habitante que implica las características antropométricas, filológicas y psicosociales¹⁵.

La vivienda se visualiza entonces como parte de un proceso integrado además por el terreno, la infraestructura de urbanización y de servicios, y el equipamiento social-comunitario dentro de un contexto cultural, socio-económico, político, físico-ambiental. La vivienda al mismo tiempo se manifiesta a diversas escalas y lugares, esto es: localización urbana o rural, barrio y vecindario, conjunto habitacional, entorno y unidades de vivienda. Sus diversos atributos se expresan en aspectos funcionales, espaciales, formales (estéticas y significativas), materiales y ambientales¹⁶

De este modo la vivienda es parte de un proceso habitacional, que comprende distintas fases, entre ellas la prospección de necesidades y requisitos, planificación, programación, diseño, construcción, asignación transferencia, habitación, transformación y mantención, monitoreo y evaluación. Este proceso comprende la acción de varios actores que

¹³ Equipo INVI, en página web: Instituto De Vivienda Facultad De Arquitectura Universidad De Chile

¹⁴ Castañeda P. y Urquieta M.A. (2004), Op Cit N° 7

¹⁵ Mac Donald, Joan, citada en Cátedra Trabajo Social en el sector Vivienda, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. Apuntes de circulación Interna, 2004

¹⁶ Haramoto Edwin (1983) Op Cit N° 6

incluyen a los habitantes, a las entidades de los sistemas públicos y privados, técnicos, profesionales y de los residentes entre otros¹⁷

Dentro del proceso habitacional, la interacción de los agentes antes mencionados hábitat y habitante, se ve influida por distintos factores, entre ellos cobra particular importancia el concepto de lugar, entendido este como "una relación inseparable de su habitante con su hábitat, viéndola tanto en una dimensión psico-social como físico-espacial"¹⁸. En un sentido similar Max Neef (1986) define "el espacio como fenómenos humanos subjetivos que al ser percibidos, se crean en realidad para así mismo en que el vínculo entre el hombre y el espacio es una realidad percibida subjetivamente"¹⁹.

En la temática habitacional el espacio es considerado el origen de las relaciones entre el individuo y su medio (Sanhueza, 1985)²⁰

Canter plantea que el lugar no concierne exclusivamente a las actividades o edificaciones que lo conforman, sino también aquellas unidades de experiencias dentro las cuales las actividades y las formas físicas se amalgaman²¹.

Haramoto entiende a la vivienda no sólo como una construcción física, sino que también como una serie de servicios habitacionales que comprende inseparablemente el suelo, la infraestructura y el equipamiento social comunitario, deriva el proceso habitacional, como una complejidad interna que puede ser esquematizado de la siguiente forma²²:

¹⁷ INVI-MINVU, Análisis e Incorporación de Factores de Calidad Habitacional en el Diseño de las Viviendas Sociales en Chile. Propuesta Metodológica para un Enfoque Integral de Calidad Residencial, Boletín INVI, Vol. 18, n° 046, Universidad de Chile, Santiago, 2003.

¹⁸ Toro Alejandro, y otros en Análisis e Incorporación de Factores de Calidad Habitacional en el Diseño de las Viviendas Sociales en Chile. Propuesta Metodológica para un Enfoque Integral de Calidad Residencial, Boletín INVI, Vol. 18, n° 046, Universidad de Chile, Santiago, 2003

¹⁹ Max Neef, y otros : Desarrollo a Escala Humana, una opción para el futuro, CEPUR, Santiago Chile, 1986

²⁰ Sanhueza, citado en : Apuntes de circulación interna Cátedra trabajo social en el sector vivienda, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, 2004

²¹ Canter citado en: Análisis e Incorporación de Factores de Calidad Habitacional en el Diseño de las Viviendas Sociales en Chile. Propuesta Metodológica para un Enfoque Integral de Calidad Residencial, Boletín INVI, Vol. 18, n° 046, Universidad de Chile, Santiago, 2003

²² Haramoto Edwin (1983) citado en Cátedra Trabajo Social en el sector Vivienda, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. Apuntes de circulación Interna, 2004

a) Necesidad Habitacional

- *Usuario:* Características demográficas, sociales, culturales y económicas.
- *Hábitat:* Características de habitabilidad y hacinamiento, localización y acceso a equipamiento y servicios.

b) Planificación Habitacional

- *Situación Habitacional:* Necesidad, demanda, déficit, construcciones.
- *Política Habitacional:* Definiciones, principios, objetivos, estrategias, marco legal, institucional y financiero.
- *Planes y Programas Habitacionales:* Metas, Programas, realizaciones.

c) Diseño Habitacional

- *Tipología:* Vivienda (Conjuntos y unidades), equipamiento, infraestructura y terreno.
- *Normas y estándares:* Dimensionales, espaciales, físico ambientales, constructivas, de seguridad y de habitabilidad.
- *Exigencias de desempeño:* Requerimientos, condiciones.

d) Producción Habitacional

- *Tecnología:* Materiales, sistema constructivo, sistema de producción.
- *Productividad:* Calidad, costo, rendimiento, plazo.
- *Agente de Producción.*

e) Provisión Habitacional

- *Sistema Financiero:* Ingreso, ahorro, subsidio, crédito, dividendo.
- *Sistema de Asignación:* Postulación, asignación, transferencia.
- *Sistema de propiedad.*

f) Uso y Administración Habitacional

- *Mantenimiento:* Conservación, renovación.
- *Modificación:* Mejoramiento, ampliación.
- *Deterioro:* Decadencia, demolición.

La forma y extensión en que cada uno de estos elementos se manifiesta en productos de diverso grado de complejidad constructiva.

De este modo, podemos observar, por ejemplo, que en una vivienda terminada, las etapas de planificación, diseño y producción son

previas a la transferencia al usuario, el cual aloja y utiliza el inmueble sin introducir transformaciones significativas en su infraestructura inicial.

En este sentido la interacción permanente entre el habitante y su hábitat o medio ambiente, conforma un proceso habitacional con características propias dependiendo de la manifestación de los elementos y del lugar en donde dicha interacción se efectuó. Tradicionalmente los procesos habitacionales se caracterizan por tener lugar en espacios urbanos o rurales, adquiriendo así la vivienda, significados distintos si se relaciona con un hábitat urbano o con un hábitat rural.

2.1 Proceso Habitacional y Zonas Urbanas

Según el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, urbano es todo aquello perteneciente o relativo a la ciudad.

Por tanto la ciudad es, el producto de un complejo y dinámico proceso en el que intervienen factores históricos, sociales, políticos jurídicos administrativos y económicos²³.

El proceso habitacional que se da en la ciudad es decir en el hábitat urbano, se entiende entonces como el ambiente físico-espacial y social generado por el asentamiento de un conjunto de personas en un área específica de la ciudad.

Esta definición lleva dos tipos de componentes distinguibles analíticamente: uno referido a los elementos físicos representados por el ambiente natural (clima, geografía y otros elementos morfológicos del terreno) y el medio construido (viviendas, calles, instalaciones y equipamientos), y un segundo que dice relación con las personas y las relaciones que se producen en ese ámbito, sus pautas culturales, sus percepciones y actitudes, además de los comportamientos individuales²⁴.

La particularidad de la condición urbana del hábitat esta dada por un conjunto de interrelaciones con el entorno medio ambiental que se

²³ Equipo INVI (2007) Op Cit n° 13

²⁴ De La Puente, citado en, Análisis e Incorporación de Factores de Calidad Habitacional en el Diseño de las Viviendas Sociales en Chile. Propuesta Metodológica para un Enfoque Integral de Calidad Residencial, Boletín INVI, Vol. 18, n° 046, Universidad de Chile, Santiago, 2003

configuran a partir de una organización de nodos y redes político – económico, socio culturales y espacio territoriales. El hábitat urbano ofrece claras ventajas de centralidad y se distingue por la conformación de lugares con alta intensidad de funciones, usos e interacción social, generando un ambiente particular y distintivo, multidimensional e interescalar²⁵.

2.2 Proceso Habitacional Y Zonas Rurales

Según el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua lo rural es lo perteneciente o relativo a la vida de campo y a sus labores.

La bibliografía especializada señala lo siguiente en torno a lo rural:

- Es un sistema, un conjunto de elementos determinados por factores naturales (tierra, agua, clima) y sobre todo por factores humanos (psicológicos, sociales, étnicos, económicos, legales, institucionales y políticos), en interacción dinámica y compleja de difícil discernimiento²⁶.

- El medio rural es un conjunto de regiones o zonas (territorio) cuya población desarrolla diversas actividades o se desempeña en distintos sectores como la agricultura, artesanía, las industrias pequeñas y medianas, el comercio los servicios, la ganadería, la pesca, la minería, la extracción de recursos naturales y el turismo entre otros. En dichas regiones o zonas hay asentamientos que se relacionan entre si y con el exterior, y en las cuales interactúan una serie de instituciones públicas y privadas. Lo rural trasciende a lo agropecuario y mantiene nexos fuertes de intercambio con lo urbano, en la provisión no solo de alimentos, sino también de gran cantidad de bienes y servicios, entre los que vale la pena destacar la oferta y cuidado de recursos naturales, los espacios para el descanso y a los aportes al mantenimiento y desarrolló de la cultura.²⁷

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
BIBLIOTECA

²⁵ INVI , citado en Análisis e Incorporación de Factores de Calidad Habitacional en el Diseño de las Viviendas Sociales en Chile. Propuesta Metodológica para un Enfoque Integral de Calidad Residencial, Boletín INVI, Vol. 18, n° 046, Universidad de Chile, Santiago, 2003

²⁶ Gomez Orea, D. En Foro Rural Mundial. Octubre 2002

²⁷ FLACSO, ¿Una nueva Ruralidad en América latina?, 2001 [On Line] Consulta [20 abril de 2007], en: <Http://www.flacso.cl>

El proceso habitacional en las zonas rurales posee características estructurales y materiales diferenciadas de acuerdo al hábitat urbano.

Es así que el hábitat rural en particular, es la experiencia permanente y dinámica del SER en su concepción de habitante, cuyo patrón socio cultural configura la dinámica de ocupación del territorio definido por relaciones productivas, en un medio ambiente de espacio físico natural²⁸.

De este modo la vivienda rural se relaciona directamente con un marco ambiental y geográfico, lo que determinan estructuras familiares, comunitarias, políticas que permitirán su mantenimiento y modificación al enfrentarse con procesos de transformación naturales o provocados de acuerdo al desarrollo que vaya teniendo la localidad.²⁹

2.3.- Problemática Habitacional

A pesar de la importancia que reviste el tema habitacional en la agenda pública, este se ha convertido en un problema, no sólo por la escasez de viviendas, sino también por la situación desmedrada en que se encuentran algunos sectores de la población acarreando consecuencias en el desarrollo individual, familiar y de vida grupal³⁰.

Múltiples factores han incidido en la problemática habitacional de estas últimas décadas, al respecto Antonio Daher hace referencia a la encíclica Justicia et Pax, la que manifiesta la cantidad de factores involucrados, entre los que destacan el desempleo, los bajos salarios, el fenómeno de urbanización, factores demográficos y particularmente el éxodo rural³¹.

La problemática habitacional en Chile puede analizarse desde tres perspectivas³²:

²⁸ INVI (2003) Op Cit N°25

²⁹ Sánchez Roberto, "Estructura Demográfica Y Tipificación de los Asentamientos y Áreas Rurales" Colección Agricultura y Sociedad MAPA 1997.

³⁰ Castañeda P. y Urquieta M.A. (2004), Op Cit N° 7

³¹ Daher, Antonio: "Doctrina Social, Vivienda social" CPU n° 70 Santiago Chile, 1991.

³² Castañeda P. y Urquieta M.A. (2004), Op Cit N° 7

a) Componente Económico: comprende los siguientes aspectos:

- ❖ *Nivel de desarrollo nacional:* en el ámbito nacional, el sector vivienda y servicios habitacionales asociados, es considerado como un sector activador del desarrollo económico y social, en sus dimensiones de consumo e inversión. Al implementar un plan de construcción se genera una dinámica económica en que:
 - ⊠ El sector promueve insumos directos de construcción y equipamiento lo que produce impulso a otros sectores productivos.
 - ⊠ Genere empleo directo e indirecto.
 - ⊠ Se fomente el ahorro como factor básico en la capitalización sectorial y nacional.
 - ⊠ La vivienda constituye un bien de consumo, que se deteriora lentamente y que se requiere de otros bienes y servicios para su manutención.
 - ⊠ Junto a la construcción de viviendas, los presupuestos sectoriales deben cubrir las construcciones no residenciales (equipamiento-urbanización)

- ❖ *Estándar de Edificación:* Tradicionalmente en Chile, se han construido viviendas que en metraje y calidad material son costosas, dadas las condiciones climáticas, geográficas y sísmicas del país. Ello encarece costos disminuye soluciones numéricas, por lo que como medida paliativa las normas sectoriales han ido disminuyendo el metraje.

- ❖ *Costos de Construcción:* Debido a la necesaria importación de tecnología y la competencia de precios del sector, los costos de construcción se han ido encareciendo, obligando al estado a fijar franquicias tributarias a las empresas, que transformaran al mercado de la construcción social en un negocio atractivo. Como consecuencia de esto se recibe menor tributación económica lo que contribuye a disminuir el número de soluciones.

- ❖ *Deudas:* Hasta 1977 el sector vivienda aplicaba una medida de valor llamada unidad rentable (U.R), por medio de la cual tasaba el valor de cada vivienda. como estas eran asignadas con criterio social,

generalmente a las familias con bajos ingresos. La unidad rentable se mantenía estacionaria, pese a que las otras medidas de reajustabilidad sufrían alzas permanentes. Esto se traduce en la desvalorización de la deuda y del costo de los dividendos.

A contar de 1977 el Banco Central autorizó que las instituciones bancarias y financieras pactaran operaciones en Unidades de Fomento (U.F.). Esto significó que se transformaran en moneda paralela al peso y se aplicara a todo tipo de operaciones de ahorro, letras hipotecarias, pagares, entre otros documentos.

La UF se utiliza para evitar la devaluación de las obligaciones expresadas en peso, por efecto de la inflación. Se produce la transferencia de la obligación de devolver en pesos (obligación nominal) a la obligación de devolver en UF (obligación de valor), lo que permite recuperar la cantidad originalmente prestada con su mismo valor adquisitivo. Dado que el valor UF se calcula basándose en la inflación, cuando el país atraviesa periodos de crisis económica, la moneda se devalúa y la deuda se incrementa.

- ❖ *Carencia de un Sistema Tecnológico Adecuado:* Los escasos avances en investigación tecnológica e industrialización de la vivienda social en el ámbito nacional, obligan a la importación de tecnología desde centros internacionales y por ende, nuevos costos en la producción, procesos de análisis, pruebas de materiales y capacitación de mano de obra especializada.
- ❖ *Costos del Suelo Urbano:* En Chile, el suelo urbano está sometido a las leyes de oferta y demanda, lo que dificulta el desarrollo de programas sociales en comunas o zonas geográficas comercialmente atractivas. A ello debe sumarse el costo social que representan la ocupación irreversible de suelos de riqueza agropecuaria.

b) Componente Material: Corresponden al equipamiento de la vivienda y comprende tres indicadores:

- Viviendas deficitarias.
- Viviendas insalubres.
- Periodo útil de la vivienda (80 a 100 años)

c) Componente Social: Cada uno de ellos puede evidenciar problemas transitorios, pero nunca están aislados que aparecen combinados entre sí:

- *Nacimiento de Nuevas Familias:* Indudablemente, toda familia requiere de un hogar donde vivir en forma independiente. Sin embargo, esto se produce de manera más dinámica que el crecimiento del parque habitacional.
- *Hacinamiento:* Se origina en la falta de espacio y se refiere al número de personas que habitan una vivienda, distribuidas en el número de piezas de la vivienda.
- *Reproducción de Expectativas:* Los medios de comunicación elevaron el nivel de aspiraciones habitacionales de las personas, a través del efecto demostración, obviando que las aspiraciones están limitadas por la capacidad económica familiar. No alcanzar una solución habitacional o no acceder a viviendas definitivas de calidad óptima, genera presión social hacia las autoridades sectoriales.
- *Hábitos de Ahorro:* La completación del ahorro requerido por la familia para acceder a una solución habitacional, es la tarea que le corresponde cumplir al postulante, de acuerdo al actual sistema de asignación y selección de viviendas sociales. Es una responsabilidad familiar, presionados por los niveles de ingreso y consumo, satisfacción de necesidades básicas y gastos imprevistos, entre otros factores obstaculizadores del ahorro.
- *Emplazamiento de la Vivienda:* La vivienda representa una protección a la intemperie. Sin embargo, las condiciones del medio pueden influir en el cumplimiento de este requerimiento.
- *Insalubridad:* Referida a la amenaza de ruina, humedad, falta de aire o luz, ausencia o deficiencia de instalaciones higiénicas, calidad y edad de la construcción, escaleras ruinosas, piezas oscuras, entre otras deficiencias. Incluye además, la carencia de servicios vitales e infraestructura, caminos, veredas y existencia de plagas.

- *Allegamiento*: Denota una insuficiencia en el parque habitacional para posibilitara el acceso a todas las familias, a un alojamiento que les permita el grado de autonomía indispensables, para el desarrollo de sus funciones sin interferencias no deseadas. Radica en la convivencia forzada de hogares y núcleos familiares.

A partir de 1906, el Estado de Chile comienza a gestar soluciones a la problemática habitacional, creando la primera ley de gobierno dirigida al sector vivienda, centrando desde entonces el enfoque de la problemática habitacional hacia el Estado.

2.4.- Política Social De Vivienda

A.- Antecedentes Generales

La Política Social de Vivienda puede ser definida como: el conjunto de decisiones, objetivos, actividades y recursos operados por el Estado, para incrementar la igualdad de resultados y atenuar las diferencias sociales, es decir aumentar la equidad social (Gustavo Cuadra, 1996)³³. La Política Habitacional, congruente con lo anterior, cumple con la función social del Estado, de facilitar a los diversos sectores socioeconómicos el acceso a la vivienda y a los servicios habitacionales complementarios³⁴.

El Instituto de la Vivienda (INVI) de la Universidad de Chile, plantea que la Política Habitacional es la acción pública para la provisión de una vivienda dirigida a satisfacer la demanda habitacional de las familias, focalizada en la población de extrema pobreza, y sustentada en una concepción integral del problema de las carencias asociadas al hábitat residencial. Esta contempla una adecuada relación con una política de gestión de suelo, de desarrollo urbano, de infraestructuras y sistemas de transporte, y con una política global de ordenamiento territorial con capacidad de articular efectivamente el desarrollo económico de cada región, con el crecimiento de asentamientos humanos ambiental y socialmente sustentables, así como también con las necesarias vinculaciones con las políticas sociales.

³³ Cuadra Gustavo citado en : Apuntes de Circulación interna Cátedra Trabajo Social en el Sector Vivienda, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso , 2004

³⁴ Castañeda P. y Urquieta M.A. (2004) , Op Cit N° 7

Las orientaciones claves para llevar adelante un proceso en el cual el Estado refuerza la acción dirigida a los más pobres, y a la vez responde las demandas de los sectores medios y emergentes, han sido: el fortalecimiento del rol subsidiario y regulador del Estado, la descentralización y regionalización de los programas, la participación de los nuevos actores en la formulación y ejecución de proyectos y la incorporación de nuevos recursos, ampliando el papel del sector privado, quién asume por completo la función financiera.

La política habitacional chilena ha sido capaz de estabilizar el déficit habitacional, dinamizar el sector de la construcción de viviendas, canalizar en forma clara la demanda, fomentar el ahorro popular y crear diversos instrumentos de financiamiento habitacional. Una Política Habitacional debe abordar procesos de gestión participativos dirigidos a todos los agentes que intervienen el proceso habitacional, en un contexto de creciente descentralización y regionalización de la institucionalidad pública, desde su concepción de una política que involucra al conjunto de la sociedad y no sólo considerada una política de Estado³⁵.

4.2 Actores de la Política Social de Vivienda

El actual diseño e implementación de la política habitacional involucra a:

- Estado: representado por
 - ◇ Secretaria Regional Ministerial de Vivienda
 - ◇ Servicio Regional de Vivienda y Urbanismo SERVIU
 - ◇ Municipalidades.

En el contexto económico y social vigente, el Estado frente a la necesidad de los mas carenciados y sin dejar de desempeñar un rol subsidiario, asume además, un rol de agente de integración asocial y económica de los sectores más vulnerables social y/o territorialmente.

³⁵ INVI (2003) Op Cit N°25

- Sector Privado: Comprende
 - ❖ Empresas constructora
 - ❖ Instituciones bancarias y financieras
 - ❖ Corporaciones de derecho privado
 - ❖ Asesoras y Consultoras Profesionales

El sector privado ejecuta las tareas delegadas desde el Estado y/o solicitadas por los beneficiarios, contribuyendo así, con el financiamiento complementario, préstamos hipotecarios, diseño y ejecución de obras y entrega de asesoría técnica.

- Beneficiarios
 - ❖ Demanda Formal Individual y Colectiva
 - ❖ Demanda informal organizada y no organizada
 - ❖ Asignatarios

Las familias beneficiadas son consideradas, desde el marco político habitacional, como agentes activos del proceso habitacional, que deberían superar un rol pasivo de observadores y receptores de una solución, como tradicionalmente se les ha otorgado desde la política habitacional.

4.3 Principios de la Política Habitacional

- *Redistribución:* Favorece los programas habitacionales destinados a los sectores más postergados.
- *Progresividad:* Otorga en sus programas mayores subsidios y aportes sociales a los actores marginados.
- *Regionalización:* Distribución y diseño adecuados de acuerdo a las necesidades climáticas, ambientales y geográficas de cada región, delegando además atribuciones en sus autoridades para la implementación de los programas.
- *Ponderación de Factores Socioeconómicos y Habitacionales:* Cambio en los criterios de selección, manteniendo criterios de ahorro en función de la capacidad economía y privilegiando el esfuerzo de organizarse.

- *Libre Asociación:* Incorpora la posibilidad de participar colectivamente.
- *Solidaridad:* El Estado se adhiere preferentemente al esfuerzo hacia los más desposeídos por mejorar sus condiciones de vida.
- *Participación:* Estableciendo canales que permitan a los distintos actores involucrarse en las políticas y programas, incorporándose como agentes activos al quehacer habitacional.
- *Integración Urbana:* Persigue incorporar a las familias beneficiarias por los programas habitacionales a la ciudad y servicios urbanos de salud, educación, comercio, transporte y equipamiento comunitario.
- *Incorporación al Medio Ambiente:* Los programas habitacionales de infraestructura deben respetar el medio ambiente y el entorno en su diseño e implementación.
- *Eficacia:* Los recursos siempre escasos, obligan a utilizar métodos eficientes y de austeridad de manera de incrementar la inversión e incorporar a los sectores más desfavorecidos.
- *Estabilidad:* El manejo de la política implica operar sin que se alteren los factores de estabilidad, tanto a los que ahorran, a las empresas que invierten en valores y a los profesionales en general.

Estos principios son orientadores elementales para llevar a cabo un proceso en el cual el Estado fortalezca su rol subsidiario y regulador, realice una descentralización y regionalización de los programas de vivienda adecuados a las realidades locales de cada región y refuerce su accionar hacia los más desposeídos.

4.4 Participación Social en Vivienda.

a) Antecedentes Generales sobre Participación Social

América Latina, en particular los países del cono sur y Chile, se ha caracterizado históricamente por una sociedad civil relativamente débil frente al Estado. Más bien, lo que se ha vivido históricamente es una presencia creciente del Estado en todos los ámbitos sociales y económicos y un rol central de los partidos políticos como intermediarios entre los habitantes y el Estado. Esto generó, como expresión paralela, organizaciones de base social débiles y poco representativas³⁶.

Luego de un vasto movimiento social generado en el gobierno militar debido a la ausencia de respuesta estatales en materia social, con la llegada de la democracia, las diversas organizaciones sociales y el impacto que estas tenían tendieron a disminuir, observándose hoy un gran debilitamiento de la labor que estas realizan, viéndose hoy organizaciones con mayor inestabilidad, más aisladas y también menos politizadas.

En los años 1998 y 1999 desde diversos sectores se evaluó como insuficiente la calidad de la participación social en las políticas públicas, a la vez que se relevó su papel en la construcción de sociedad, cultura cívica y responsabilidades públicas, diversos autores como Campero, Lechner, Serrano e informes del PNUD coinciden en levantar un diagnóstico crítico:

- Nuestra sociedad no favorece ni impulsa la confianza y la construcción de lazos de cooperación,
- El esquema institucional y las políticas sociales no han promovido una participación ciudadana efectiva y decisional, sino más bien instrumental,
- La gente anhela y requiere más asociacionismo y capital social,

³⁶ Serrano C. y otros (2000) ¿Qué motiva a la gente a actuar en común? Estudio sobre participación social en la Población Malaquías Concha Comuna de La Granja, CIEPLAN.

- Existe una creciente y preocupante distancia entre la acción pública, no obstante los importantes esfuerzos desplegados, y la evaluación y juicio ciudadano al respecto³⁷.

Por su parte Garretón señala que se ha producido una nueva relación de autonomía, tensión y complementariedad entre Estado, sistema partidario y actores sociales. Esto significa pasar de actores y movimientos orgánicos, políticos, ideológicos, reivindicativos, referidos al Estado y movilizados en torno al cambio social, a actores más esporádicos y en mayor tensión con el Estado. De esta forma, se modifica la noción de participación y la ciudadanía no pasa necesariamente por la afirmación de sujetos y acciones colectivas públicas³⁸.

El informe del PNUD (1998), frente a las señales de fragmentación, temores, aislamiento y desconfianza, detecta a través de estudios cualitativos y de opinión pública un anhelo entre los chilenos de reconstrucción del tejido social. Afirma que lo que la gente necesita es más sociedad, más participación, más sociedad civil y asociaciones intermedias. Superar el desencanto, señala, pasa por reconstruir la buena sociedad, buscando una articulación virtuosa entre individualismo y solidaridad a través de la generación de nuevas formas de acción colectiva.

En este contexto entenderemos la participación en el ámbito de vivienda como "las acciones que realizan las personas con respecto a su situación habitacional, ya sea viviendas precarias e informales, o bien, viviendas sociales"³⁹.

³⁷ Serrano C. y otros (2000), Op Cit 36.

³⁸ Garretón, M.A. (1994), "Tres aproximaciones a la problemática actual de la Participación y la Ciudadanía", en *Temas de Participación*, División de Organizaciones Sociales.

³⁹ Cid Pablo (2005) Participación de los mas pobres en Vivienda Social, Seminario de Investigación Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile..

B) Síntesis Histórica: Participación Social Frente al Problema Habitacional.⁴⁰

Ante la necesidad que representa la carencia de vivienda, la participación social frente a este problema ha sido permanente, generando- incluso- proceso que ha sido anteriores a la implementación de las propias Políticas sociales.

En una somera revisión histórica de la problemática habitacional del país, se observa que durante el siglo XIX, la estructura productiva del país orientada a la exportación y salitre, influyen en un patrón de doblamiento de incorporación extensiva del territorio nacional a la actividad primaria exportadora. El país contaba con 7 centros urbanos: Santiago y Valparaíso, (centros políticos, económicos y comerciales); Antofagasta e Iquique (auge por exportación de salitre); Concepción, Talca y Chillán (auge agrícola). Los sectores populares estaban constituidos por campesinos y trabajadores nómades que se empleaban en actividades del salitre, ampliación del ferrocarril. Construcción de caminos, faenas temporales en la agricultura y labores de servicios. Sus necesidades habitacionales se satisfacían en campamentos ferroviarios o salitreros, en que las habitaciones eran rucas o ranchos provisorios contruidos con calaminas, sacos, carrones y caliche. La inversión estatal estaba centrada en la infraestructura complementaria al sistema productivo (puerto, caminos, ferrocarril).

A fines del siglo XIX al diversificarse la actividad minera y agrícola, se produce una expansión urbana en Santiago. El centro público y 70 calles aledañas, limitadas al norte por el río Mapocho y al sur por la alameda, acogen a los sectores mas ricos de la sociedad y fuera del perímetro se instalan los ranchos y arrabales que alojan un pueblo numeroso y pobre. Ello implica la coexistencia espacial de ricos y pobres y el desplazamiento del sector privado al sector urbano de la capital, a fin de estar cerca de los centros de decisión político -económicos. La inversión estatal se realiza en obras que desincentivan el uso habitacional. Al norte se instalan el cementerio, el manicomio y el mercado central; y hacia el sur se construye el matadero y la penitenciaria.

⁴⁰ Castañeda Patricia y otros (2004) Op Cit N°7.

La vivienda popular se caracteriza en esta época por el arriendo de pisos o terreno al sur de la Alameda que poseían escasos valor agrícola y carecían de infraestructura, servicios o urbanización. La ocupación provocó lentamente mejoras y remodelaciones que resultaron atractivas para los propietarios por lo que se alzan, los arriendos y se produce el desplazamiento de la población pobre hacia el sur y la ocupación espontánea de "tierras de nadie" al norte de Santiago.

En esta época se dicta ordenanzas sobre ranchos, prohibiendo el uso de quincha y barro dentro del área residencial y, en 1872, se dictamina la erradicación de conventillos desde el área central de Santiago.

A inicios del siglo XX se presenta una crisis económica internacional que afecta fuertemente la inflación. Ello provocará las primeras manifestaciones por el alza del costo de la vida, que se desarrollan en Valparaíso, en un movimiento encabezado por los portuarios y que mantuvo en tensión a la ciudad entre abril y mayo 1903. Similares movimientos se llevan a cabo en Iquique y Santiago.

En esta época las condiciones de las viviendas de los sectores populares eran miserables, habitando conventillos en la ciudad y campamentos de casuchas de Zinc y tablas en las zonas mineras. Ello, provoca grandes epidemias de viruela, tífus, difteria y tuberculosis.

Toda esta situación influye para la dictación de la ley 1838 de 1903, que es considerada la primera Ley Social de Chile, contemplaba la creación de consejos de habitación, cuyas atribuciones contemplaban:

- Favorecer la construcción de habitaciones obreras.
- Saneamiento de las habitaciones existentes
- Demolición de las viviendas declaradas insalubres
- Exenciones tributarias a empresas constructoras.

Aplicada entre 1903 y 1925 resultó ineficaz en el mejoramiento de las habitaciones populares, sin embargo, su importancia radica en el reconocimiento oficial de la problemática habitacional y la sugerencia de medidas que leyes posteriores podrían perfeccionar.

En 1914, surgen las ligas de arrendatarios, que expresaban las demandas urbanas por acceso a la vivienda y mejores condiciones de vida. Estas organizaciones se especializaron en el tema del consumo y se vincularon a una agitación social en contra del encarecimiento de las subsistencias. Este año se registra un Movimiento de la Liga de Arrendatarios de Valparaíso, y entre 1922 y 1925 dada la inestabilidad económica, social y política por el que atraviesa el país, se declara Huelga de arriendos, negándose a pagar el costo de los arriendos por 6 meses.

Estas movilizaciones no parecen haber logrado, mayormente, sus objetivos particulares respecto al problema de la habitación popular. Sin embargo, logran niveles de movilización social inéditos en el ámbito del problema habitacional lo que expresaría, posteriormente, en otros conflictos y con mayor fuerza.

En este periodo se constituyen los tribunales de la vivienda, para resolver el problema creado en torno a los arriendos y en 1925 se dicta la Ley 1216 que se incorpora a las Municipalidades a construir viviendas baratas.

En 1930, se inicia un periodo de crisis y precariedad económica, recesión y desempleo. Bajan los ingresos fiscales y se desvaloriza la moneda. En esta época, motivado por las migraciones internas, comienzan a formarse alrededor de Santiago, una inmensa cintura de ranchas con grandes problemas de salud, seguridad y habitabilidad.

Las movilizaciones que habían realizado los sectores populares en épocas de crisis, fueron reemplazadas por la confianza en los mecanismos establecidos por el sistema político a través de las leyes:

- Comité de Compradores de Sitos a Plazos
- ▷ Asociación de Habitación Popular
- † Central de Cooperativas
- ‡ Comité Central de Dueños de Mejoras

En 1940, el país adopta una estrategia de desarrollo "hacia adentro", en un Modelo Industrializador Sustitutivo de Importaciones, que le otorga al Estado un papel preponderante en la producción y en el Mercado Interno. En esta época, se estima que en Santiago vivían unas

600.000 mil personas, de las cuales 220.000 habitaban en conventillos o viviendas vinculadas a problemas sanitarios.

En este contexto, el año 1948 se dicta la Ley 9.135 conocida como "Ley Pereira" que legaliza el concepto de vivienda económica, fija metraje mínimo 160 m² otorga franquicias tributarias a las empresas y crea el concepto de mecanismo y Cuota de Ahorro.

En la década del 50 en Santiago habitan un millón y medio de personas lo que representa el 40% de la población urbana Nacional. Los grandes flujos migratorios rural-urbanos impulsados por la crisis agrícola y los polos de industrialización urbana, genera una escasez de habitaciones y tal carestía en los arrendaos, que se produce una importante cambio en el patrón de doblamiento de Santiago. Los sectores altos se desplazan del centro al área oriental de la capital; y la habitación popular de conventillo, da paso al crecimiento en extensión, a través de las denominadas "poblaciones callampas". Estas poblaciones instaladas precariamente en sitios eriazos, acogían en 1952 a 16.500 familias y en 1959 a 32.300 familias, lo que significa una duplicación en un periodo de siete años. Ante la presión por la demanda habitacional en 1959, se produce un hito en el tema de la Participación Social en Vivienda: la Toma de terrenos de la Población La Victoria, primera ocupación de Chile y América Latina bajo esas características.

En 1959, se dicta el D.F.L.2 que coordina y ordena la legislación habitacional existente hasta esa fecha.

La década del 60 y hasta 1973, la sociedad chilena, influida por diversos sucesos de orden mundial y latinoamericanas, pretende generar transformaciones estructurales en su proceso de desarrollo. Esto contextualiza las ocupaciones o "tomas" que se efectúan en este periodo, las que se estiman en 312 sólo en Santiago, en las que participaron 54.710 familias. Se destaca en este lapso una nuevo hilo: la Toma de la Pampa Irigoin de Puerto Montt, la que demuestra el impacto de las necesidades sociales en el mundo político.

En esta década, destacan la dictación de la Ley N° 16.031 del 1965 que crea el ministerio de vivienda y Urbanismo y el D.F.L 205 que crea El Sistema nacional de Ahorro y Préstamo.

En las décadas del 70 y 80 el país adecua su modelo de desarrollo al Libre Mercado, lo que ocasiona la valorización de la vivienda como un bien transable en el mercado. Paralelo a ello, se produce la detención de los procesos de organización social en vivienda y de ocupaciones de terrenos.

Con un crecimiento sectorial limitado, el déficit habitacional se agrava, dando paso al fenómeno del allegamiento, el que llegado a situaciones cítricas impulsa nuevamente a la organización social, a pesar de las restricciones impuestas. En este periodo se reestructura el Ministerio de la Vivienda y urbanismo, creándose los servicios regionales de vivienda y urbanismo SERVIU y las secretarías regionales de vivienda SEREMI, reorganizando el sector vivienda al nuevo orden administrativo del país.

En 1978, se dicta el decreto Supremo N° 188, que crea el Sistema de Subsidio Habitacional y en 1982, se traspasa a los municipios la construcción de vivienda e infraestructura sanitaria, para atender la radicación y erradicación de campamentos.

La década de los 90 se ha caracterizado por la manutención de un modelo de crecimiento económico en libre mercado, pero se ha pretendido incorporar correcciones que le permitan promover mayor justicia social.

En un contexto de iniciativas que buscan la Superación de la pobreza, se han realizado las adecuaciones legales que permiten la institucionalización de la postulación colectiva y las modalidades de programas habitacionales privados o participativos, que otorgan mayor autonomía a los postulantes respecto a las características de la solución habitacional que desean optar.

Este periodo se caracteriza, igualmente, por la diversificación de la oferta de programas habitacionales y la prioridad dada a las regularizaciones y a los Asentamientos Humanos Precarios.

c) Participación Social en Vivienda: En las Políticas Sociales de Hoy.

A partir de la síntesis histórica revisada anteriormente, la participación social de las personas en situación de pobreza en los programas habitacionales en nuestro país han tenido las más diversas expresiones.

Las políticas de estos últimos años están orientadas a "potenciar las capacidades de las personas y grupos de incidir en la toma de decisiones sobre aquellos aspectos que les afectan. Se trata de un Estado que asume un rol activo en una tarea compartida con la sociedad, donde se establecen relaciones –unas más y otras menos institucionalizadas- de interlocución entre ambos. En base a estas orientaciones, dos son los ejes a partir de los cuales el gobierno ha estructurado su intervención respecto de la participación social:

- Estimular la organización y participación de las personas en el mejoramiento de sus condiciones de vida y en tareas del desarrollo. Esto lleva a definir una función de generación y promoción de espacios, mecanismos institucionales y estrategias de gobierno, que hagan posible la participación efectiva en diversos niveles y ámbitos.
- Readecuar la organización y procedimientos de la Administración Pública, de modo de facilitar una interlocución eficaz y permanente con la ciudadanía⁴¹.

El fomento de la participación en las políticas sociales se basa en la idea de dejar atrás el asistencialismo, y habilitar a las familias comunidades y organizaciones, con herramientas para que a partir de su propio esfuerzo, den respuesta a sus necesidades y sean participes de una solución integral a sus problemáticas. La participación en el ámbito de la vivienda social es reconocida como uno de los ejes centrales de cambio en la dinámica de producción social del hábitat⁴².

Este cambio se relaciona principalmente, con la incorporación de los beneficiarios de programas sociales, en los equipos de trabajo compuesto

⁴¹ Documento de Participación Ciudadana del Ministerio Secretaría General de Gobierno

⁴² Cid Pablo (2005), Op Cit 39.

por profesionales, representantes el gobierno, entre otros, con el fin de determinar las soluciones entregadas y determinar que objetivos se quieren alcanzar. En este sentido la participación es importante ya que se transita de una participación representativa, a una con mayor participación en procesos colectivos de toma de decisiones.

En el caso de la vivienda social entendida como un proceso, existen distintas etapas en las cuales los beneficiados podrían participar en una mayor o menor grado⁴³:

- **Participación en la planificación:** en la percepción de la situación actual, la definición de objetivos estrategias y prioridades.
- **Participación en la programación y presupuesto:** garantizando una eficaz utilización para alcanzar los objetivos.
- **Participación en el diseño:** en la definición de la configuración física de los distintos componentes del hábitat.
- **Participación en la realización:** creando responsabilidades para mantenimiento y gestión.
- **Participación en actividades operativas:** asegurando un mantenimiento y gestión más eficaz y de menor costo.

En cada una de estas etapas la participación de los ciudadanos puede ser considerada de distintas maneras. En cuanto al ámbito de vivienda se presentara la clasificación desarrollada por Fernández⁴⁴.

Los distintos tipos de participación que considera son:

- La participación del **tipo Informativa** podría decirse que no es participación en el sentido que los beneficiados por el programa o proyecto en cuestión tienen escasa o nula influencia en la planificación de dicha política. Esta acción unidireccional de quienes elaboran el programa o proyecto hacia quienes lo reciben meramente da a conocer a los beneficiados qué efectivamente les beneficiará y cómo operará,

⁴³ Cid P. (2005) Op Cit 39.

⁴⁴ Fernández Viviana, "Participación Ciudadana en Instrumentos de Planificación Territorial", citada en Participación de los mas pobres en Vivienda Social, Universidad de Chile 2005.

sin embargo las decisiones importantes con respecto a la implementación ya estarían tomadas.

- La participación del **tipo Consultiva** ocurre en un momento durante la elaboración del programa o proyecto a implementarse. Esta busca incorporar las inquietudes de los futuros beneficiados a través de acciones programadas por las autoridades tales como, charlas, cabildos abiertos. Debido a que las instancias de consulta están en control de una de las partes, las autoridades, se puede apreciar el carácter vertical de este tipo de participación. Las autoridades en cierta medida "hacen el favor" de considerar o no, la opinión de los futuros beneficiados.
- La participación del **tipo Gestionaria** busca que los beneficiados se hagan partícipes en la concretización de las soluciones de necesidades básicas que estén insatisfechas. Es necesario que los beneficiados estén organizados para interactuar efectivamente con las instancias locales de autoridad. En la medida que las personas organizadas están informadas pueden hacerse parte de la negociación influyendo en el resultado final de la aplicación de cierto programa o política.
- La participación del **tipo Instrumental** se relaciona con la del tipo Gestionaria en el sentido que requiere de que los interesados se informen y estén organizados para aplicar en sus comunidades programas que han sido elaborados por autoridades. De cierta forma la influencia de los beneficiados es menor en el sentido que las condiciones del programa o proyecto ya estarían predefinidas.
- La participación del **tipo de Empoderamiento** espera lograr que los beneficiados adquieran experiencias y herramientas que les permitan en el futuro plantear nuevas maneras de solucionar sus carencias y así mejorar su calidad de vida. A través de la ayuda de un equipo multidisciplinario se busca fortalecer sus organizaciones promoviendo ideas de identidad y comunidad. De esta manera los beneficiados pueden influir en la toma de decisiones con respecto a los programas o proyectos que serán aplicados en su comunidad.

La incorporación del ciudadano a través de sus propias organizaciones, en los objetivos, soluciones y el proyecto habitacional no sólo potencia el trabajo en equipo con autoridades y profesionales, sino que también se aprovechan una serie de recursos presentes en la comunidad y así lograr soluciones más eficaces para la población y contribuir finalmente a una participación más democrática.

CAPITULO III:

PLAN DE TRABAJO.



Presentación

El presente capítulo denominado Plan de Trabajo da cuenta del ordenamiento metodológico del Seminario de Título, otorgando así los lineamientos generales del proceso de intervención.

Es así que se presenta la Fundamentación Metodológica, basada en los planteamientos de la Intervención Profesional Reflexiva, los Antecedentes Diagnósticos del Plan de intervención, de los cuales se desprenden los objetivos, para luego presentar a través de la Matriz de programación por fases objetivos específicos e indicadores de intervención. La planificación de tiempo es abordada a través de la utilización de Tabla Gantt y por último los procedimientos de validación referidos a la base ampliada de acuerdos y juicios de expertos.

CAPITULO III: PLAN DE TRABAJO**3.1 Fundamentación Metodológica⁴⁵**

La metodología utilizada para la elaboración del presente Seminario de Título, se fundamenta en los planteamientos estipulados por la intervención profesional reflexiva.

Para Zurita (en CINDA 2000:37-41), es a contar de la década de 1980 que comienza a desarrollarse una nueva forma de concebir el desarrollo profesional, a través de la valorización de la práctica como espacio de aprendizaje y reflexión en las cuales los colectivos profesionales están involucrados. La idea central es que las prácticas son concebidas como dominios relativamente cerrados, que proveen los significados con los cuales los individuos comprenden y otorgan legitimidad a lo que hacen en ellas, y por otro lado, comprenden y proyectan significados sobre lo que viene de fuera de ellas (conocimiento experto, tecnología, entre otros). En esta perspectiva, las prácticas son entendidas como saberes activos que operan como interpretaciones y comprensiones a través de las cuales se constituyen nuevos aprendizajes que permiten replantear los desempeños e incorporar innovaciones al quehacer profesional.

Por su parte, Rojas (1999:80) reconoce la práctica como una entidad de saber, en donde la memorización de conocimientos, la amplificación del razonamiento y el aumento de la capacidad procedimental, son mediatizados por el desempeño permitiendo la explicitación de los métodos y lógicas subyacentes y haciendo posible, por tanto, la comprensión e intelección de los mismos. Se sitúa, entonces, a la práctica en el corazón de toda transformación que apunte a la producción de nuevas representaciones, de nuevas comprensiones que permitan reestructurar los modos de pensar y de actuar vigentes, a partir de la sistematización y reflexión de las experiencias reales. Aprender los aprendizajes y reflexiones generadas desde la práctica permite enriquecer las oportunidades de desarrollo disciplinario y de generación de conocimientos en los contextos de las profesiones.

⁴⁵ Castañeda Patricia, (2007) Hacia la Configuración de una Intervención Profesional Reflexiva Para Trabajo Social, Documento de Trabajo, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, Agosto 2007.

Perrenoud (1994:25-31) plantea que la profesionalización está directamente relacionada con una práctica reflexiva que exige la capacidad de hacer evolucionar los actos profesionales y de completar el saber y el saber hacer en la medida de la experiencia y de los problemas que ella plantea. Un práctico reflexivo es alguien que no se contenta con lo aprendido en la institución educativa ni en sus primeros años de práctica, sino que pone constantemente en relación su oficio con sus objetivos, sus pasos, sus evidencias y sus saberes. Entra en una curva sin fin de perfeccionamiento, porque teoriza su práctica, solo o de preferencia en el seno de un equipo, se hace preguntas, intenta comprender sus fracasos, se proyecta al futuro, prevé hacer las cosas de otro modo la próxima vez, se da objetivos más claros, explicita sus expectativas o sus pasos. La práctica reflexiva es un trabajo que exige un método y demanda una formación. Deviene en una paradójica rutina del cambio.

Para Schön (1998:183) el conocimiento reflexivo generado desde la práctica permite modelar lo desconocido de acuerdo a lo conocido y reestructurar las preguntas, las acciones y las propuestas en torno a los cambios que resultan inesperados y que son también productos de la acción. En la verdadera reflexión desde la acción, el hacer y el pensar son complementarios. El hacer prolonga el pensamiento en los exámenes, los pasos y los sondeos de la acción experimental y la reflexión se nutre del hacer y los resultados. Cada uno alimenta al otro y cada uno fija los límites del otro. Es el resultado sorprendente de la acción, el que desencadena la reflexión, y es la producción de una acción satisfactoria lo que lleva la reflexión a una conclusión temporal (Schön, 1998:247).

Complementariamente, para Maturana (1994:215-218) un o una profesional es el resultado de una formación universitaria capaz de generar una práctica de continua ampliación de su capacidad en los dominios de acción y reflexión que potencia la apertura hacia una continua transformación de la acción mediante la reflexión. Motiva, entonces, una práctica profesional que resguarde en forma cotidiana la ocurrencia de espacios de acción y reflexión que permitan el permanente desarrollo disciplinario. Para el autor, la tarea universitaria corresponde, entonces, a la formación de profesionales con dominio o señorío en la

acción, en la reflexión y en la responsabilidad ética que adquieren en los distintos campos disciplinarios que desarrollan.

Revisar estos planteamientos desde el referente disciplinario, implica asumir una perspectiva renovada para la intervención profesional de Trabajo Social, resignificando sus alcances. Se espera, entonces, que la práctica trascienda su dimensión instrumental y avance hacia una dimensión comprensiva basada en la reflexión de su propia dinámica. Lo anterior haría posible el desarrollo de procesos de interpretación y de análisis profesional que construyan, desde la especificidad de la experiencia, nuevos aprendizajes que enriquezcan el contexto disciplinario en que se inscriben.

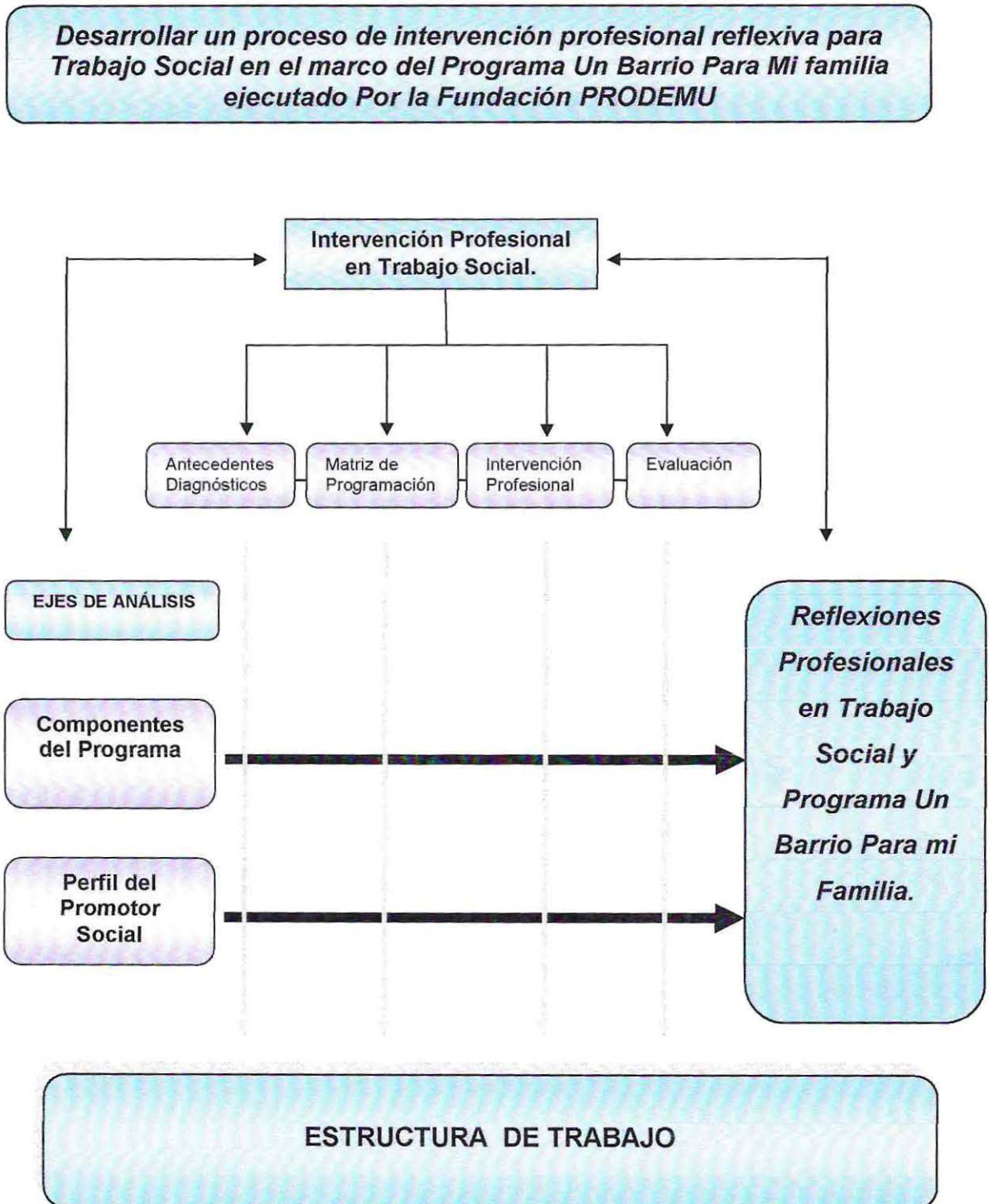
A partir de los planteamientos presentados, se propone entonces la configuración de una **Intervención Profesional Reflexiva Para Trabajo Social**, en donde los aprendizajes generados por el colectivo desde sus prácticas y ámbitos de desempeño reales, sostienen procesos reflexivos que contribuyen en forma significativa al desarrollo disciplinario desde su propia dinámica cotidiana.

En este marco metodológico, a partir del cual se desarrolla la presente experiencia de Seminario de Título, se ha planteado el presente propósito:

➤ *Propósito* del Seminario de Título

Desarrollar un proceso de Intervención Profesional Reflexiva para Trabajo Social en torno al Programa Un Barrio Para Mi Familia, implementado por la Fundación Para la Promoción y Desarrollo de la Mujer, PRODEMU V Región.

El desarrollo metodológico del Seminario de Título, se presenta en la siguiente Matriz de Estructura de Trabajo:



3.2 Antecedentes Diagnósticos

En un escenario de permanente cambio, como es el mundo de lo social, es necesario que las políticas sociales revisen continuamente sus lineamientos generales, así como también el accionar de los distintos programas destinados a satisfacer las necesidades de primer orden de aquellos más carenciados. Sin embargo la revisión constante de los programas y políticas no están establecidos dentro de los espacios institucionales, ya que estos demandan procesos de análisis profundos y momentos de reflexión los cuales son difíciles de abordar.

El programa Un Barrio Para Mi Familia ejecutado por la Fundación PRODEMU, a través de la inserción de promotores sociales en los nuevos barrios, no cuenta en sus lineamientos generales con un espacio de reflexión y análisis de los procesos de intervención llevados a cabo por los promotores sociales, por lo que las distintas experiencias de barrios que se ha realizado no generan conocimiento nuevo o aporte alguno para mejorar o fortalecer aspectos deficientes del programa.

Teniendo presente lo anterior, se formula un proceso de intervención que busca abordar estas falencias, las que presentan, las siguientes características en el momento previo a su implementación.

b) Componentes del Programa Un Barrio Para Mi Familia

Unos de los aspectos fundamentales del programa UBPF, es aquel relacionado con los ámbitos de trabajo o **componentes del programa**, que son **redes sociales, fortalecimiento de la organización comunitaria, habitabilidad y derechos y deberes**. Estos componentes se abordan durante el desarrollo del programa, organizados de acuerdo a un Plan de acción por conjunto habitacional, considerando el diagnóstico comunitario y los elementos de contexto mencionados y expresados en la Matriz Social del Riesgo.

Como la realidad social es dinámica y compleja, muchas veces los componentes del programa no generan los productos esperados ni las condiciones mínimas a las que este aspira, por lo que el programa debe flexibilizar sus contenidos en post de una intervención exitosa.

A continuación a modo de matriz se presentan cada uno de los componentes, una breve descripción y las fortalezas y debilidades en la intervención realizada por los promotores sociales del programa UBPF.

Componente Redes Sociales

Descripción
<p>Este ámbito de trabajo es uno de los más importantes del programa, ya que está vinculado íntimamente con el objetivo general de este. La intervención social a través del componente de redes sociales busca que la familia se vincule con servicios y beneficios tanto de instituciones públicas como privadas, con el fin de mejorar su calidad de vida. Este tiene un doble sentido, uno relacionado con el diagnóstico comunitario y otro de carácter informativo.</p> <p>El primero se relaciona con la aplicación de instrumentos de registro y la utilización de técnicas participativas como el mapa de riesgo, el cual persigue la construcción conjunta entre los miembros de la comunidad y los promotores sociales, de un mapa que incorpore tanto electos constitutivos del conjunto habitacional, como sus calles, espacios comunitarios, jardines infantiles, escuelas centros de salud, entre otros.</p> <p>El ámbito informativo, en redes sociales, se nutre en primer lugar de los resultados de las acciones diagnósticas antes descritas conformando una agenda de actividades de promoción en áreas sensibles para la comunidad.</p>
Fortalezas
<p>En cuanto a su carácter diagnóstico sus principales fortalezas dicen relación con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permite el primer acercamiento con las familias a través de la aplicación de la Ficha N°3 referida a la identificación del Grupo Familiar y la accesibilidad a la oferta pública. - Responde a la utilización de técnicas participativas de identificación de recursos locales y áreas reconocidas como problemáticas de la

comunidad.

En cuanto a su carácter informativo la principales fortalezas son:

- La realización de feria ciudadanas en la cual se presentan las principales organizaciones existente en las cercanías del conjunto habitacional.
- Acciones informativas con las redes la cual se presenta en forma de charlas que abordan temáticas concretas y relevantes tanto para la comunidad como para las condiciones mínimas contenidas en el programa.

Debilidades

- En cuanto al ámbito diagnostico la aplicación de las fichas de acceso a la oferta pública se debe realizar a cada familia, si bien esta información es de real importancia para la organización del trabajo, la aplicación a cada grupo familiar por el promotor social *demanda una gran cantidad de tiempo*, aspecto que representa una de las mayores debilidades del programa.
- En cuanto al ámbito de información la vinculación con *las redes a nivel provincial y nacional* no se logran concretar. Además no se vincula a las familias con redes ajenas a la vivienda, salud o educación, como puede ser discapacidad, fomento productivo, entre otras.

Componente Fortalecimiento de la Organización Comunitaria

Descripción

El componente busca a través de la capacitación de dirigentes y temáticas de resolución de conflictos, que los nuevos propietarios cuenten con una organización fortalecida, con el fin de buscar nuevas formas de concretar objetivos de mejoramiento en el barrio como también en otros aspectos de la comunidad.

Fortalezas

- Generar el conocimiento mutuo entre los vecinos, a través de actividades masivas de carácter recreativo cultural de tipo familiar.
- Realización de actividades masivas en torno al mejoramiento de la calidad de vida del conjunto habitacional, como son operaciones de limpieza o arborización, hermooseamiento de plazas, entre otras.
- Realización de actividades generadoras de vínculos entre las organizaciones presentes en el conjunto habitacional.

<ul style="list-style-type: none"> - Realización de talleres que promueven la sana convivencia - Realización de actividades que fortalecen las organizaciones sociales y su participación en la intervención, como es la realización del autodiagnóstico comunitario.
Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - El apoyo en la ejecución de los proyectos comunitarios autogestionados por al comunidad es débil ya que el promotor esta en su proceso de desvinculación con los barrios, por lo que no se produce un proceso de acompañamiento con las nuevas organizaciones comunitarias. - Se presencia falta de autonomía de las organizaciones, una vez terminada la intervención, las organizaciones deben seguir funcionando sin el acompañamiento del promotor, por lo que la temática de liderazgo debe ser profundizada y cimentar así características de líder en los dirigentes.

Componente de Habitabilidad

Descripción
<p>Este ámbito de trabajo considera el traspaso de conocimientos en el área de mantención y mejoramiento de la vivienda, entendidas desde una perspectiva integral, que incorpora tanto las viviendas como su entorno comunitario. En la intervención de este componente se incorpora un profesional arquitecto, que incorpora además temáticas medioambientales a ser coordinadas con las instancias comunales correspondientes y/o CONAMA regional.</p>
Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> - Realización de talleres respecto al uso y distribución del espacio interior de la vivienda. - Apoyo a las familias en la instalación de sus nuevas viviendas. - Realización de talleres de mejoramiento y mantención de la vivienda - Preparación y/o revisión de proyecto tipo de ampliaciones para los distintos tipos de vivienda y según requerimientos de la población. - Definición colectiva de espacios comunes.

Debilidades
<p>-Inexistencia de vínculos de confianza entre los profesionales especializados en el área arquitectónica y la comunidad.</p> <p>-El componente de habitabilidad no es abordado profundamente durante la ejecución del programa, limitando su trabajo sólo al cuidado y manutención de las viviendas</p> <p>-Los profesionales no abordan los talleres con perspectiva de género, elemento primordial presente durante toda la intervención del programa.</p>

Componente de Derechos Y Deberes

Descripción
<p>Este ámbito de trabajo se caracteriza por fortalecer los derechos y deberes de las familias como propietarias de una vivienda social. Además trata temáticas legales referidas a las organizaciones sociales y a normas de convivencia entre vecinos. Las temáticas de carácter legal son abordadas por profesionales del área jurídica.</p>
Fortalezas
<p>-Realización de talleres con la comunidad de los derechos y deberes de las familias como propietarias de una vivienda social</p> <p>-Definición colectiva de normas de convivencia</p> <p>-Ampliación del ámbito de trabajo a temáticas nuevas como la ley de tribunales de familia, violencia intrafamiliar, entre otras.</p>
Debilidades
<p>- Inexistencia de vínculos de confianza entre los profesionales del área jurídica con la comunidad.</p> <p>- Los profesionales no abordan los talleres con perspectiva de género elemento primordial presenten en toda la intervención del programa.</p>

Como puede apreciarse, las dificultades que presentan cada componente con el trabajo con la comunidad, no necesariamente determinan el éxito o no del programa, ya que no es necesario que cada materia se transforme en una actividad o taller específico, sino que sobre la base de las características particulares del conjunto habitacional o asentamiento que se está atendiendo, y de la secuencia de la intervención, los talleres traten una o más temáticas. Esta consideración reviste especial importancia en atención a la dedicación del tiempo del equipo de terreno, como asimismo del tiempo disponible por parte de la comunidad para participar en las actividades. A partir de los diagnósticos realizados estos marcarán la ruta de acción de cada asentamiento y la priorización de componentes por parte del equipo interventor.

C) Perfil del Promotor Social

Un aspecto fundamental para el programa Un Barrio Par Mi Familia se relaciona con el perfil de los profesionales en terreno denominados promotores sociales. El perfil que este debe cumplir sólo hace referencia al tipo de profesional que es y los años de experiencia en el trabajo comunitario, pero no existe un registro de características, competencias o habilidades específicas que el promotor debe poseer para el trabajo con la comunidad. Entre las principales fortalezas y debilidades se encuentra:

Perfil del Promotor Social

Descripción
El perfil del promotor social dice relación con la labor que este debe desempeñar las cuales se relacionan principalmente con habilidades de gestión, coordinación, comunicación y facilitador de actividades.
Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> - Facilitador de todas las actividades que se desarrollan en el asentamiento. - Mantiene el dialogo permanente con la comunidad - Apoya y orienta capacidades de autogestión de la comunidad - Potencia las fortalezas y habilidades organizacionales que detecte en los asentamientos.

Debilidades

- Se relacionan principalmente con la falta de especificidad en los contenidos y metodologías que el promotor social debe conocer y poseer en su acervo profesional para trabajar en ámbitos comunitarios.
- *Ausencia de intercambio de experiencias y procesos de reflexión del los equipos ejecutores:* la ausencia de estos procesos de análisis y de intercambio de experiencias , es una de las principales deficiencias que presentan el programa UBPF, ya que los escenarios que presentan las distintas realidades locales de cada barrio, se presentan de manera confusa, incierta y compleja, y no ausentes de problemas de diversa índole, por lo que se hace necesario que los promotores desarrollen procesos de comprensión de la realidad local del barrio, realizando un esfuerzo de análisis y síntesis de la información de la realidad de los barrios, de manera de resolver de buena forma las dificultades que se presenten en la práctica diaria.
- Otro aspecto no menor, se relaciona con la Inestabilidad laboral que ofrece el programa, el profesional se desvincula con la institución, por lo que muchas veces el promotor no concluya el proceso en los barrios, en post de mejores oportunidades de trabajo, lo que genera sin duda una *discontinuidad en la intervención y un retroceso en la formación de barrios.*

Las potencialidades y/o fortalezas en el programa están dadas por una clara descripción de los resultados que se desea obtener de la intervención social por lo que el trabajo se orienta en conseguir esos resultados. Sin embargo se presentan una serie de dificultades que a la larga entorpecen el normal funcionamiento del programa, por lo que hace necesario revisarlas, reflexionar y encontrar soluciones a dichas diferencias en post de una mejor intervención profesional.

Para esto se realizara una asistencia técnica centrada en dos aspectos fundamentales del programa, los componentes de este y sus dificultades y la construcción de un perfil del promotor social.

3.3 Matriz De Programación.

A partir de los antecedentes diagnósticos presentados anteriormente, se levanta la intervención profesional que realiza la alumna con el colectivo de promotores sociales, para abordar las problemáticas a las que se enfrentan los profesionales a partir e su experiencia en el Programa Un barrio Para Mi Familia.

a) Matriz General de Programación

Objetivo General de Intervención	Indicadores	Medios de Verificación
- Desarrollar procesos de asistencia técnica social en torno a la intervención del equipo de promotores sociales ejecutor del Programa Un Barrio Para Mi Familia implementado por la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la mujer PRODEMU, para optimizar la gestión local del programa.	- Al término de la intervención al menos el 80% de los promotores sociales realiza procesos de caracterización, descripción y análisis en torno al Programa un Barrio Para mi Familia.	-Registro de sesión -Registro de asistencia -Registro Fotográfico

b) Matriz de Programación por Fases

Fase	Objetivos Específicos	Indicador	Medios de Verificación	Recursos
<p>Organización del Trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Motivar al equipo de promotores sociales respecto al procesos de reflexión grupal en torno a la intervención del Programa Un Barrio para mi familia 	<ul style="list-style-type: none"> - Al término de la fase Organización del Trabajo el 100% del colectivo de promotores sociales manifiesta en forma explícita su interés de participar en el proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> -Encuesta de intereses -Registro normas de funcionamiento. -Compromiso grupal de participación 	
<p>Reflexión de la intervención del Programa Un Barrio para mi Familia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterizar y Analizar las modalidades que adoptan los componentes del Programa Un Barrio Para Mi Familia en cada una de las experiencias locales realizadas por el equipo de promotores sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Al término de la fase de Reflexión del Programa, el 100% de los promotores sociales reconoce en, al menos, 4 componentes del programa y sus características locales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Registro de sesión -Visitas a terreno 	<p>Recursos Humanos: Promotores Sociales Alumna Seminarista Supervisora Institucional Supervisora Académica</p> <p>Recursos Institucionales Prodemu Escuela TS UV</p>

	<p>- Caracterizar y analizar la intervención del promotor social en el marco del Programa Un Barrio Para Mi Familia.</p>	<p>-Al término de la fase de Reflexión del Programa el 100% de los participantes reconoce a lo menos 5 características propias de un promotor social y realizan un análisis de su intervención a fin de construir un perfil síntesis.</p>	<p>- Registro de sesión - Perfil de promotor social</p>	
<p>Proyección del Programa</p>	<p>- Proyectar la gestión local del Programa Un Barrio Para Mi Familia, a partir de los aportes y aprendizajes aportados por los promotores sociales.</p>	<p>- Al término de la fase cada promotor social es capaz de proyectar la gestión local factible de alcanzar en los barrios a cargo</p>	<p>-Registro de sesión - Proyecciones por barrio</p>	

3.4 Tabla Gantt

Meses	Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Fase /semana																																
Organización del trabajo	○	○	○	○	○	○																										
Reflexión de la intervención del Programa UBPF									○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○
Proyección del Programa																																

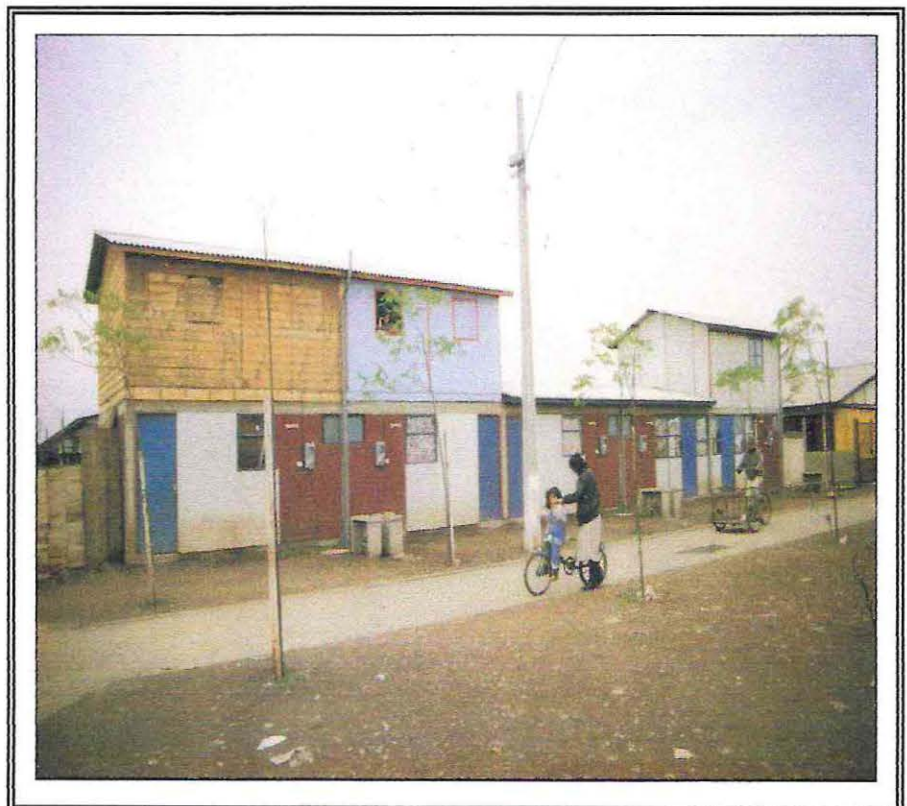
Nomenclatura: Tiempo Programado ○

Tiempo de Holgura ○

3.5 Procedimientos Validación

PROCEDIMIENTOS DE VALIDACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Base Ampliada de Acuerdos.	Incorporar en el proceso de análisis y reflexión de la información a todos aquellos actores relevantes cuyo aporte permite ampliar los referentes en los que existe consenso y representan por tanto, aportes válidos de la experiencia en la temática abordada.
Juicio de Expertos	Consulta a profesionales destacados/as en la temática cuyos aportes y experiencias contribuyen en forma relevante a la toma de decisiones en el ámbito de la intervención y a los procesos de análisis en torno al programa UBPF

CAPITULO IV: INTERVENCIÓN



PRESENTACIÓN

A continuación se presenta el capítulo de intervención el cual da cuenta del proceso de asesoría técnica social, llevada a cabo por la alumna con el colectivo de promotores /as sociales.

El colectivo de promotores sociales que participó de esta intervención, son aquellos que realizaron la intervención del Programa Un Barrio Para Mi Familia en los territorios de:

- ❖ Gumerindo – Villa Alemana
- ❖ Isla Morandé – Llay- Llay
- ❖ El Arenal – Putaendo
- ❖ Villa Azul – Catemu.

La intervención se presenta a partir de una programación por sesión y del registro correspondiente al análisis de la misma.

Finalmente se presenta las fichas de Registro de Visita a terreno de los territorios.

SESIÓN N° 1

a) Matriz de Programación Sesión 1

Fase	Objetivos específicos	Actividad (tipo/nombre/carácter)	Destinatario	Recursos	Fecha	Indicador de Evaluación	Medios de Verificación
Organización del Trabajo	Motivar al equipo de promotores sociales respecto a los procesos de reflexión grupal en torno a la intervención del Programa Un barrio para mi familia	Nombre: "Bienvenida" Tipo: Socioeducativa	Colectivo de Promotores Sociales	Materiales: Matriz de intereses Humano: Alumna seminarista Colectivo de Promotores Sociales Infraestructura Sala Prodemu Quilpue	17 de mayo 2007	Al término de la fase Organización del Trabajo el 100% del colectivo de promotores sociales manifiesta en forma explícita su interés de participar en el proceso.	Encuesta de intereses Registro normas de funcionamiento. Compromiso grupal de participación

b) Registro de Sesión**1.- Datos Generales**

Grupo de Trabajo	Colectivo promotores sociales Programa UBPF
Fecha	17 de Mayo 2007
Hora	15:00 hrs.
Lugar	Fundación Prodemu, Quilpue
Equipo responsable	Coordinadora Regional UBPF, Alumna seminarista
Participantes	Promotores sociales Sector Gumercindo, Isla Morandé, Villa azul y El arenal, Coordinadores Regionales del programa UBPF de Prodemu, Fosis Y Chile Barrio

2.- Antecedentes de la Actividad

Fase
Organización del Trabajo
Objetivo en el que se enmarca la actividad
Motivar al equipo de promotores sociales respecto al procesos de reflexión grupal en torno a la intervención del Programa Un barrio para mi familia
Descripción
<p>En mesa técnica del Programa UBPF, se definen que aspectos del programa Un Barrio para mi Familia son relevantes de trabajar durante la intervención que contempla la realización del seminario de título.</p> <p>Posteriormente los asistentes votan a través de una matriz de intereses sobre los componentes más atrayentes de debatir y analizar del programa.</p>
Resultado de la Actividad
Los participantes de la mesa técnica del programa UBPF, conocen los componentes a trabajar durante la intervención, como también los promotores que participarán de este proceso.

3.- Análisis de la Actividad

1. Vivienda
Este componente no fue abordado durante la actividad
2. Vivienda y Comunidad
Este componente no fue abordado durante la actividad
3. Marco Político – Institucional Programa UBPF
La política de vivienda en términos amplios surge como un referente importante, en el cual el rol del Estado es fundamental y preponderante, sobre todo a la hora de gestionar políticas sociales a favor de los más carenciados, en este sentido el Programa UBPF forma parte de la política impulsada por el Estado, resultando importante analizar dicha política.
4. Programa Un Barrio Para Mi Familia
La intervención que realiza el programa UBPF se centra principalmente en 4 componentes, los cuales están presentes durante todo el proceso de Intervención. Estos componentes así como el cumplimiento de sus específicos son el pilar fundamental del programa y la intervención del promotor social.
a) Redes Sociales
Este componente no fue abordado durante la actividad
b) Organización Comunitaria
Este componente no fue abordado durante la actividad
c) Habitabilidad
Este componente no fue abordado durante la actividad
d) Derechos y Deberes
Este componente no fue abordado durante la actividad
5. Juicio Profesional
La actividad está directamente relacionada con la primera fase de la intervención, organización del trabajo, en la cual es importante definir los

aspectos operativos de la intervención, así como también, acordar con todos los participantes de la intervención que aspectos son los más relevantes para desarrollar, de manera de mantener la motivación en todo el equipo de trabajo.

SESIÓN N° 2

a) Matriz de Programación Sesión 2

Fase	Objetivos específicos	Actividad (tipo/nombre/carácter)	Destinatario	Recursos	Fecha	Indicador de Evaluación	Medios de Verificación
Reflexión de la intervención del Programa Un Barrio para mi Familia	Caracterizar y analizar las modalidades que adoptan los componentes del Programa Un Barrio Para Mi Familia en cada una de las experiencias locales realizadas por el equipo de promotores sociales.	Nombre: Comunidades organizadas y redes sociales Tipo: Reflexiva	Colectivo de Promotores Sociales	Materiales: Apunte Programa UBPF Humano: Alumna seminarista Colectivo de Promotores Sociales Infraestructura Sala Prodemu Quilpue	24 de mayo 2007	Al término de la fase de Reflexión del Programa, el 100% de los promotores sociales reconoce en, al menos, 4 componentes del programa y sus características locales.	Registro de sesión Visitas a terreno

b) Registro de Sesión**1.- Datos Generales**

Grupo de Trabajo	Colectivo promotores sociales Programa UBPF
Fecha	24 de Mayo 2007
Hora	11:00 hrs.
Lugar	Fundación Prodemu
Equipo responsable	Alumna seminarista
Participantes	Promotores sociales Sector Gumercindo, Isla Morandé, Villa azul y El arenal.

2.- Antecedentes de la Actividad

Fase
Reflexión de la intervención del Programa Un Barrio para mi Familia
Objetivo en el que se enmarca la actividad
Caracterizar y Analizar las modalidades que adoptan los componentes del Programa Un Barrio Para Mi Familia en cada una de las experiencias locales realizadas por el equipo de promotores sociales.
Descripción
En sesión de trabajo con el grupo de promotores sociales, se comienza el análisis profundo del programa UBPF, en cuanto a sus objetivos generales y a la modalidad que adoptan los componentes de este en las distintas experiencias realizadas por el equipo de promotores.
Resultado de la Actividad
Los participantes reconocen los 2 primeros componentes del programa caracterizándolos y señalando su importancia en el trabajo realizado.

3.- Análisis de la Actividad

1. Vivienda

El componente vivienda fue la entrada para comenzar este proceso de reflexión. Conceptualizar la vivienda y sobretodo reflexionar sobre la importancia que esta tiene para el ser humano.

2. vivienda y comunidad

La relación de la vivienda y la comunidad es el eje que impulsa el programa UBPF, ya que la vivienda es un tema común además de importante para cualquier comunidad, por lo tanto concita la atención de todos. Es importante destacar que a través del análisis de esta alianza de la vivienda y la comunidad no sólo se logra que esta se organice para obtener un inmueble, sino que también empoderarse de los territorios en los que habitan.

3. Marco político -Institucional Programa UBPF

El marco político e institucional que sostiene al programa UBPF proporciona una plataforma institucional potente en el sentido de que instituciones de carácter gubernamental se instalen en un territorio para realizar una intervención, aumentando así en los usuarios credibilidad y también esperanza en que sus proyectos habitacionales se concreten.

4. Programa Un Barrio Para Mi Familia

La intervención que realiza el programa UBPF se centra principalmente en 4 componentes, los cuales están presentes durante todo el proceso de Intervención. De acuerdo a los objetivos de programa el componentes de redes sociales y de organización comunitaria son los que atraen el mayor interés de trabajar tanto por lo promotores como por los beneficiarios.

a) Habitabilidad

Este componente no fue abordado durante la actividad

b) Redes Sociales

El componente redes sociales se levanta como un referente importante para el programa ya que no sólo es aquel que los promotores le dedican más tiempo de trabajo con la comunidad, sino también apunta

<p>directamente al cumplimiento del objetivo general del programa que es vincular a las familias beneficiarias de una vivienda a redes y servicios a los que tienen acceso.</p> <p>Las redes sociales constituye el componente en que más similitud muestra en los distintos territorios trabajados por los promotores, en donde la redes de carácter primarias y el acceso a servicios son prácticamente los mismos, colegios consultorios, municipalidad, etc.</p>
<p>c) Organización Comunitaria</p>
<p>Este componente no fue abordado durante la actividad</p>
<p>d) Derechos y Deberes</p>
<p>Este componente no fue abordado durante la actividad</p>
<p>5. Juicio Profesional</p>
<p>La actividad esta directamente relacionada con la segunda fase de la intervención, la reflexión del programa , en la cual es importante desarrollar los aspectos mas relevantes del programa y sobre todo analizar las características de los componentes del programa y como estos se traducen en los territorios.</p>

SESIÓN N° 3

a) Matriz de Programación Sesión

Fase	Objetivos específicos	Actividad (tipo/nombre/carácter)	Destinatario	Recursos	Fecha	Indicador de Evaluación	Medios de Verificación
Reflexión de la intervención del Programa Un Barrio para mi Familia	Caracterizar y analizar las modalidades que adoptan los componentes del Programa Un Barrio Para Mi Familia en cada una de las experiencias locales realizadas por el equipo de promotores sociales.	Nombre: Organicemos la comunidad Tipo: Reflexiva	Colectivo de Promotores Sociales	Materiales: Apunte Programa UBPF Humano: Alumna seminarista Colectivo de Promotores Sociales Infraestructura Sala Prodemu	14 de junio 2007	Al término de la fase de Reflexión del Programa, el 100% de los promotores sociales reconoce en, al menos, 4 componentes del programa y sus característi-cas locales.	Registro de sesión Visitas a terreno

b) Registro de Sesión**1.- Datos Generales**

Grupo de Trabajo	Colectivo promotores sociales Programa UBPF
Fecha	14 de junio 2007
Hora	11:00 hrs.
Lugar	Fundación Prodemu
Equipo responsable	Alumna seminarista
Participantes	Promotores sociales Sector Gumercindo, Isla Morandé, Villa azul y El arenal.

2.- Antecedentes de la Actividad

Fase
Reflexión de la intervención del Programa Un Barrio para mi Familia
Objetivo en el que se enmarca la actividad
Caracterizar y Analizar las modalidades que adoptan los componentes del Programa Un Barrio Para Mi Familia en cada una de las experiencias locales realizadas por el equipo de promotores sociales.
Descripción
La actividad se centro principalmente en desarrollar el análisis el componente de fortalecimiento de organizaciones comunitarias, caracterizando como este se presenta en los distintos territorios
Resultado de la Actividad
La actividad cumplió con le objetivo de analizar el componente a partir de la distintas realidades locales, pudiendo identificar similitudes y diferencia en las destintas experiencias

3.- Análisis de la Actividad

1. Vivienda
Este componente no fue abordado durante la actividad
2. Vivienda y Comunidad
Este componente no fue abordado durante la actividad
3. Marco político -Institucional Programa UBPF
Este componente no fue abordado durante la actividad
4. Programa Un Barrio Para Mi Familia
El programa Un Barrio Para Mi Familia como su nombre lo indica busca que la familias beneficiarias de una vivienda, formen barrios y que a través de la organización puedan contribuir a que el entorno en el que viven sea mejor para todos y así poder mejorar su nivel de vida.
a) Habitabilidad
Este componente no fue abordado durante la actividad
b) Redes Sociales
Este componente no fue abordado durante la actividad
c) Organización Comunitaria
La organización de los nuevos barrios no es fácil y dependiendo de las características en la formación del barrio este componente cambia radicalmente, es decir cuando se produce una erradicación de asentamientos y se trasladan a distintas familias de distintos asentamientos, a un nuevo barrio, el componente de organización comunitaria se complejiza, ya que las familias del barrio recién comienzan un proceso de conocimiento entre ellas, por lo que formar lazos de cooperación y ayuda en post de un bien común es difícil de lograr. En cambio cuando es una radicación de asentamientos, los lazos de cooperación ya existen, y la comunidad ya esta organizada en comités o juntas de vecinos por lo que el componente asume otras características, ya no se busca el conocimiento mutuo de los vecinos sino fortalecer las organizaciones ya existentes y lograr acceder a nuevos beneficios para mejorar la vida en el barrio.

d) Derechos y Deberes

Este componente no fue abordado durante la actividad

5. Juicio Profesional

La actividad logro la reflexión del componente abordado, pudiendo analizar como este se traduce en as distinta realidades locales en la que ha trabajado el grupo de promotores sociales, pudiendo además compartir experiencia y nuevas estrategias de abordar el componente para futuras intervenciones.

SESIÓN N° 4

a) Matriz de Programación Sesión

Fase	Objetivos específicos	Actividad (tipo/nombre/carácter)	Destinatario	Recursos	Fecha	Indicador de Evaluación	Medios de Verificación
Reflexión de la intervención del Programa Un Barrio para mi Familia	Caracterizar y analizar las modalidades que adoptan los componentes del Programa Un Barrio Para Mi Familia en cada una de las experiencias locales realizadas por el equipo de promotores sociales	Nombre: Los derechos y deberes de la comunidad. Tipo: reflexiva	Colectivo de Promotores Sociales	Materiales: Apunte Programa UBPF Humano: Alumna seminarista Colectivo de Promotores Sociales Infraestructura Sala Prodemu Quilpue	28 de junio 2007	Al término de la fase de Reflexión del Programa, el 100% de los promotores sociales reconoce en, al menos, 4 componentes del programa y sus características locales.	Registro de sesión Visitas a terreno

b) Registro de Sesión**1.- Datos Generales**

Grupo de Trabajo	Colectivo promotores sociales Programa UBPF
Fecha	28 de junio 2007
Hora	15:00 hrs.
Lugar	Fundación Prodemu
Equipo responsable	Alumna seminarista
Participantes	Promotores sociales Sector Gumerciendo, Isla Morandé, Villa azul y El arenal.

2.- Antecedentes de la Actividad

Fase
Reflexión de la intervención del Programa Un Barrio para mi Familia
Objetivo en el que se enmarca la actividad
Caracterizar y Analizar las modalidades que adoptan los componentes del Programa Un Barrio Para Mi Familia en cada una de las experiencias locales realizadas por el equipo de promotores sociales.
Descripción
En sesión de trabajo se caracterizaron los últimos dos componentes del programa, habitabilidad y derechos y deberes.
Resultado de la Actividad
Los participantes reconocen los componentes nombrados señalando sus características en cada comunidad trabajada.

3.- Análisis de la Actividad

1. Vivienda
Este componente no fue abordado durante la actividad
2. Vivienda y Comunidad
Este componente no fue abordado durante la actividad
3. Marco político -Institucional Programa UBPF
Este componente no fue abordado durante la actividad
4. Programa Un Barrio Para Mi Familia
Este componente no fue abordado durante la actividad
a) Habitabilidad
El componente habitabilidad se caracteriza por no ser abordado como prioridad en los barrios. Este componente se relaciona con el cuidado que deben tener las familias con su nueva vivienda y equipo comunitario.
b) Redes Sociales
Este componente no fue abordado durante la actividad
c) Organización Comunitaria
Este componente no fue abordado durante la actividad
d) Derechos y Deberes
Es el último componente abordado por la intervención, en el que se reconocen similitudes entre varios territorios. La realización de talleres generalmente es apoyada por un profesional del área jurídica, profundizando en los nuevos cuerpos legales que rigen la justicia chilena.
5. Juicio Profesional
Con esta actividad concluye el análisis profundo de los objetivos del programa y sus componentes, pudiendo identificar sus características y las diferentes modalidades que estos adoptan en la realidad en terreno.

SESIÓN N° 5

a) Matriz de Programación Sesión

Fase	Objetivos específicos	Actividad (tipo/nombre/carácter)	Destinatario	Recursos	Fecha	Indicador de Evaluación	Medios de Verificación
Reflexión de la intervención del Programa Un Barrio para mi Familia	Caracterizar y analizar la intervención del promotor social en el marco del Programa Un Barrio Para Mi Familia.	Nombre: El promotor social Tipo: reflexiva	Colectivo de Promotores Sociales	Materiales: Apunte Programa UBPF Humano: Alumna seminarista Colectivo de Promotores Sociales Infraestructura Sala Prodemu Quilpue	12 de julio del 2007	Al término de la fase de Reflexión del Programa el 100% de los participantes reconoce a lo menos 5 características propias de un promotor social y realizan un análisis de su intervención a fin de construir un perfil síntesis	Registro de sesión Perfil de promotor social

b) Registro de Sesión**1.- Datos Generales**

Grupo de Trabajo	Colectivo promotores sociales Programa UBPF
Fecha	12 de julio
Hora	15:00 hrs.
Lugar	Fundación Prodemu, Quilpue
Equipo responsable	Coordinadora Regional UBPF, Alumna seminarista
Participantes	Promotores sociales Sector Gumercindo, Isla Morandé, Villa azul y El arenal.

2.- Antecedentes de la Actividad

Fase	Reflexión de la intervención del Programa Un Barrio para mi Familia
Objetivo en el que se enmarca la actividad	Caracterizar y analizar la intervención del promotor social en el marco del Programa Un Barrio Para Mi Familia.
Descripción	En sesión de trabajo con el grupo de promotores se definieron las cualidades personales y profesionales que debe poseer un promotor social y se caracterizó el quehacer que realiza el promotor en el programa Un Barrio Para Mi Familia
Resultado de la Actividad	Los participantes elaboraron un perfil síntesis con las características propias de un promotor social además de analizar el papel del promotor dentro del programa UBPF.

3.- Análisis de la Actividad

1. Vivienda
Este componente no fue abordado durante la actividad
2. Vivienda y Comunidad
Para un promotor social es de vital importancia comprender la relación de la vivienda con el trabajo con la comunidad, pudiendo de esta manera establecer los primeros nexos con el barrio.
3. Marco Político – Institucional Programa UBPF
Este componente no fue abordado durante la actividad
4. Programa Un Barrio Para Mi Familia
El programa UBPF contempla como su agente de intervención en los barrios a los promotores sociales, por lo que resulta importante conocer en profundidad los lineamientos generales del programa, como también la metodología que este utiliza, para así contar con todas las herramientas necesarias para lograr una intervención exitosa.
a) Habitabilidad
Este componente para un promotor social no es fácil de abordar ya que se relaciona con temáticas de construcción y cuidado de la vivienda, por lo que generalmente un profesional del área de construcción abarca este componente a través de charla y talleres.
b) Redes Sociales
Las redes sociales para un promotor se convierte en el componente este puede demostrar de mejor manera sus habilidades y experiencia, ya que es uno de los componentes que mas se trabaja durante el proceso del programa en los barrios.
c) Organización Comunitaria
Fortalecer la organización comunitaria se manifiesta como un componente que desafía enormemente las habilidades de un promotor social, sobre todo cuando esta se realiza en barrios recién formados en donde las familias no tengan conocimiento previo, a pesar de esta dificultad es un

componente que da mayores gratificaciones a los promotores sociales.

d) Derechos y Deberes

Los deberes y derechos son abordados principalmente por profesionales del área jurídica por lo que el promotor orienta su quehacer a la búsqueda de un profesional adecuado para que realice los talleres de derechos y deberes.

5. Juicio Profesional

La actividad está directamente relacionada con el objetivo planteado, ya que se caracterizó el quehacer del promotor social, las dificultades y los facilitadores de su trabajo en terreno además de construir un perfil con las características tanto profesionales, como personales que deben estar presentes en un promotor social.

SESIÓN N° 6

a) Matriz de Programación Sesión

Fase	Objetivos específicos	Actividad (tipo/nombre/carácter)	Destinatario	Recursos	Fecha	Indicador de Evaluación	Medios de Verificación
Proyección del programa	Proyectar la gestión local del Programa Un Barrio Para Mi Familia, a partir de los aportes y aprendizajes aportados por los promotores sociales.	Nombre: Mejoraremos nuestra intervención Tipo: reflexiva	Colectivo de Promotores Sociales	Materiales: Apunte Programa UBPF Humano: Alumna seminarista Colectivo de Promotores Sociales Infraestructura Sala Prodemu Quilpue	7 de Agosto del 2007	Al término de la fase cada promotor social es capaz de proyectar la gestión local factible de alcanzar en los barrios a cargo	Registro de sesión Visitas a terreno

b) Registro de Sesión**1.- Datos Generales**

Grupo de Trabajo	Colectivo promotores sociales Programa UBPF
Fecha	7 de agosto del 2007
Hora	15:00 hrs.
Lugar	Fundación Prodemu, Quilpue
Equipo responsable	Coordinadora Regional UBPF, Alumna seminarista
Participantes	Promotores sociales Sector Gumercindo, Isla Morandé, Villa azul y El arenal.

2.- Antecedentes de la Actividad

Fase
Proyección del Programa Un Barrio para mi Familia
Objetivo en el que se enmarca la actividad
Proyectar la gestión local del Programa Un Barrio Para Mi Familia, a partir de los aportes y aprendizajes aportados por los promotores sociales.
Descripción
En sesión con promotores sociales se caracteriza las realidades locales en los territorios intervenidos y que mejoras en la intervención se pueden realizar.
Resultado de la Actividad
La actividad resulto de acuerdo a lo planificado ya que se pudieron proyectar futuras intervenciones del programa en los territorios y en aquellos ya intervenidos de todas formas se realizo una proyección síntesis para ser entregada al profesional pertinente.

3.- Análisis de la Actividad

1. Vivienda
Este componente no fue abordado durante la actividad
2. Vivienda y Comunidad
Este componente no fue abordado durante la actividad.
3. Marco Político – Institucional Programa UBPF
Este componente no fue abordado durante la actividad
4. Programa Un Barrio Para Mi Familia
El programa UBPF contempla como su agente de intervención en los barrios a los promotores sociales, por lo que es importante que el programa visibilice su intervención y vinculación con los conjuntos habitacionales, de modo que las experiencias realizadas queden en la memoria colectiva del programa UBPF.
a) Habitabilidad
Este componente no fue abordado durante la actividad
b) Redes Sociales
Este componente no fue abordado durante la actividad
c) Organización Comunitaria
Este componente no fue abordado durante la actividad
d) Derechos y Deberes
Este componente no fue abordado durante la actividad
5. Juicio Profesional
La actividad esta directamente relacionada con el objetivo planteado, ya que se proyectaron las mejoras que se pueden realizar en los territorios que se están interviniendo en estos momentos por el programa, sin embargo en aquellos ya intervenidos sirvieron de referencia y análisis para intervenciones futuras.

SESIÓN N° 7

a) Matriz de Programación Sesión

Fase	Objetivos específicos	Actividad (tipo/nombre/carácter)	Destinatario	Recursos	Fecha	Indicador de Evaluación	Medios de Verificación
Proyección del programa	Proyectar la gestión local del Programa Un Barrio Para Mi Familia, a partir de los aportes y aprendizajes aportados por los promotores sociales.	Nombre: El final Tipo: Reflexiva Socioeducativa	Colectivo de Promotores Sociales	Materiales: Documento UBPF Perfil del promotor social Humano: Alumna seminarista Colectivo de Promotores Sociales Infraestructura Sala Prodemu Quilpue	21 de agosto del 2007	Al término de la fase promotor social es capaz proyectar la gestión local factible alcanzar en los barrios a cargo	Registro de sesión Visitas a terreno

b) Registro de Sesión**1.- Datos Generales**

Grupo de Trabajo	Colectivo promotores sociales Programa UBPF
Fecha	21 de agosto del 2007
Hora	15:00 hrs.
Lugar	Fundación Prodemu, Quilpue
Equipo responsable	Coordinadora Regional UBPF, Alumna seminarista
Participantes	Promotores sociales Sector Gumercindo, Isla Morandé, Villa azul y El arenal.

2.- Antecedentes de la Actividad

Fase
Proyección del Programa Un Barrio para mi Familia
Objetivo en el que se enmarca la actividad
Proyectar la gestión local del Programa Un Barrio Para Mi Familia, a partir de los aportes y aprendizajes aportados por los promotores sociales.
Descripción
En sesión con promotores sociales se presentan las proyecciones de cada barrio, además se comentan los resultados de la intervención realizada por la alumna, así como también se genera un nuevo espacio de reflexión en donde a modo de síntesis se realizan las principales conclusiones en torno al programa.
Resultado de la Actividad
La actividad resulto de acuerdo a lo planificado, además se determina a modo de síntesis las principales fortalezas y debilidades del programa y como mejorar la intervención social.

3.- Análisis de la Actividad

1. Vivienda
A modo de conclusión la vivienda es la necesidad por la que los vecinos participan del programa, una vez obtenida la solución habitacional estos decaen e inevitablemente viene un periodo de desmotivación.
2. Vivienda y Comunidad
El reconocimiento de la vida en comunidad como un elemento fundamental para mejorar la calidad de vida es reconocida por las familias de los territorios intervenidos.
3. Marco Político – Institucional Programa UBPF
El marco político institucional esta definido en sus funciones, por lo que no se generan confusiones en la labor que cada uno realiza.
4. Programa Un Barrio Para Mi Familia
El programa UBPF esta bien diseñado y tiene una metodología que avala su accionar, sin embargo juega en contra de su éxito el limite de tiempo en la que se realiza la intervención.
a) Habitabilidad
Este componente no fue abordado durante la actividad
b) Redes Sociales
Este componente no fue abordado durante la actividad
c) Organización Comunitaria
Este componente no fue abordado durante la actividad
d) Derechos y Deberes
Este componente no fue abordado durante la actividad
5. Juicio Profesional
La actividad esta directamente relacionada con el objetivo planteado, ya que se proyectaron las mejoras que se pueden realizar en los territorios, además de generar acuerdos respecto a las fortalezas y debilidades del programa, validando así la intervención realizada por la alumna.

FICHAS DE VISITAS A TERRENO

Registro de Visita A Terreno

1.- Datos Generales de la visita a Terreno

Nombre del territorio	Gumercindo
Ubicación	Villa Alemana
Fecha	26 de mayo 2007
Hora	15:00 hrs
Lugar	Sede Social
Participantes	Alumna seminarista y vecinos del sector



2.- Antecedentes Generales

Descripción del Barrio (viviendas, equipo comunitario)
El sector de Gumercindo transita entre lo urbano y lo rural, sus calles no están pavimentadas y su equipamiento comunitario es deficiente, algunas de sus viviendas son de materialidad precaria, y no cuentan con sistema de alcantarillado. No tienen acceso a servicios telefónico, poseen acceso a locomoción.
Descripción de la Comunidad
La comunidad posee organizaciones funcionales y territoriales, sin embargo el liderazgo es fuerte y posee rasgos autoritarios, los vecinos se agrupan por sector y sus necesidades se relacionan por una parte con la pavimentación de las calles y con el equipamiento comunitario referido principalmente a plazas y parques.
Percepción de los usuarios del programa UBPF
En cuanto al programa los beneficiarios presentan gran satisfacción, sin embargo plantean que el tiempo de intervención es demasiado corto para ellos realizar y alcanzar todos sus objetivos.
Percepción de los usuarios con respecto a la labor del promotor social
En cuanto a la percepción del promotor social, estos se manifiestan con gran simpatía y cariños incluso con un poco de nostalgia al desvincularse de los profesionales, creen que son grandes profesionales y que poseen gran capacidad de empatía y comprensión.

Registro de Visita A Terreno

1.- Datos Generales de la visita a Terreno

Nombre del territorio	Isla Morandé
Ubicación	Llay- Llay
Fecha	14 de septiembre 2007
Hora	15:00 hrs.
Lugar	Sede Social
Participantes	Alumna seminarista y vecinos del sector



Descripción del Barrio (viviendas, equipo comunitario)

El nuevo conjunto habitacional Villa Italia lugar en el fueron trasladados las familias de los asentamientos del Escorial y Villa Estación, se caracteriza por estar emplazada en el sector alto de la comuna de Llay- Llay, posee un buen acceso y cercanía a servicios de educación y salud, en cuanto a la locomoción la población tienen acceso.

Descripción de la Comunidad

En cuanto a su comunidad esta posee organizaciones que provenían de los asentamientos, por lo que un recambio de dirigentes es importante de realizar. La principales problemáticas que enfrenta la comunidad, se refieren al trafico y consumo de drogas y la delincuencia.

Percepción de los usuarios del programa UBPF

Los usuarios perciben el programa como una iniciativa positiva que los ayuda en el traslado a sus nuevas viviendas. Sin embargo la intervención del programa se invisibiliza una vez que son entregada las nuevas viviendas.

Percepción de los usuarios con respecto a la labor del promotor social

En cuanto al rol del promotor este es percibida de excelente forma, ya que no sólo destacan el profesionalismo del promotor sino su comprensión y compromiso con la comunidad.

Registro de Visita A Terreno

1.- Datos Generales de la visita a Terreno

Nombre del territorio	Villa Azul
Ubicación	Catemu
Fecha	4 de julio 2007
Hora	15:00 hrs.
Lugar	Sede Social
Participantes	Alumna seminarista y vecinos del sector



Descripción del Barrio (viviendas, equipo comunitario)

El nuevo conjunto habitacional Villa Azul, es de vivienda pareadas de materialidad sólida, con espacios para la recreación, cuenta con juegos infantiles, sedes social equipada y espacios para multicancha.

Descripción de la Comunidad

En cuanto a su comunidad esta posee organizaciones fortalecidas, y vinculadas a redes sociales principalmente a la municipalidad e iglesia de la comuna.

Percepción de los usuarios del programa UBPF

La percepción de los usuarios es positiva en cuanto al programa, sin embargo se tiende a confundir la labor de esta, con los problemas que presentaron algunos vecinos con otros organismos que participaron de la erradicación, sin embargo el programa UBPF logro sobresalir en esta experiencia de barrio.

Percepción de los usuarios con respecto a la labor del promotor social

En cuanto al rol del promotor es percibida de forma positiva, valorando en gran medida el compromiso de la promotora social con las problemáticas presentes en la comunidad. Así como también el trabajo realizado en la organización del nuevo conjunto habitacional.

Registro de Visita A Terreno

1.- Datos Generales de la visita a Terreno

Nombre del territorio	El Arenal
Ubicación	Putendo
Fecha	21 de Agosto 2007
Hora	15:00 hrs.
Lugar	Sede Social
Participantes	Alumna seminarista y vecinos del sector



Descripción del Barrio (viviendas, equipo comunitario)
El sector se caracteriza por su ruralidad, la materialidad de las viviendas son de carácter sólido sin embargo aun se observan viviendas con materialidad deficitaria. De difícil acceso a servicios de transportes por su lejanía con el centro urbano.
Descripción de la Comunidad
La comunidad se caracteriza por ser familias en situación de pobreza, las cuales obtuvieron sus soluciones habitacionales a través de la organización social, se presentaba un desgaste en los barrios por la intervención realizada por Chile Barrio, provocando un individualismo en las organizaciones. A medida que la intervención avanzó la participación fue aumentando.
Percepción de los usuarios del programa UBPF
La percepción de los usuarios cuanto al programa es positiva reconocen su labor en cuanto a la intervención de componente de habitabilidad y organización comunitaria, lo que ayudo a un mayor fortalecimiento de las organizaciones y de las familias del sector.
Percepción de los usuarios con respecto a la labor del promotor social
En cuanto al rol de la promotora social es percibida de forma positiva, ya que logro convocar a las organizaciones y vecinos del sector para participar de talleres y charlas en post de mejorar su calidad de vida.

CAPÍTULO V: EVALUACIÓN



PRESENTACIÓN

El presente capítulo hace referencia a la evaluación de la intervención realizada por la alumna, realizada a través de la medición de indicadores de logro, por cada objetivo específico, y del objetivo general de intervención. Además se evalúa el proceso de intervención poniendo énfasis en aspectos más cualitativos de la intervención.

Finalmente se realiza una evaluación de tiempo a través de la contrastación del tiempo programado y el tiempo real de intervención, esto a través de la Carta Gantt correspondiente, para terminar con la realización de una evaluación general de recursos.

5.1 Evaluación Por Fases

▪ **Fase 1**

Fase	Objetivos Específicos	Indicador de Evaluación	Medios de Verificación	Resultados	Procesos
Organización del Trabajo	Motivar al equipo de promotores sociales respecto al procesos de reflexión grupal en torno a la intervención del Programa Un barrio para mi familia	Al término de la fase Organización del Trabajo el 100% del colectivo de promotores sociales manifiesta en forma explícita su interés de participar en el proceso.	Encuesta de intereses Registro normas de funcionamiento. Compromiso grupal de participación	En cuanto al indicador planteado para la fase de organización del trabajo, este se cumple, ya que a partir de la coordinaciones realizadas por la alumna el 100% de los promotores sociales seleccionados para la intervención, demostraron su interés en participar del proceso, a través de la suscripción de un compromiso grupal, además de señalar las temáticas que a ellos les gustaría trabajar durante el proceso de intervención, y por último registrando las normas de funcionamiento del grupo	El cumplimiento del indicador da cuenta del conocimiento y motivación que presentan los promotores sociales frente a la intervención, ya que no sólo se interesan en los contenidos a revisar, temáticas que fueron seleccionadas por los propios participantes, aspecto primordial para concitar el interés en el proceso, sino también en la metodología reflexiva a utilizar, ya que ellos serán los encargados de llevar a cabo procesos de análisis a partir de la labor que ellos mismos realizan en las distintas comunidades
Juicio Evaluativo	<p>El cumplimiento del indicador propuesto para esta primera fase de intervención fue fundamental a la hora de determinar el éxito fracaso de la intervención, ya que una fase de motivación grupal genera expectativas e interés constante en el grupo para el trabajo futuro.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Potenciadores: Dentro de los aspectos que potenciaron el cumplimiento de estos objetivos, cabe mencionar la necesidad del equipo de promotores por realizar procesos de análisis y crítica frente al programa por lo que el espacio creado por la intervención fue fundamental para el desarrollo y la motivación constante de los promotores. ▪ Vulnerabilidades: dentro de estas se puede mencionar que el espacio de reflexión genera no sólo entusiasmo por parte de los promotores sino también aprensión ya que es una metodología desconocida por el grupo de promotores sociales, si embargo estas se logran disipar a medida que avanza el proceso. 				

▪ **Fase 2**

Fase	Objetivos específicos	Indicador de Evaluación	Medios de Verificación	Resultados	Procesos
Reflexión De La Intervención Del Programa Un Barrio Para Mi Familia	Caracterizar y Analizar las modalidades que adoptan los componentes del Programa Un Barrio Para Mi Familia en cada una de las experiencias locales realizadas por el equipo de promotores sociales.	Al término de la fase de Reflexión del Programa, el 100% de los promotores sociales reconoce en, al menos, 4 componentes del programa y sus características locales.	Registro de sesión Visitas a terreno	En cuanto a este primer indicador planteado para la fase de "Reflexión De La Intervención Del Programa Un Barrio Para Mi Familia" se puede señalar que este se cumple , ya que la totalidad de los promotores sociales reconoce claramente los componentes del programa habitabilidad, derechos y deberes, fortalecimiento de organización comunitaria y redes sociales, relacionando estos a las realidades locales de cada territorio y como estas se reflejan en la intervención que ellos realizan.	El cumplimiento del indicador da cuenta de la efectividad del proceso de intervención con los promotores sociales, ya que no sólo se reconocen los componentes del programa que son la base de la intervención que realiza este, sino que además se relacionan íntimamente con cada realidad local, reconociendo los participantes las formas que estos adoptan dependiendo de la realidad que presentan los territorios, así como también las formas de trabajo específicos con la comunidad, a partir de las características que esta posee. En definitiva desarrollan procesos de adecuación de lo que plantea el programa a cada realidad local.

	<p>Caracterizar y analizar la intervención del promotor social en el marco del Programa Un Barrio Para Mi Familia</p>	<p>Al término de la fase de Reflexión del Programa el 100% de los participantes reconoce a lo menos 5 características propias de un promotor social y realizan un análisis de su intervención a fin de construir un perfil síntesis.</p>	<p>Registro de sesión Perfil de promotor social</p>	<p>En cuanto a este segundo indicador planteado para la fase de "Reflexión De La Intervención Del Programa Un Barrio Para Mi Familia" se puede señalar que este se cumple y se supera, ya que el 100% de los promotores sociales reconoce más de 5 características, que debe poseer el promotor social.</p>	<p>El cumplimiento del indicador da cuenta de la capacidad de los promotores sociales de caracterizar su propia labor y ejercicio que realizan en las comunidades, pudiendo reconocer una serie de características que poseen, tanto cualidades personales como características que deben poseer en el ámbito profesional para su intervención con la comunidad ya sean herramientas o técnicas que se utilizan en el ámbito comunitario.</p>
<p>Juicio Evaluativo</p>	<p>Esta segunda fase de intervención profesional es donde el proceso reflexivo se realiza a modo de análisis de los componentes del programa y de la labor del promotor social, aspectos fundamentales para el programa UBPF, por lo que el desarrollo en torno a estos dos componentes proporciona la base para el proceso reflexivo de la intervención, determinando así el cumplimiento de los indicadores propuestos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Potenciadores: Dentro de los aspectos que potenciaron el cumplimiento de estos objetivos, cabe mencionar la experticia de los promotores en cuanto a los componentes del programa y el nivel de conocimiento de las distintas comunidades con las que trabajan. ▪ Vulnerabilidades: entre los aspectos mas débiles que se apreciaron en esta fase se puede mencionar que los distintos perfiles profesionales que poseen los promotores sociales, dificultan el acuerdo de un perfil propio del promotor social, sin embargo a partir de la reflexión del quehacer en terreno se logra un acuerdo. 				

▪ **Fase 3**

Fase	Objetivos específicos	Indicador de Evaluación	Medios de Verificación	Resultados	Procesos
Proyección Del Programa Un Barrio Para Mi Familia	Proyectar la gestión local del Programa Un Barrio Para Mi Familia, a partir de los aportes y aprendizajes aportados por los promotores sociales.	Al término de la fase cada promotor social es capaz de proyectar la gestión local factible de alcanzar en los barrios a cargo	Registro de sesión por Proyecciones barrio	En esta última fase de la intervención, el indicador se da cumplimiento medianamente, ya que la duración del programa no permitió a todos proyectar la gestión local factible de alcanzar en los barrios, ya que la mitad de los promotores estaba concluyendo su intervención en los barrios	A pesar de no dar cumplimiento total al indicador señalado anteriormente, de igual forma los promotores realizaron el ejercicio de registrar las posibles metas u objetivos que pueden alcanzar las distintas comunidades, caracterizando sus potencialidades y obstaculizadores, de manera que queden a modo de registro en el programa, las proyecciones de cada comunidad.
Juicio Evaluativo	<p>La última fase de intervención se logra en la medida que se pueden proyectar el trabajo en los barrios, sin embargo el ejercicio de registro complementa el cumplimiento del objetivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Potenciadores: el registro de las proyecciones de barrio, potencia la intervención ya que la información no se queda en el espacio de la intervención, sino que es compartida en el programa en general. Otro aspecto que potencia la fase es el nivel de conocimiento que los promotores sociales posee de los barrios pudiendo integrar estas proyecciones a su labor. ▪ Vulnerabilidades: la principal vulnerabilidad de esta fase fue que la mitad de los promotores sociales había finalizado s intervención en los barrios, no pudiendo realizar tales proyecciones en las correspondientes comunidades. 				

5.2 Evaluación Objetivo General

Objetivo General de Intervención	Indicadores	Medios de Verificación	Resultados	Procesos
<p>Desarrollar procesos de asesoría técnica social torno a la intervención del equipo de promotores sociales ejecutor del Programa Un Barrio Para Mi Familia implementado por la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la mujer PRODEMU, para optimizar la gestión local del programa</p>	<p>Al término de la intervención al menos el 80% de los promotores sociales realiza procesos de caracterización, descripción y análisis en torno al Programa un Barrio Para mi Familia.</p>	<p>Registro de sesión Registro de asistencia Registro Fotográfico</p>	<p>El indicador determinado para la intervención se evalúa como cumplido ya que el 90% de los promotores sociales del programa Un Barrio para mi Familia realizo un análisis reflexivo en torno al programa, caracterizando sus componentes y la labor que estos realizan en las distintos territorios</p>	<p>En cuanto al proceso para dar el cumplimiento al objetivo general este se desarrollo de acuerdo a lo planeado por lo que no hubo mayores obstáculos en el proceso, sin embargo desarrollar procesos de análisis más amplios y objetivos no es fácil, ya que de acuerdo a cada experiencia el promotor realiza sus propias caracterizaciones y análisis.</p>

Juicio Evaluativo

El cumplimiento consecutivo de los objetivos específicos van contribuyendo gradualmente al cumplimiento del objetivo general, logrando con éxito la intervención profesional.

- **Potenciadores:** la gran motivación e involucramiento del colectivo de promotores sociales fue primordial en la intervención, además del conocimiento que estos poseen sobre el programa y sus componentes, además de su propia labor como promotores sociales en terreno, logro concluir de manera satisfactoria el proceso.
- **Vulnerabilidades:** dentro de las vulnerabilidades de la intervención se puede mencionar que si bien se realizan procesos reflexivos en cada promotor, se dificulta la tarea al ser procesos reflexivos colectivos, además de generar un registro de estos. La dispersión geográfica de los territorios y por ende de los promotores sociales dificulta la intervención, sin embargo la disposición de estos por el proceso llevado a cabo sorteo esta vulnerabilidad.

5.3 Tabla Gantt

Meses	Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Fase / semana																																
Organización del trabajo	○	○	○	○	○																											
Reflexión de la intervención del Programa UBPF									○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○
Proyección del Programa																																

Nomenclatura: **Tiempo Programado** ○
Tiempo de Real ○

5.4 Evaluación de Recursos.

Como análisis evaluativo de los recursos utilizados se puede mencionar que cada uno de ellos fue atinente a la planificación y contribuyeron de manera optima al éxito de la intervención desarrollada por la alumna, lo cual responde a una planificación adecuada tanto de recurso materiales como financieros por parte de la alumna.

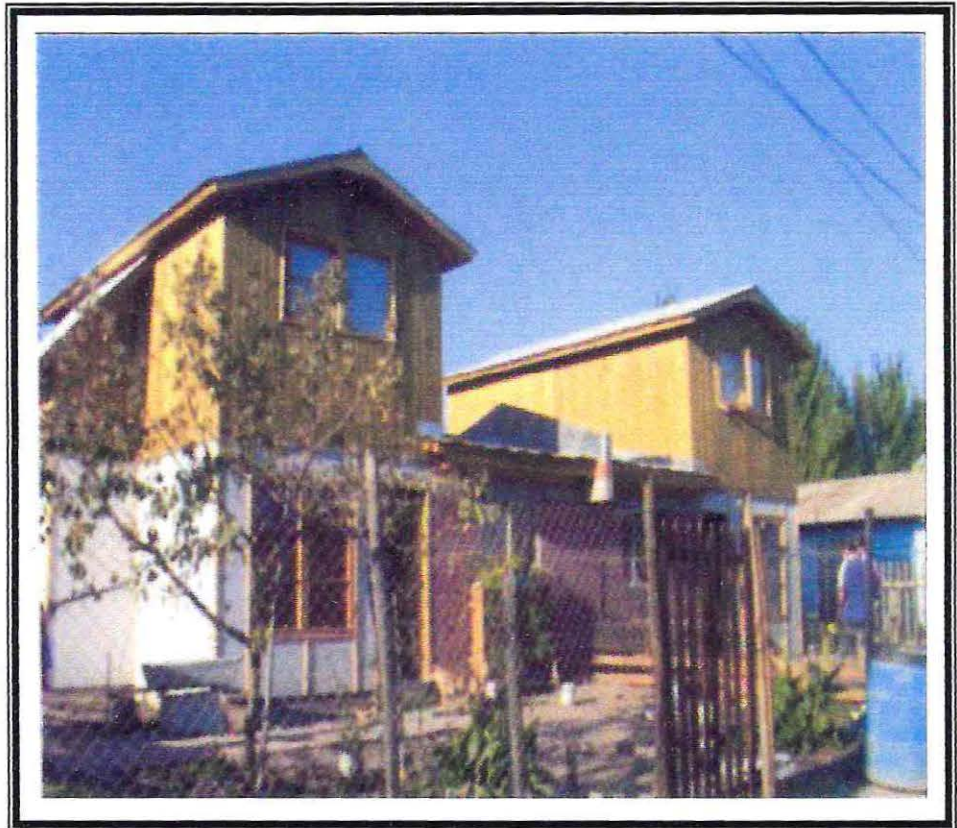
En cuanto a los recursos utilizados en la intervención, estos fueron financieramente adecuados, ya que la alumna que suscribe, contó con el apoyo institucional para el desarrollo de las sesiones, ya sea en material fungible como en traslados.

En relación a la infraestructura se contó con un espacio físico adecuado par la realización de las sesiones, ya que la institución posee espacio de reuniones con todos los implementos necesarios para desarrollar un proceso de reflexión.

En cuanto al recurso humano sin duda se convirtió en la fortaleza de recursos durante la intervención profesional, ya que el colectivo de promotores sociales que desde un comienzo mostró interés, motivación y disponibilidad, hacia la intervención que realizó la alumna.

Otro pilar importante por cierto es, tanto la supervisora institucional, como académica, profesionales que brindaron apoyo constante durante el proceso de intervención.

CAPITULO VI: REFLEXIONES PROFESIONALES



PRESENTACIÓN

En este apartado se da cuenta de las reflexiones profesionales a partir de los ejes de análisis que cruzan el seminario de título, referidos a los componentes del programa Un barrio Para mi familia, redes sociales, Fortalecimiento de la organización comunitaria, habitabilidad y derecho y deberes, así como también el perfil del promotor social.

Además se levantan rutas de análisis a partir de los referentes conceptuales que sustentan el seminario de título, como es la temática de la vivienda social, el proceso habitacional, la problemática habitacional y la participación social en vivienda.

CAPITULO VI: REFLEXIONES PROFESIONALES**6.1 Componentes Del Programa Un Barrio Para Mi Familia y Realidades Locales**

El análisis de los distintos componentes del programa se realiza a partir de las distintas realidades locales en las que se insertaron los promotores sociales, como también en la percepción de los usuarios en torno a estos.

6.1.1 Componente De Redes Sociales

El hombre es un ente social que se desarrolla dentro de una de una sociedad determinada y vive con otros individuos, lo que involucra una relación constante con múltiples factores que influyen su vida.

Durante el último tiempo, acelerados cambios se presentan en el terreno de las políticas públicas, el progreso de estas a favor del desarrollo local, abriendo espacios en el contexto de la globalidad, resultando así espacios fortalecidos de acción y promoción social, comunidades más fortalecidas capaces de construir proyectos colectivos en la búsqueda constante de satisfacer sus necesidades.

La intervención que desarrolla el programa Un barrio para mi familia busca potenciar los recursos de las personas, familias y grupos de una comunidad en los procesos de resolución o prevención de los problemas sociales. Por esto la constitución de redes es vital a la hora de determinar la solución eficaz de problemas de la comunidad.

Es así que el programa Un Barrio Para Mi Familia trabaja el componente de redes sociales a partir de dos ámbitos, relacionados principalmente con:

- ❖ Desarrollar un Sistema de vínculos entre los vecinos, esto a partir de instancias de autodiagnóstico comunitario.
- ❖ Lograr la vinculación de las familias y comunidad con los servicios públicos y privados

a) Desarrollo de un Sistema de vínculos entre los vecinos

El programa UBPF desarrolla el componente de redes en los conjuntos habitacionales, a partir de la generación de la sinergia necesaria para el fortalecimiento de los lazos comunitarios y de las relaciones entre las familias, permitiendo así, que tanto individuos como familias, se vinculen a otros miembros del barrio para realizar intercambios sociales, contactos y favores, relaciones de cooperación y ayuda mutua en el marco de la comunidad.

El intercambio recíproco entre los vecinos se traduce en un **"apoyo social"** el cual incluye diversas dimensiones como: el plano emocional - afectivo, material, monetaria - financiera, de información, entre otras.

"...Es importante conocer y relacionarme con mis vecinos ya que ellos me pueden ayudar en algún momento de necesidad..."

Vecina Gumercindo.

Los intercambios de apoyo social generados en la red se constituye como la dimensión funcional de esta, respondiendo el - para que sirve la red- , en ningún caso se constituye en la esencia de la red social, ya que la intervención comunitaria busca más bien conocer la estructura y dinámica de las relaciones sociales -cómo están constituidas y cómo operan-, al interior de los barrios.

Otra línea de análisis de redes sociales dice relación al trabajo en red como una estrategia de supervivencia de los sectores populares, ya que a los individuos llegan una diversidad de recursos, debido a que las relaciones interpersonales que se establecen en una comunidad generalmente corresponden a relaciones de parentesco, trabajo, entre otras, constituidas a lo largo de un itinerario geográficamente marginado y socialmente vulnerables.

En este sentido las redes sociales están dadas a partir del contexto local de los individuos del barrio, determinada por lazos sanguíneos de amistad, cercanía geográfica física, emocional y cotidianeidad, conformándose así un tipo específico de solidaridad entre los vecinos y vecinas.

Así, entonces, es a partir de la gama de relaciones y vínculos sociales de ayuda mutua, tanto en lo económico material o afectivo, que los vecinos y vecinas van fortaleciendo el sentido de pertenencia al barrio, ya que los individuos no sólo comparten un espacio geográfico determinado a partir del emplazamiento de sus viviendas, sino que, comparten valores, pautas de convivencia comunes, una reproducción de mundo similar, fortaleciendo su propia identidad.

b) *Lograr la vinculación de la comunidad con los servicios públicos y privados*

En este ámbito de intervención del componente redes sociales, se abordan temáticas concretas y relevantes tanto para la comunidad como para establecer las condiciones mínimas contenidas en el programa, relacionadas con el conocimiento de la comunidad, las organizaciones públicas y privadas presentes en su entorno comunal, y así también de los beneficios específicos a los cuales pueden acceder, tanto como grupos organizados o bien como familias.



Ilustre Municipalidad de Llay- Llay
Principal red comunal para los vecinos de Villa Italia

"...A veces las familias desconocen algunos departamentos del municipio, los tramites que tienen que hacer, a donde se tienen que dirigir, etc, esto no significa que el promotor vaya inscribir a x familia al consultorio por ejemplo, sino que en definitiva lo que hace el programa es que las familias reconozcan las instituciones sepan para que sirven y como se accede a ellas..."

Coordinadora Regional Programa UBPF

Desde esta perspectiva, el programa UBPF busca potenciar la vinculación de las familias con instituciones y organizaciones sociales en el ámbito comunal, ya que constituye un escenario propicio para la construcción de redes sociales, ya sean éstas, institucionales, comunitarias, y/o personales, además de la intención de enfrentar y resolver problemas que atañen a su comunidad o a su familia en particular.

Principales Redes Sociales Que Acceden Las Familias UBPF

Dimensión	Organismo	Significación
Identificación	Registro civil	No sólo la obtención del nombre y rol identificador es importante para cualquier individuo sino también conocer los procedimientos y beneficios que considera la inscripción en las distintas instancias de identificación.
Salud	Centros de Atención Primaria	El consultorio junto al municipio es una de las instituciones que la comunidad reconoce mas cercana, por lo mismo no sólo es importante conocer los distintos programas de salud que este posee, sino también vincular la comunidad y motivarla a que sea participes de sus procesos de salud a través de la prevención de enfermedades y la promoción del autocuidado.

Educación	Depto. de educación municipal	Conocer los procedimientos para acceder a beneficios (becas, alimentación) en la enseñanza básica, media y preescolar es de suma importancia para la comunidad, pero también es importante por parte de estas reconocer la importancia de la educación formal para disminuirle el riesgo y prevenir así el ausentismo y la deserción del sistema educativo.
Trabajo e Ingresos	OMIL	Las familias UBPF reconocen dentro de sus riesgos principales la cesantía por lo que conocer a la Oficina de Intermediación laboral es relevante, ya que entrega elementos de inscripción y beneficios laborales, así como también información sobre instancias de capacitación.

La información entregada por el programa y la primera vinculación que hace entre las familias y las instituciones, posee un elemento primordial que es su mantención en el tiempo.

Sin embargo cuando la vinculación se realiza con el fin de enfrentar y resolver problemas que atañen solo a un grupo pequeño dentro de la comunidad, las relaciones e intercambios existentes con las instituciones es ocasional y no poseen un objetivo determinado, para esto es necesario una comunidad fortalecida donde el intercambio y la coordinación de acciones sea en post de un desarrollo o mejoramiento sostenido en el tiempo para la comunidad en su conjunto. Por esto es necesario, que se conserven los conductos de comunicación, para propiciar así la abertura a nuevos canales de cooperación para los vecinos y vecinas; potenciar los niveles de confianza entre vecinos y vecinas; optimizar los recursos del barrio; propender a la democratización del poder y a la horizontalidad de la participación y visualizar el barrio como un sistema con identidad y significados propios que busca en conjunto la resolución de problemas.

Ahora bien cuando las redes sociales se debilitan es necesario fortalecer nuevamente los vínculos al interior del barrio, ya que el individuo es un ente social y es parte de este mantener relaciones de cooperación y apoyo con su entorno.

A modo de síntesis el Programa UBPF propicia un escenario donde los lazos sociales, expresados en la articulación de redes, generan una práctica organizada de la comunidad, desde la cual es posible intercambiar recursos, negociar prioridades para el barrio y tomar decisiones relacionadas con proyectos públicos compartidos.

Esta forma de vinculación genera también una visibilidad del barrio y una nueva forma de relacionarse con el entorno social, potenciando de esta manera la participación el capital social y la organización comunitaria.

6.1.2 Fortalecimiento De La Organización Comunitaria

El vivir en barrio o ser parte de una comunidad, cambia la cotidianeidad del individuo, pues generalmente los interés particulares se quedan sometidos a los valores o intereses de la comunidad. El dejar atrás el individualismo y lo particular de cada sujeto o familia, para dar paso a la participación colectiva, es un elemento primordial para incrementar en conjunto la calidad de vida de las comunidades. Para esto, las organizaciones comunitarias juegan un papel protagónico, a la hora de alcanzar dicha premisa, ya que no sólo, representan un barrio o un territorio específico antes el escenario social, sino que, además es su tarea propiciar la generación de espacios democráticos de participación popular.

El fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, apunta a la generación de capacidades en las personas, grupos y comunidades, como también, oportunidades en el entorno en que se desarrollan, de manera que a través de la utilización de sus recursos y de las potencialidades, se pueda concretar procesos sustentables de mejoramiento de la calidad de vida.

Es así que a partir de las características específicas de cada conjunto habitacional el Programa UBPF busca la organización y/o activación de las organizaciones territoriales y funcionales del conjunto habitacional, ya que las organizaciones existentes en los asentamientos tienden a disminuir su funcionamiento tras la adjudicación de las viviendas sociales.

"...Cuando se finaliza la construcción de las viviendas hay un desgaste natural de dirigentes..., ya que ha sido una lucha interminable por lo tanto generalmente ellos sienten que han terminado su tarea, y la mayoría de la gente se repliega hacia sus viviendas..."

Coordinadora Regional UBPF

Sin embargo, producto de la intervención realizada por Chile Barrio, se van creando nuevos liderazgos que con el apoyo del programa UBPF pueden producir un recambio dirigenal dentro de las organizaciones comunitarias.



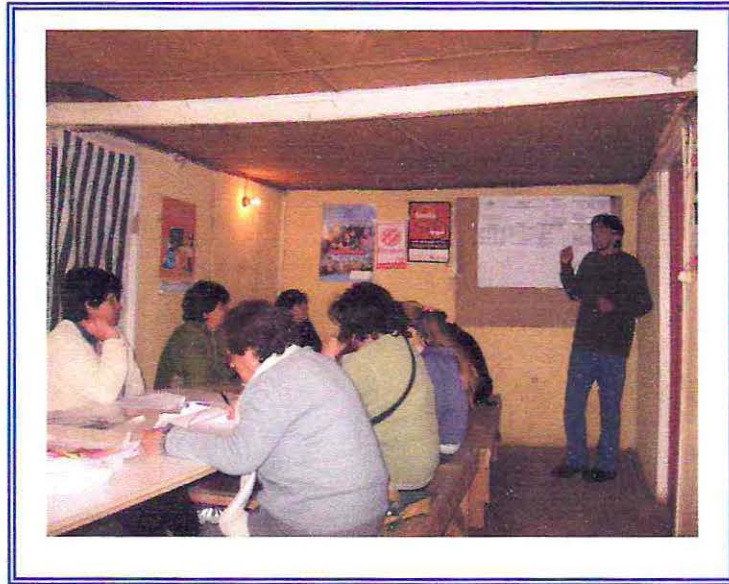
Taller de Fortalecimiento Comunitario,
Capacitación de Líderes

**Principales Temáticas Desarrolladas Por El Programa UBPF,
Para El Fortalecimiento De La Organización Comunitaria**

Temáticas de Trabajo	Análisis de Experiencias
<p align="center">Conocimiento mutuo entre vecinos</p> <p><i>"... yo confié en los vecinos que ya conocía del campamento con ellos somos amigos..."</i></p> <p align="right"><i>Vecina Isla Morandé</i></p>	<p>De acuerdo a la experiencia de Prodemu, en torno al programa UBPF, los conjuntos habitacionales, poseen fuertes divisiones – territoriales e individuales, dependiendo de la historia específica del sector.</p> <p>En las radicaciones, suele plantearse como elemento diferenciadores, el año de llegada y el lugar de origen las familias; en las erradicaciones el campamento de origen, aglutina y/o diferencia a las personas, generando desconfianzas propias de las familias que no se conocen y que se han visto obligadas a convivir.</p>
<p align="center">Confección de autodiagnóstico comunitario.</p> <p><i>"...es importante que nos tomen la opinión a todos..."</i></p> <p align="right"><i>Adulto mayor sector Gumerindo.</i></p>	<p>Este proceso es iniciado en el componente de redes sociales a través de la identificación de recursos locales. En este ámbito se privilegia la participación de toda la comunidad, de los diferentes grupos étnicos presentes en el conjunto habitacional, y así incorporar en el resultado, las visiones de hombres y mujeres, de manera de conformar un panorama amplio y objetivo de la realidad en su conjunto.</p>
<p align="center">Discusión de las normas de convivencia en el nuevo barrio</p>	<p>La resolución de conflictos y la convivencia comunitaria, surge como necesidad primordial, por cuanto trabajar con las relaciones interpersonales y las prácticas comunitarias, permite a las propias personas observar su actuar, fortaleciendo las prácticas tradicionales que resultan funcionales al proceso de integración de la nueva comunidad, o bien abre el espacio para la corrección o adecuación de aquellas prácticas que generan conflicto o distanciamiento entre la comunidad.</p>

<p><i>"...unos de los principales problemas que tenía con mi vecinos era la eliminación de basura y el volumen de la música, pero ahora con las normas de convivencia lo pudimos resolver..."</i></p> <p><i>Vecina Villa Gabriela Mistral</i></p>	<p>Una vez instalados los códigos comunes de la temática anterior, fortaleciendo el dialogo y el disenso como elementos esenciales dentro de la vida en comunidad, se inicia el procesos de generación de normas de convivencia, para esto es necesario como insumo principal el diagnostico comunitario, ya que entrega elementos que la comunidad ha identificado como problemáticos y que en algunos casos provienen de la convivencia. Estas situaciones son incluidas desde una perspectiva comunitaria y no individual y por consiguiente la abertura de espacios para la resolución de futuras problemáticas.</p>
<p>Definición colectiva de espacios públicos</p> <p><i>"...Me gustaría destacar que la empresa XX ha donado los juegos infantiles para la plaza comunitaria y la municipalidad se preocupara del riego de los jardines..."</i></p> <p><i>Vecina Gumerciendo</i></p>	<p>En cuanto al uso de espacios comunes, se debe asegurar que toda la población acceda a ellos, como también responsabilizarla de su cuidado.</p> <p>La comunidad debe ser capaz de proyectarse en el mejoramiento de sus espacios comunes, a través de la articulación con redes sociales para el hermooseamiento de los espacios (arborización y plazas comunitarias) y mejoras en la infraestructura (pavimentos participativos, multicanchas, entre otras.).</p>
<p>Capacitación en diseños y gestión de proyectos autogestionados.</p> <p><i>"...la renovación natural de la comunidad, van produciendo nuevos lideres emergentes ..."</i></p> <p><i>Coordinadora UBPF</i></p>	<p>El liderazgo y la capacidad emprendedora y el fortalecimiento del capital social comunitario son elemento esenciales para fortalecer las organizaciones. Como se mencionaba anteriormente, la organización comunitaria tiende a disminuir luego de la entregas de la viviendas, pero el procesos ha generado nuevos liderazgos, que necesitan ser fortalecidos con acciones formales que contemple la capacitación para permitir así asumir responsabilidades al interior de la comunidad. Es importante destacar también, que las organizaciones comunitarias tienden a centralizar sus decisiones por lo que no poseen espacios para la convivencia de los distintos tipos</p>

	de liderazgo lo que cierra ámbitos de acción y le presenta la realidad parcelada de acuerdo a visiones propias.
--	---



Taller de capacitación en gestión
de proyectos autogestionados
Vecinos Gumercindo

A partir del análisis de estas experiencias de barrios, la acción colectiva de las organizaciones comunitarias no esta sujeta solo a las buenas relaciones con el entorno, o a la definición de intereses comunes, sino que incorpora como aspecto importante la participación social y el liderazgo en dirigentes.

a) Participación Comunitaria

Analizar el tema de participación es complejo, ya que existen una infinidad de definiciones, contenidos y representaciones, ya que es un proceso dinámico que se relaciona con individuos y colectivos humanos.

El programa UBPF plantea la participación social en el ámbito de la comunidad, la cual es concebida como un proceso colectivo que agrupa ciudadanos decididos a enfrentar y solucionar una problemática, además, de incidir en las decisiones de política pública, que afectan sus vidas. La Participación debe ser cotidiana y universal en su convocatoria, ya que debe involucrar a todos los sujetos, para opinar y decidir.

La característica principal de la participación al interior de los conjuntos habitacionales tiene que ver principalmente con la búsqueda constante de mejoras en la calidad de vida y bienestar de los miembros que la conforma, en función de sus propios valores e identidades, con el fin que el bienestar sea sostenible el tiempo. Es así que las problemáticas comunes pueden ser muchas veces resueltas por los propios individuos sin requerir la iniciativa externa.

A medida que la intervención de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias avanza es posible distinguir tres niveles de participación:

- ❖ Primer Nivel: comprensión de la participación como instrumento para acceder a la información. Este tipo de participación es la más básica, ya que los sujetos participan con el fin de conocer e informarse de sus deberes y derechos y como pueden acceder a servicios y beneficios.
- ❖ Segundo Nivel: a medida que avanza el trabajo en el componente de organizaciones comunitarias, la participación aún no logra vincular totalmente al sujeto con las organizaciones, si bien este puede participar en reuniones, talleres u otras actividades, aún no se relaciona con el proceso de toma de decisiones por lo que el impacto es menor.
- ❖ Tercer Nivel: Finalmente se presenta una forma más avanzada de participación, que se relaciona principalmente con que el sujeto opina, discute acerca de las temáticas que se abordan, esto requiere de personas informadas. Posteriormente existe un proceso de involucramiento mayor, que tienen que ver con acciones conjuntas de los miembros de las organizaciones, en la concertación de disposiciones e intereses y participación en las decisiones.

La participación comunitaria logra integrar a los sujetos con sus organizaciones y líderes, dando legitimidad a la gestión y apoyo a estos últimos, además, es fuente de información para la solución de problemáticas sociales al interior del barrio y por último la participación tiende a desarrollar capacidades de liderazgo en los sujetos y potencializar así el protagonismo y autonomía de la comunidad como

principal actor de su bienestar y desarrollo, y no sólo ser un espectador de los procesos sociales.

b) Liderazgo en las organizaciones comunitarias

El **liderazgo** al interior de organizaciones comunitarias es más que dirigir, administrar colectivos sociales, sino que se relaciona también con un sentido de participación, compromiso social, comunicación y potenciar las capacidades y habilidades personales de los dirigentes.

Desempeñar cargos de liderazgo al interior de una organización comunitaria no es una tarea fácil de emprender, ya que, es necesario que el líder mantenga a la organización y a la comunidad involucrada con el desarrollo del bienestar para la comunidad toda, por sobre los intereses personales de cada individuo.

La **motivación** es otro elemento que sale a luz al hablar de liderazgo, ya que generalmente, es tarea del líder mantener el cumplimiento de la comunidad con los compromisos de la organización.

Además de motivar y alentar constantemente a la comunidad para alcanzar nuevos desafíos y oportunidades de desarrollo. Sin embargo la complejidad aparente que puede significar la realización de estas tareas, no es una práctica que se ejerza un líder en solitario sino, que el valor reside en la capacidad de organizar y fomentar redes de colaboración, disminuyendo así el desgaste propio de cualquier líder que intenta hacer todo por sí mismo.

"...Uno de los problemas que presentaba el sector era la presencia de liderazgo muy fuerte que parecía ser autoritario, era una muy buena dirigente, que sin embargo, no delegaba funciones aspecto que fue resuelto..."

Promotora Social

El desgaste propio de los dirigentes, es mitigado al enfocar un esfuerzo individual a un esfuerzo colectivo. El trabajo en equipo, la delegación de responsabilidades, son elementos de importancia a la hora de definir y trabajar, para alcanzar los propósitos e intereses que dirigen el accionar de la organización.

En este sentido potenciar por parte del líder, la identidad grupal, organizacional, de comunidad y barrio, es la plataforma para la construcción de pertenencia de los participantes a su comunidad y así comprometerse mayormente con sus objetivos.

Otra línea de análisis importante de mencionar a partir de la experiencia de la intervención del componente fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, dice relación con, **la invisibilización de la labor, actividades u otras iniciativas que realiza la organización**, para lograr el desarrollo de la comunidad, ya que esta es reconocida sólo por su hábitat inmediato, debilitando su impacto en esferas sociales más amplias, coartando de cierta manera su proyección y las posibilidades de acceder a nuevas oportunidades.

Para mitigar estas condiciones, es necesario que las organizaciones fortalezcan sus medios de comunicación con el entorno, y se capaciten en medios de comunicación masiva, de manera que gradualmente su trabajo se visibilice aún más en la comunidad y de ahí ir accediendo a escenarios comunales, provinciales, entre otros.

6.1.3 Componente de Habitabilidad

La segregación territorial y la exclusión social, en los que están sumidos los asentamientos con los que trabaja el programa UBPF, además del déficit en viviendas, infraestructura y equipamiento comunitario, en los que se encuentran gran parte de los hogares en situación de pobreza, hace necesaria una intervención integral de las condiciones de habitabilidad de las viviendas, no sólo en su espacio físico o material, sino también, en el abordaje del desarrollo de condiciones sociales, económicas, culturales, entre otras, que permitan la formación de barrios y comunidades fortalecidas, para así mejorar su calidad de vida.

Para este es necesario dejar atrás la concepción restringida de habitabilidad, asociada esta sólo a la edificación o infraestructura de la vivienda, sino interrelacionar la dimensión material con las características sociales que poseen los habitantes de la vivienda.

La intervención del programa UBPF en los asentamientos busca como producto de su labor:

"Familias nuevas propietarias de una vivienda social informadas y asesoradas técnicamente en el cuidado y manutención de sus viviendas y ocupación de espacios de uso comunitario"

Para esto concibe la habitabilidad a partir de dos dimensiones:

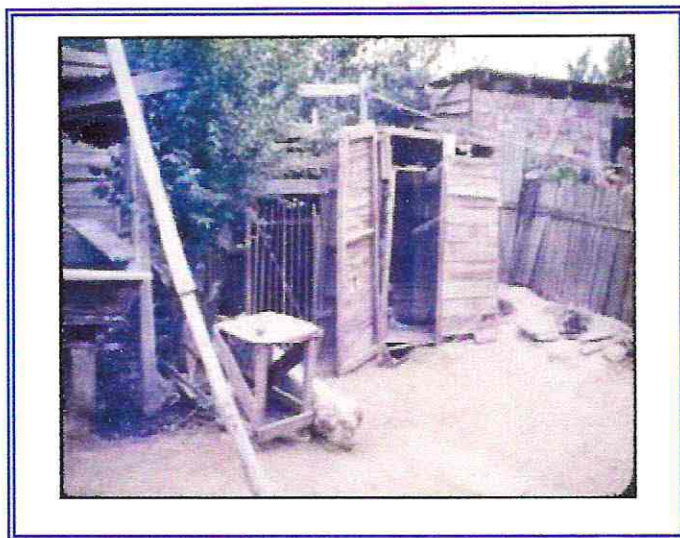
- ❖ Características físicas de la vivienda
- ❖ Características físicas del sitio

Dimensiones de la Habitabilidad Y su Metodología de Trabajo

Dimensión	Actividades Realizadas	Metodología de Trabajo (Análisis)
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mejoramiento y mantenimiento de las viviendas. ❖ Proyectos de ampliación de las viviendas. ❖ Uso y distribución del espacio interior 	<p>La metodología que se utiliza es de carácter participativa, que implica un proceso socioeducativo, a través, del cual se visibilizan las habilidades de los beneficiarios para identificar y priorizar sus propias necesidades, así como también ser partícipes del diagnóstico de su realidad local y de esta manera impulsar propuestas y proyectos dirigidos a resolver sus problemáticas.</p>
Entorno	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Definición de la utilización de espacios comunes. 	<p>Para trabajar este componente el programa cuenta con el asesoramiento de un profesional especialista en este caso un arquitecto, el cual juega un papel principal en materias técnicas, sin embargo el asesoramiento de profesionales del área social y el trabajo interdisciplinario que ambos profesionales realizan, promueve la participación social de la comunidad en los proyectos habitacionales y no solo en cuanto a la vivienda, sino también en la promoción de proyectos comunitarios para los nuevos barrios a través de la realización de talleres en cuanto a la utilización de espacios comunes, heroseamiento del barrio, entre otros.</p>

a) Dimensión Vivienda

En la mayoría de los asentamientos los proyectos de reparación de viviendas es una de las temáticas mas recurrentes y también primordial para los vecinos, siendo el arquitecto, a través de los talleres, el encargado responsable de que las familias conozcan aspectos básicos para la manutención de las viviendas como son: la luminosidad, ventilación, seguridad, salubridad, entre otros factores.



Tipo de caseta sanitaria presente
en el sector del Arenal

...Se les enseña el cuidado de la casa como habitación social..., pero también cosas simples que nosotros como equipo no sabíamos como por ejemplo: abrigar una casa, ver el tema de las corrientes de aire, la posición de las ventanas para mayor luminosidad, etc...

Promotora Social.

Otra temática recurrente tiene que ver con la optimización de espacios interiores de la vivienda , que considera la construcción de divisiones interiores, puertas, closet, y la ampliación de la misma , enfrentando la situación de hacinamiento crítico que viven algunas de las familias que participan del programa.

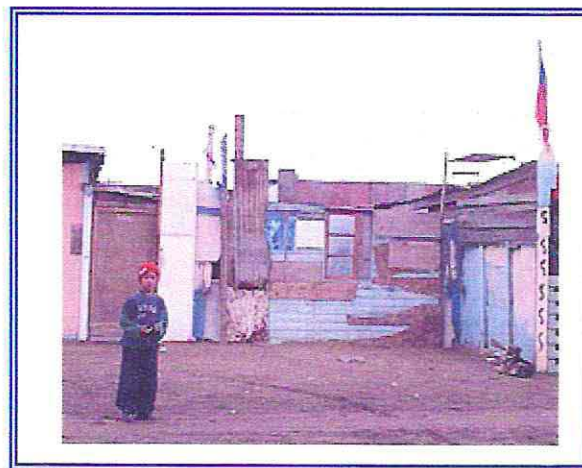


Vivienda con Situación de Hacinamiento

Es importante señalar también, que no sólo hay un mejoramiento interno de la vivienda, sino también, se produce la participación de los propios vecinos en el mejoramiento de sus viviendas adquiriendo así herramientas y habilidades para posibilidades laborales futuras.

b) Dimensión Entorno

En cuanto al entorno de los barrios y las comunidades que participan del programa, el desarrollo de infraestructura de urbanización en los espacios públicos comunitarios es fundamental, ya que no sólo constituye un argumento estético de un lugar, sino que se aúnan esfuerzos de los vecinos para definir colectivamente la utilización de espacios, incorporando los intereses y necesidades de toda la comunidad.



Asentamiento Desprovisto
De Equipamiento Comunitario.

La recuperación de sitios eriazos que antes eran focos de insalubridad para los vecinos, transformándolos en espacios públicos recreativos, es solo una muestra de lo importante de integrar esta dimensión en el concepto de habitabilidad, ya que la precariedad en las condiciones de habitabilidad comunitaria constituye un factor que dificulta las capacidades de las familias e impiden su total integración social, reproduciendo sus condiciones de pobreza.

La construcción de entornos familiares y comunitarios de calidad física y ambiental son acciones complementarias a las de vivienda, referidas a mejorar la disponibilidad y calidad de la infraestructura, equipamiento y de espacios públicos.

...Lo más importante para mí del trabajo de los promotores es el proyecto de la plaza comunitaria, y la pintura de murales.

Vecina Gumercindo

El equipamiento comunitario y la recuperación de espacios no sólo se levantan como un referente de habitabilidad, sino también como una fuente de organización comunitaria y convivencia ciudadana, ya que en la gestación de los proyectos comunitarios participa la comunidad toda, jóvenes, niños, adultos mayores. Además de adquirir compromisos de mantención y cuidado de estos espacios.

En definitiva la intervención realizada en cuanto a la habitabilidad en el programa UBPF este supera el obstáculo de lo arquitectónico, y no se centra sólo en ser habitable un hogar, sino que también incorpora la responsabilidad de los familias en cuanto al cuidado la prevención, mantención y reparación de su hogar, además de conocer de las condiciones sociales y culturales que rodea un hogar.

Cuando los artefactos fallan, como por ejemplo, las llaves del lavaplatos, el lavamanos, la instalación eléctrica, el alcantarillado, etc, lo mejor es proceder a repararlos de inmediato.

Vecino El Escorial.

En definitiva la habitabilidad incluye una serie de ámbitos, es vivienda y es barrio a la vez, y la calidad de estos permite un mejor vivir, un espacio para trabajar, desarrollarse y relacionarse, facilitando el progreso de las capacidades personales, familiares y comunitarias de los asentamientos, además de poseer una comunidad protagonista y organizada en post de mejorar su calidad de vida.

6.1.4 Componente de Derechos y Deberes.

La sumisión del país a un régimen autoritario, en la cual la violación a los derechos humanos fundamentales fue sistemática, invisibilizó en la memoria colectiva, la exigencia del respeto a los derechos humanos, así como también su noción ética.

Con la llegada de la democracia, la recuperación y el respeto fundamental a lo derechos humanos, estos se levantaron como uno de los ejes primordiales del nuevo sistema político democrático - esto es un sistema de mediaciones institucionales entre Estado y sociedad que surge para resolver los problemas de gobierno (quién y cómo se gobierna), de ciudadanía (relaciones entre individuos y sociedad) y la regulación de los conflictos sociales” (Garretón 1999)⁴⁶ en este nuevo escenario de estado de derecho, representación y participación popular, y reconocimiento de los derechos humanos , los derechos y deberes de la ciudadanía vuelven a instalarse en la conciencia colectiva de la comunidad.

La ciudadanía y la participación dan cuenta de la capacidad de los individuos de identificarse en grupos y organizaciones, para así dirigir sus prácticas hacia sus intereses o necesidades.

⁴⁶ Garreton 1999, citado en Serrano C, op cit 36.

Los intereses en las comunidades tienen relación con los derechos ciudadanos, el derecho de tener una vivienda, de alimentación, recreación, entre otros, promueve la organización y motiva a la comunidad a concretizarlos

Es así que los derechos y deberes de los ciudadanos, han sido incorporados a las políticas públicas en todos los ámbitos. Siendo la política de vivienda una de ellas.

El componente de derecho y deberes, es incorporado en el programa UBPF con el fin en un primer momento de informar y asesorar a las familias en materias legales respecto a su vivienda.

**Ámbitos del Componente de Derechos Y Deberes Relacionados
con La Información Y Asesoría Legal.**

<i>Ámbitos</i>	<i>Análisis de experiencias</i>
Información sobre derechos y deberes de las familias en su calidad de propietarias	La coordinación con los delegados provinciales de SERVIU y Chile Barrio, es una tarea fundamental, ya que se informa a las personas sobre sus derechos respecto a la calidad de sus nuevas viviendas, y de los derechos y deberes de las familias como propietarias.
<i>Promover la definición colectiva de normas de convivencia</i>	La realización de talleres incorporando la perspectiva de género, reconoce los intereses de todos los miembros de la comunidad, y así respetar el derecho de los involucrados de opinar y decidir.
<i>Difusión de la ley general de juntas de vecinos</i>	Generar instancias de capacitación para líderes emergentes y organizaciones constituidas o en proceso de constitución en los conjuntos habitacionales, son parte del componente N°2 (fortalecimiento de la organización comunitaria), sin embargo

	<p>esta contiene una segunda etapa de implementación, donde se privilegia la información a la comunidad, de manera que puedan incorporarse como socios a juntas de vecinos u otras instancias organizativas, y desde ese nivel de participación comprender sus deberes y derechos, así como las responsabilidades de quiénes están a cargo de las organizaciones, de manera tal de ejercer control social sobre quienes han sido elegidos para representarlos.</p>
<p><i>Facilitar la constitución de organizaciones sociales cuando no existan.</i></p>	<p>El proceso a desarrollarse por el programa, contempla la inclusión de asesorías y acompañamiento de los profesionales del área social a las nuevas organizaciones en torno a su conformación legal, en elementos como la aprobación de estatutos, elección de directiva y obtención de personalidad jurídica, certificando así la conformación de una organización comprometida con su cometido.</p>
<p><i>Realización de actividades que fortalezcan las organizaciones existentes o aquellas que se crean a partir de la intervención</i></p>	<p>Si bien las instancias de capacitación están incorporadas en el componente N°2, a esta se suman actividades de captación de socios y recursos, de manera tal que permitan el desarrollo y crecimiento de la organización. Se busca la creación de instancias de comunicación entre las organizaciones, y sus socios o miembros, con el fin de elaborar documentos de trabajo que dan cuenta de las necesidades de cada una de ellas y como estas se pueden potenciar. Estos instrumentos de trabajo comunitario son de gran</p>

	importancia para los dirigentes por lo que es necesario su validación en la comunidad.
--	--

Si bien el componente apunta a la asesoría legal en aspectos relacionados con la vivienda, este espectro de trabajo se ha ido ampliando con el tiempo. Debido a las nuevas configuraciones de la sociedad, en materia de la composición de las familias, la estructura familiar, la nuevas problemáticas que presentan la comunidad, y los nuevos cuerpos legales en la legislación, hace necesario la realización de actividades y talleres informativos relacionados con:

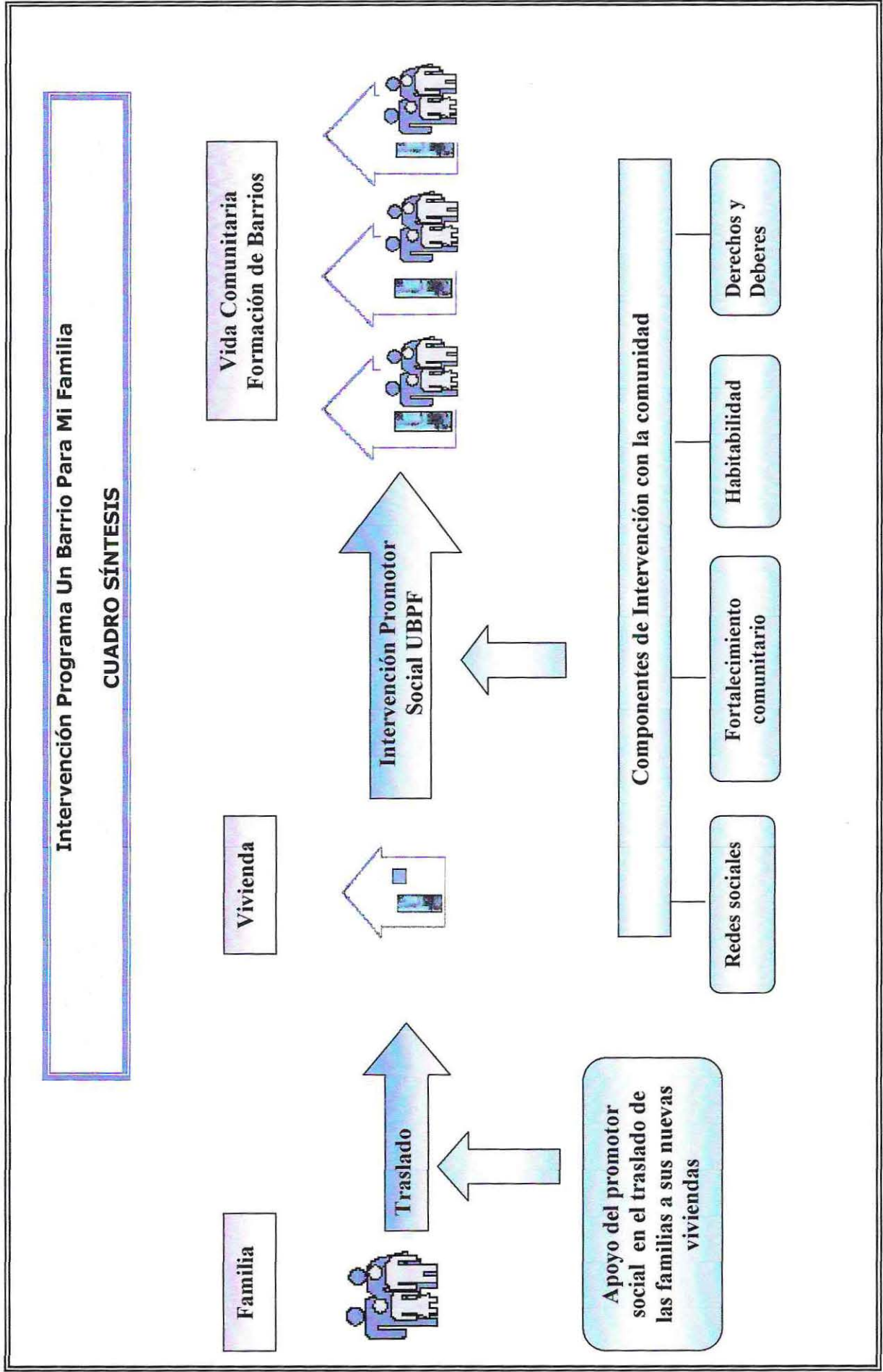
- Violencia Intrafamiliar.
- Seguridad Ciudadana
- Ley de jóvenes infractores de ley.
- Funcionamiento de los nuevos tribunales de familias
- Asesoramiento en temas de pensión alimenticia.
- Asesoramiento en nueva ley de matrimonio civil,
- Asesoría en ley procesal penal, entre otras.



Charla sobre nuevos Tribunales de Familia
VIF y Pensión Alimenticia, Vecinos Gumercindo

Estas temáticas si bien generalmente son abordadas por un profesional competente en los cuerpos legales y que tenga la experticia necesaria, el profesional del área social - promotor social- también realiza un acompañamiento en las sesiones de trabajo con el fin de no perder la mirada de género en el tratamiento de estas temáticas, como también, generar vínculos de confianza entre el profesional y la comunidad, para que esta le manifiesta sus problemáticas y riesgos presentes en su entorno.

A modo de conclusión las intervenciones realizadas en los conjuntos habitacionales, a partir de los componentes del programa, se caracteriza por su flexibilidad en el trabajo y por la íntima relación que tienen cada uno de sus componentes entre sí, ya que, desde una lógica participativa, el fortalecer las capacidades propias de las familias en la gestión de sus viviendas, apoyar la inserción a los nuevos barrios, asesorar la vinculación con redes sociales, fortalecer la organización comunitaria y educar respecto al cuidado y mantenimiento de las viviendas, contribuyen al proceso de consolidación de la vida en comunidad de las familias propietarias de una vivienda social.



6.2 Perfil del promotor/a social

El promotor social es el encargado de mantener constante contacto con la comunidad por lo que debe poseer una serie de habilidades y comportamientos asociados al rol que debe cumplir, estas son:

- ❖ Facilitar todas las actividades que se desarrollen en el asentamiento
- ❖ mantener un dialogo constante con la comunidad
- ❖ mantener coordinación y retroalimentaron permanente con los diferentes actores
- ❖ apoyar y orientar capacidades de autogestión de la comunidad
- ❖ potenciar las fortalezas y habilidades organizacionales que detecte en los asentamientos.

Además para cumplir estas actividades el promotor social debe poseer un conocimiento sólido en el trabajo comunitario, por lo que debe cumplir una serie de requisitos que son:

- ❖ Profesionales titulados de carreras profesionales o técnicas del área social.
- ❖ Conocimiento y experiencia de tres o mas años en trabajo comunitario
- ❖ Conocimiento de aplicación de metodologías participativas
- ❖ Formación en perspectiva de genero
- ❖ Conocimientos computacionales

Por lo tanto el perfil que levanta el programa contiene un componente relacionado al conocimiento y otro a las habilidades personales y comportamientos del promotor. Es decir lo que la persona sabe, quiere y puede hacer. Los conocimientos (como las habilidades) son un requisito mínimo, una barrera de entrada, que una vez superada no marca la diferencia. Los mejores no son aquellos que poseen más estudios o incluso experiencia curricular, sino aquellos que son capaces de expresar a través de comportamientos específicos sus habilidades, es decir, saben hacer y lo hacen.⁴⁷

⁴⁷ Paola Muñoz y otros , Seminario de título Competencias Profesionales en Trabajo Social Rural, año (2004)

a) Perfil del Promotor/a Social en cuanto al Componente de Conocimiento

Claramente para el programa UBPF el conocimiento va ligado a la profesionalización del promotor, es decir si cuenta o no con un título que respalde este conocimiento, el cual esta íntimamente relacionado con el conocimiento, manejo y aplicación adecuada de teorías, metodologías y técnicas propias del trabajo comunitario en el tema de vivienda

En este sentido las principales características / competencias referidas al conocimiento que cuentan los promotores sociales dicen relación con:

Perfil del Promotor Social en cuanto al Conocimiento.

Conocimiento	Significados desde la Experiencia	Fragmentos
Manejo teórico y conceptual del trabajo comunitario	El promotor/a social conoce e integra en su intervención en los barrios los antecedentes teóricos y metodológicos en cuanto al trabajo comunitario, y las formas de organización comunitaria, respaldado por las experiencias desarrolladas con anterioridad.	
Manejo teórico y conceptual de la vivienda	El promotor/a social conoce e integra en su intervención en los barrios los antecedentes teóricos y conceptuales en tono a la vivienda y especialmente de la vivienda social.	"...La vivienda es el eje central de la intervención es lo que motiva a los beneficiarios a participar por lo que conocer los significados de la

		vivienda es muy importante...".
Conocimiento de políticas sociales de vivienda	<p>El promotor/a social conoce y domina la Política social de vivienda, programas, planes de vivienda y subsidios habitacionales.</p> <p>El promotor/a social guía su accionar por los lineamientos políticos de asignación de beneficios sociales para los habitantes del barrio. Lo que le permite gestionar recursos en las diversas instancias que la política dispone y distribuirlos de acuerdo a los criterios profesionales e institucionales establecidos.</p>	
Conocimiento en redes sociales e institucionales relacionadas con la vivienda.	<p>El promotor/a social tiene amplio conocimiento de las instituciones públicas y privadas que prestan servicios y beneficios, para fortalecer las diversas actividades organizacionales que se desarrollen en los barrios, lo que facilita la coordinación y/o derivación según corresponda.</p> <p>El promotor/a social, tiene amplio conocimiento de las instituciones públicas y privadas que prestan servicios sociales específicos en torno a la vivienda, ya sea ampliación, habilitación, postulaciones a créditos, entre otros.</p>	"...conocer las redes sociales es un aspecto fundamental para el trabajo con la comunidad..."

<p>Manejo y uso de metodologías participativas de intervención y formulación de diagnóstico</p>	<p>El Promotor/a Social maneja metodologías para el diseño y ejecución de diagnósticos participativos, motivando la participación de la población en el diseño de estrategias que mejoren su vivienda y entorno comunitario, en definitiva su calidad de vida.</p>	<p>"...Al ser la participación el eje metodológico de la intervención tener la capacidad de convocar a la gente y motivarla a la participación es primordial en nuestro trabajo..."</p>
<p>Conocimiento en estructura y organizaciones sociales comunitarias.</p>	<p>El Promotor/a Social promueve vínculos entre las familias del conjunto habitacional, para facilitar la vida en comunidad y la búsqueda conjunto de soluciones a las problemáticas habitacionales que los aquejan. Además el promotor/a conoce las leyes que rigen a las organizaciones comunitarias y posee las destrezas necesarias para asesorar a organizaciones territoriales y funcionales del sector.</p> <p>El promotor/a conjuntamente conoce, la realidad del funcionamiento y participación la interior de las organizaciones por lo que motiva a los pobladores en ser ciudadano y participe de sus organizaciones.</p>	
<p>Conocimientos en metodologías para la</p>	<p>El promotor/a social facilita la iniciativa de fondos concursables de la comunidad con el fin de</p>	<p>"...Generalmente las bases de los proyectos</p>

<p>formulación, ejecución y evaluación de proyectos</p>	<p>consolidar proyectos de vida en comunidad y mejorar aspectos comunitarios, de equipamiento comunitario, de organización, de seguridad, de capacitación, de recreación y esparcimiento, con el fin de elevar su calidad de vida.</p>	<p>concurables son las mismas, así que manejarlas es una herramienta que debemos traspasársela a la comunidad..."</p>
<p>Conocimiento y uso de la perspectiva de género en la intervención</p>	<p>El promotor/a social conoce y utiliza el enfoque de género en la intervención que esté desarrollando. Promoviendo así, equidad e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, siendo este un eje primordial para el desarrollo del programa.</p>	<p>"...Al ser PRODEMU el ejecutor del programa la perspectiva de género cobra importancia..."</p>
<p>Habilidad para el desarrollo de liderazgo</p>	<p>El promotor/a social posee la habilidad para identificar los diferentes tipos de liderazgo en grupos, organizaciones e Instituciones. Desarrollando las acciones pertinente para que estas se desarrollen de mejor manera en las organizaciones y en la comunidad.</p>	

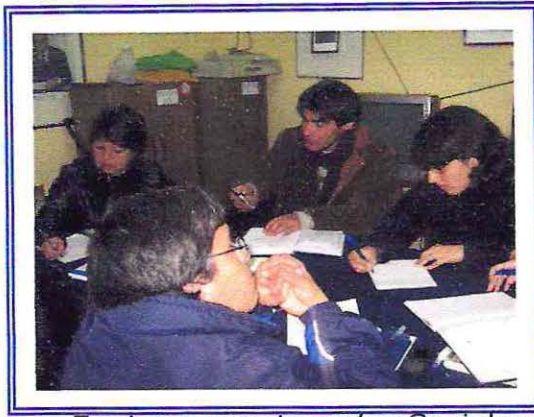
b) Perfil del promotor social en cuanto a la dimensión de habilidades

Las habilidades y comportamientos dicen relación, con las habilidades sociales del promotor a la capacidad de generar vínculos afectivos con la comunidad, tomar decisiones entre otras.

Habilidades de un Promotor Social

Habilidad	Significados Desde La Experiencia	Fragmentos
Capacidad para construir vínculos profesionales significativos con la población	El promotor/a social posee la habilidad para entablar una relación profesional adecuada, que permita el logro de los objetivos de la intervención a desarrollar.	"...La comunidad te extraña cuando uno se va del barrio realmente se generan vínculos afectivos con ellos..."
Actualización permanente	El promotor/a social posee la capacidad para estudiar y analizar la bibliografía relacionada con la vivienda, lo que permite al profesional desarrollar su intervención con conocimientos vigentes y atinentes a la realidad habitacional.	
Capacidad de asumir desafíos	La dinámica comunitaria es activa y flexible por lo que muchas veces se generan una serie de retos que el promotor/a debe tener la capacidad de asumir.	

<p>Habilidades comunicacionales y personales</p>	<p>Habilidad de empatía ya que debe comprender la situación que vivencia la comunidad desde su perspectiva.</p> <p>Atender y acoger y comprender las demandas o intereses de la población.</p> <p>Respeto mutuo basándose en la premisa de la dignidad y derecho del ser huma humano.</p> <p>Finalmente el liderazgo es una de las habilidades más importantes ya que el promotor de tener iniciativa para ejecutar actividades que son parte de la intervención d manera creativa y proactiva.</p>	<p>"... a mi juicio poseer habilidades sociales es muy importante, es la forma de comprender la realidad de la comunidad a través de sus propios significados..."</p>
<p>Trabajo en equipo</p>	<p>El promotor/a social realiza un aporte específico a las acciones desarrolladas en el área vivienda y colabora con las diversas profesiones que se desempeñan en este ámbito, principalmente con profesionales de la construcción y arquitectura</p> <p>El promotor/a debe participar y complementar desde la mirada social las estrategias y así dar integralidad a las soluciones habitacionales.</p>	<p>"...El trabajo en equipo muchas veces se dificulta, pero hay que sortear los obstáculos, para la intervención resulte exitosa..."</p>



Equipo promotores/as Sociales

Sector Gumercindo

La vida en comunidad es dinámica y flexible y la vivienda constituyen un pilar fundamental de superación para muchas familias en situación de pobreza, es en este escenario en donde el promotor social deber realizar su trabajo, el profesional constituye la cara visible del programa en terreno, por lo que es necesario que sea un profesional de excelencia y de vasta experiencia en las dinámicas locales.

6.3 Principales Aportes Juicio de Expertos/as

Matriz de Entrevistas

Componentes del Programa	Los expertos/as destacan la importancia de los componentes del programa, sobresaliendo el de fortalecimiento comunitario y redes sociales. El primero principalmente al desgaste que sufren las organizaciones previo a la instalación del programa, por lo que su interés en participar disminuye. En cuanto a redes sociales este se visualiza con el acceso a la oferta pública de beneficios que las familias pueden acceder para mejorar su estándar de vida.
Perfil del Promotor Social	Las principales características que se destacan en cuanto al perfil, es el profesionalismo de los promotores sociales, es decir, que sean profesionales del área de las Cs. Sociales otorga cierto respaldo a la intervención, ya que el conocimiento de metodologías participativas es de gran importancia para el programa. También se destaca la experiencia en trabajos comunitarios, ya que se plantea que no todo profesional esta capacitado para trabajar la comunidad, ya que esta es compleja y dinámica, por lo que la experiencia es un aspecto primordial para los expertos/as.

6.4 Aportes del Programa UBPF a los Referentes Conceptuales que Enmarcan la Experiencia

6.4.1 Vivienda

a) Vivienda Social

Concepciones restringidas en torno a la vivienda, asociaban esta como una carencia de refugio o de protección, sin embargo la vivienda comprende mucho más allá de una protección la intemperie, es más que un techo o paredes sólidas, la vivienda se asocia a un componente social que muchas veces es olvidado por las políticas públicas.

La vivienda social es relacionada a aquella vivienda que destinada a solucionar la problemática habitacional de los más desposeídos del país. Este grupo objetivo al que va destinado dicha vivienda esta definido a partir de la política social del Estado, a través de la medición de diferentes indicadores, pero también para otro grupo importante de la población la vivienda constituye un paso mas, un bien transable.

🏡 Vivienda social...un sueño para la Familia

Para el grupo de familias provenientes de un asentamiento o campamento, la vivienda constituye un fin, un sueño anhelado por años, la gran posibilidad de mejorar su calidad de vida, que se materializa gracias a un esfuerzo tanto del Estado como del esfuerzo conjunto de todos los habitantes, incluso en algunos casos significa el término de una larga trayectoria ligada a la pobreza.

...estuvimos tantos años en el campamento de la isla y ahora estamos muy felices que por fin vamos a tener nuestra casa y que todo lo que luchamos por nuestro hogar dio frutos al fin...

Vecina Isla Morandé



Ex ministra del MINVU en vivienda social
de dirigente Villa Italia.

Una vez que las familias obtienen las viviendas, estas se vuelcan en su aprovisionamiento y equipamiento necesario para comenzar a vivir en su nueva residencia. Sin embargo una vez entregadas las viviendas se comienzan a generar una serie de problemáticas a asociadas generalmente al espacio, infraestructura, que no dan cuenta de la heterogeneidad de las familias que habitarán en ese espacio.

Es necesario tener en cuenta que de un tiempo a esta parte, Chile ha sufrido cambios en su composición familiar, el número de familias unipersonales ha aumentado, por efecto del progresivo envejecimiento de la población, además de señalar que en los sectores más carenciados se manifiestan formas de convivencia como varios núcleos dentro de una misma familia, representaciones que responden a formas de supervivencia más que de allegamiento, por lo que la vivienda social no satisface esta necesidad, ya que esta política ofrece la misma oferta tanto a familias unipersonales como a las de mayor extensión.

Junto con lo anterior las familias provenientes de asentamientos contaban con cierta flexibilidad para adaptar sus viviendas a sus necesidades de espacio, al contar con estas viviendas deben adaptarse a cierta rigidez de espacio, que esta ofrece.

Las viviendas sociales por su diseño y tamaño y en algunos casos por su materialidad deficiente, colocan a las familias en una posición de estrés y de escasa privacidad, que es casi imposible sustraerse de conflictos.

Las dificultades económicas, legales para ampliar sus viviendas y ajustar estas a sus propias necesidades, llevan a las familias a una transformación de la vivienda social entregada, muchas veces se amplían los espacios través de nueva infraestructura de escasa materialidad, llevando a una apropiación de los espacios públicos.

Vivienda Social... un activo de la familia






Para las familias que obtuvieron sus viviendas gracias a la postulación individual y ahorro previo, la vivienda representa otro peldaño en la escala de movilidad social e integración social.

La vivienda constituye un bien activo que puede ser vendido o arrendado para cambiarse a un mejor lugar en el futuro. Además la vivienda constituye un proyecto de familia, no un proyecto colectivo, el cual condujo, esfuerzo, trabajo, ahorro y en algunos casos endeudamiento.

La vivienda es el espacio privado de la familia y los límites con espacio público están claramente definidos, por lo que la integración con el conjunto habitacional se complejiza, no es posible generar lazos de confianza y menos participar de una vida comunitaria.

Las adecuaciones de la vivienda claramente constituyen un mejoramiento para el futuro, una manera de elevar el precio de esta, para una futura transacción económica, por lo mismo estas son de mejor materialidad en su construcción.

Estas dos visiones de la vivienda generan una serie de problemáticas para las familias que se resumen en los siguientes:

-  Han vivido una historia de pobreza y precariedad
-  Han tenido dificultades en acceder a servicios básicos
-  Desconocen los derechos y deberes propios de vivir en comunidad
-  Enfrentan gran conflictividad social en su entorno
-  Las familias no se conocen entre si

- ✿ Postulación a programas a través de distintas modalidades (grupal, individual) generándose discriminaciones positivas que impactan la convivencia
- ✿ Carecen de conocimientos que permitan mejorar y mantener adecuadamente la nueva vivienda
- ✿ Las familias presentan dificultades para una mejora de utilización y gestión de los espacios comunes
- ✿ Existe desconocimiento de las redes sociales de apoyo tanto en la pública como privada
- ✿ Las familias de los nuevos conjuntos enfrentan problemas en seguridad ciudadana.

Estas dificultades tienden a agudizarse, reducirse, mitigarse mantener o superarse, una vez obtenida la solución habitacional de vivienda, según las características de cada comunidad y los factores protectores puestos.

En este escenario que a través de la intervención de los 4 componentes del programa UBPF se busca mejorar estas deficiencias de la vivienda y las generadas en su entorno.

b) Vivienda y Proceso Habitacional

La obtención de la vivienda se logra a través de un proceso habitacional que contempla no solo la vivienda en sí, sino que además es constituyente de este el equipamiento comunitario el suelo entre otras características del hábitat y del habitante.

El proceso habitacional contempla varias fases que comienzan con la problemática habitacional y a medida que el proceso avanza intervienen distintos actores como son los beneficiarios, empresa privada, el Estado, entre otros.

La interacción entre el hábitat y habitante es influenciada por muchos factores entre los cuales destaca la propiedad y disponibilidad de suelo. Este se vuelve fundamental para cualquier proceso de inversión en el sector vivienda, de esta manera cualquier esfuerzo de regularización de la propiedad es importante, ya que eleva la rentabilidad privada de invertir, y por la incorporación de los habitantes en los procesos del mercado inmobiliario. En definitiva se elevan los beneficios sociales del cualquier programa de vivienda.

En cuanto al proceso habitacional en lo urbano, este presenta distintos factores que lo distinguen por ejemplo, la explosión demográfica, la segregación territorial, generando en la población marginalidad socioeconómica y pobreza urbana.

En este escenario es necesario introducir cambios en el enfoque de planificación que tome en cuenta estos nodos críticos, que la población sea incluida en los procesos de diseño y planificación, ya que ellos serán finalmente los que habiten la vivienda.

Además es necesario fortalecer el rol de la gestión local en el proceso, ya que en temas de regulación de suelo, el desarrollo urbano, la regularización de la propiedad es decisivas responsabilidad que influyen en un proceso exitoso o no en la ciudad.

c) Vivienda y Problemática habitacional

La problemática en sector vivienda se asocia a la necesidad habitacional que presentan los grupos postulantes ya sea de manera individual o colectiva, en la obtención de una vivienda.

La necesidad y la problemática de las familias beneficiarias se generan a partir de un componente social, asociados a problemas transitorios en la vivienda, como es el hacinamiento y nacimientos de nuevas familias, y al fenómeno del allegamiento tanto externo como interno.

La problemática mayor en cuanto a la vivienda se relaciona con los asentamientos humanos precarios, ya que se manifiestan una serie de otros componentes en su necesidad, como es la exclusión social, marginalidad, pobreza, vulnerabilidad, entre otros factores.

El componente social de la problemática habitacional, se relaciona con la demanda organizada de la comunidad que busca una solución habitacional. Una vez entregados dichas soluciones el movimiento pierde fuerza, no obstante en la nuevas viviendas se generan una serie de nuevas problemáticas relacionadas con el entorno y la vida en comunidad, haciendo necesario reactivar la organización.

En cuanto a componentes materiales y económicos en la problemática, estos se relacionan principalmente a partir de las condiciones de materialidad de las viviendas, relacionada a la ampliación de la unidad, considerando que las características que esta presentan son insuficientes para la mayoría de los beneficiarios.

6.5. Política Social De Vivienda

Hace más de un siglo que Chile ha llevado a cabo políticas en el ámbito de la vivienda, hoy esta es considerada un derecho y un pilar fundamental en las políticas sociales.

El acelerado cambio en el escenario social, los procesos de globalización, han obligado a formulas políticas, planes y programas orientados a mejorar la calidad de vida en las ciudades, de preocuparse de su entorno y territorialidad.

A lo largo de los años la vivienda social se ha constituido en el anhelo de los sectores más carenciados, demanda que ha sido acogida por el Estado, traducido en el congelamiento y la reducción del déficit habitacional, y en la mejora de estándares de las viviendas sociales - que claramente aún son insuficientes- y orientada a mejorar el entorno urbano. A pesar de estos esfuerzos la problemática de vivienda es considerada hoy como un componente más de un problema mucho mayor que es la pobreza.

Los programas de vivienda se enmarcan justamente en el como dar una solución integral de la pobreza, por el que plantea no sólo la construcción de estas, sino que también de una habilitación social de manera que los usuarios surjan nuevos proyectos que ayuden a mejorar su estándar de vida..

En este sentido, es importante que la política habitacional logre integrar la participación de todos los actores en la política de vivienda, así es que, los privados participan a través de la empresas constructoras, del crédito hipotecario que asume la familia; el Estado que otorga un subsidio; y los beneficiarios que postulan con un ahorro y a través de su propia organización.

a) Rol del Sector Privado En La Política Habitacional.

El sector privado en la política habitacional esta representado ampliamente por las empresas constructoras, asesoras, consultoras, entre otras instituciones.

La forma en que el Estado lleva a cabo la política habitacional, es fundamental para la productividad del sector de la construcción y para la generación de empleo, el cual además da señales de reactivación económica. Muchas empresas del área construcción se especializan en la construcción de viviendas sociales y a su vez generan un impacto en la industria de insumos para la construcción que son importantes a la hora de considerar dicho sector en las políticas.

El enfoque de la nueva política habitacional centrada también en los componentes sociales de la vivienda conlleva que los equipos profesionales y técnicos del ámbito constructivo consideren este componente a la hora de desarrollar y gestionar, obras y proyectos de vivienda.

Este reconocimiento lleva a postular proyectos de vivienda o de mejoramiento de entorno, proponiendo una activa participación comunitaria en el diagnostico, en el diseño de programas y proyectos.

...A nuestro juicio los privados tienen un rol fundamental, su rol es prioritario en términos que ellos también logren percibir el fondo del programa Chile Barrio y un barrio para mi familia o cual es el fondo de la nueva política pública...

Encargada social Programa Chile Barrio

En definitiva es necesario que las disciplinas clásicas relacionada con el ámbito vivienda realicen una transformación de su rol de proveedor de casa a una de facilitador de soluciones habitacionales, incorporando así nuevas variables, metodologías participativas, incluir las experiencias de la comunidad y así proveer soluciones integrales, graduables y continuas.

b) El Rol Del Estado En Las Políticas Habitacionales

El rol del sector público en la gestión de vivienda es categórico y habla de la evolución del sistema de la vivienda social a lo largo del siglo XX. A modo de ejemplo si en la década de los 70 la producción de vivienda social era menos de 20 mil unidades; hoy la inversión programada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo considera financiar más de 100.000 unidades. Dichas cifras remarcan la importancia del trabajo que se entrega: la sistematización de los distintos esquemas y programas de vivienda social implementados a lo largo de un siglo de la historia del país.

La perspectiva histórica a lo largo del siglo en la temática de vivienda da cuenta de una experiencia que se ha visto cruzada con los distintos momentos vividos en el país en materia de desarrollo y urbanización y por cierto, movimientos sociales.

Los programas de vivienda han ido adecuándose a medida que las necesidades de la población han ido mutando, incluyendo nuevos enfoques en la concepetualización de la vivienda, en las soluciones habitacionales y el vínculo con el entorno, la esfera social y la ciudad.

Es así que a comienzos del siglo XX, la política habitacional estaba destinada a solucionar problemas de salubridad e higiene de sectores marginales de la ciudad, iniciándose así un largo recorrido marcada por movimientos sociales, políticos, con avances importantes en la producción de viviendas para las mayorías más postergadas de la población, logrando en los años 90, una considerable reducción del déficit habitacional.

La evolución de las políticas habitacional ha avanzado desde una política que acentuaba su quehacer sólo a la entrega de una solución de vivienda o habilitación básica, hasta enfoques centrado en la formación de barrios y ciudades. La política a estado ligada también diferentes leyes de fomento, una serie de programas de viviendas progresivas, modelo variados de subsidios habitacionales, entre otros elementos.

Estos últimos años el acento de la política se ha centrado en el sentido urbano, en la territorialidad y del hacer ciudad.

Otras características dicen relación con la focalización de recursos de vivienda en los sectores más carenciados, recuperación de espacios públicos, la reforma de instrumentos legales y normativos referentes al suelo y el territorio, la modernización de la gestión urbana a nivel local. En este último, es necesario señalar la importancia en el reconocimiento del municipio como la instancia más cercana e involucrada en el sentir local, es necesario que éste sea el responsable de dar curso y respuesta a la demanda local por vivienda.

La mejor integración en los programas habitacionales requiere un mayor esfuerzo y una mayor integración con lo social y los derechos de participación de la comunidad.

C) Rol De Los Beneficiarios

La política social de vivienda considera como un eje estratégico la incorporación de la participación de los beneficiarios, este cambio principalmente tiene que ver con la incorporación de los beneficiados por programas sociales en el trabajo colectivo junto con los equipos profesionales y agentes del gobierno en la determinación de los objetivos y cómo se lograrán las soluciones.

El fomento de la participación en las políticas sociales se basa en la idea de proporcionar una habilitación social, es decir proporcionar a los beneficiarios, herramientas, capacidades y oportunidades para que a partir de su propio esfuerzo, participen de la solución habitacional.

A pesar del esfuerzo de las políticas sociales de motivar a la comunidad una participación responsable y comprometida con la problemática, no se evidencia un potencial participativo, que alguna vez demostraron los movimientos sociales a fines de los 60' y principios de los 70, además esta decir que el escenario político y social que rodeaba a estos movimientos era muy distinto, la participación social era un eje central.

Posterior a la fuerte represión que sufrieron estos movimientos sociales, producto de la dictadura militar, las soluciones que ofrece el Estado son iniciativas que tienen como propósito incentivar la organización de la comunidad y así una participación responsable.

6.6 Participación Social en Vivienda.

La participación social en Chile actual, parte de un diagnóstico compartido de agotamiento y de crisis de los espacios de participación ciudadana, tanto de los que el Estado genera, como de aquellos que los individuos buscan ocupar.

La debilidad de la participación social y de las organizaciones propias de la sociedad, se puede asociar a la falta de nuevas formas de agrupamiento y de diálogo con el Estado.

Por su parte, se esperaba que la política social, que exhibe características de versatilidad e innovación en su oferta pública, incorporara de manera decidida la participación ciudadana en sus programas. Sin embargo, las pocas evaluaciones existentes indican que se han abierto canales de participación, pero que esta se acota a mecanismos excesivamente instrumentados y predefinidos desde los programas, sin generar espacios de autonomía y empoderamiento, es decir, distribuir poder y generar capacidades propias en la comunidad.

En este escenario pareciera ser que una nueva forma de participación esta naciendo, eso si sus objetivos transitan en el ámbito de lo individual y particular de los individuos, dejando atrás los intereses colectivos.

En el ámbito de la vivienda se observa una Participación del beneficiario de forma activa en programas y beneficios habitacionales. Esta participación dice relación al acceso y uso de programas sociales, que aunque son participativos en el sentido de la realización de talleres, capacitaciones, además de abrir canales de participación definidos a nivel central de la política, la inclusión de los beneficiarios en la toma de decisiones aún es limitada.

Aplicando la matriz analítica para capturar los contenidos del discurso acerca de la participación, diseñada por Serrano⁴⁸, se puede concluir que:



La Participación como habilitación social y empoderamiento ubicada en el cuadrante superior derecho del gráfico, esta combina la participación en la toma de decisiones con la acumulación de capital social y empoderamiento. Es un tipo de participación en la cual la comunidad adquiere destrezas y capacidades, fortalece sus propios espacios y organizaciones y actúa con un sentido de identidad y de comunidad propio. A la vez logra proponer temas al Estado, influir directamente en la toma de decisiones e incrementar su capacidad de negociación e interlocución con el sector público. Este tipo de participación en el ámbito de vivienda es escasa y sólo se logró observar en los pobladores de los **campamentos**, ya que estos se organizaron en comités constituyendo un gran movimiento social, con objetivos definidos e identidad colectiva. Las viviendas eran construidas por los mismos pobladores, desarrollando maneras más planificadas y elaboradas de tomas de terrenos y organización dirigencial.

La Participación gestionaria, ubicada en el cuadrante inferior derecho, combina la participación asociada a la toma de decisiones y la participación que redundante principalmente en beneficios concretos de

⁴⁸ Serrano C. (2000) Op cit 37.

satisfacción de necesidades básicas. Esta modalidad considera a los beneficiarios como gestores de programas públicos para dar a respuesta a problemas locales. Genera capacidades en la comunidad. Supone que existe liderazgo social e información para actuar como interlocutor de las agencias estatales. En el ámbito de vivienda la participación se relaciona principalmente con las gestiones que realizan las comunidades para la satisfacción de necesidades pero no transita en la participación en la toma de decisiones.

La Participación instrumental o informativa, ubicada en el eje izquierdo del gráfico, cuadrante inferior, dice relación a que esta reúne la participación que tiene por propósito, la satisfacción de necesidades básicas y aquella que utiliza la oferta tal cual viene predefinida desde los canales institucionales correspondientes. En el ámbito de vivienda se podría decir que en los 80, fue el tipo de participación que estaba presente en los programas de vivienda, ya que a través de la inscripción individual el ahorro y el pago de dividendo, se lograba satisfacer la necesidad básica de vivienda.

La Participación consultiva, ubicada en el eje superior izquierdo, en ella se intersectan la participación que permite acumulación de capital social y aquella que se incorpora a reglas del juego preexistentes. Centralmente se visualizan acá las experiencias tipo cabildos o consultas locales, las que respetan la identidad local y desde esa medida contribuyen al capital social y abren espacios de conversación y consulta sobre temas a los que convoca la autoridad. Es el tipo de participación que se observa en la mayoría de los programas habitacionales de hoy, que si bien busca la participación y acumulación del capital social, esta se traduce sólo en la consideración de la opinión de los beneficiarios frente a las políticas habitacionales.

Considerando el tipo de participación, los objetivos que pretenden alcanzar, es necesario incorporar al ciudadano a través, de sus propias organizaciones, potenciando un trabajo conjunto con los otros actores de la política social.

Y así, en la medida que tanto el Estado y los otros actores involucrados en especial los profesionales que están a cargo de ejecutar los planes del gobierno, estén sintonizados con la dinámica de la

participación ciudadana, se logrará una búsqueda en conjunto con los beneficiados de soluciones, que sean mas integrales para la comunidad.

6.7 Análisis de Situaciones Emergentes

Las situaciones emergentes dicen relación con una nueva ruta de análisis que se desprende de la intervención profesional, referida al barrio y sus significados.

La vivienda social y los procesos de habitabilidad que ésta conlleva, revisten una especial riqueza en cuanto a la multiplicidad de factores que confluyen, se intersectan y se interrelacionan en el espacio físico y social de la comunidad.

A partir de lo anterior, podría señalarse que la entrega de la *solución habitacional* implica el traspaso de un bien material a las familias adjudicatarias de un subsidio habitacional, que se concreta a través de la vivienda social, dejando a atrás la construcción y formación de barrios ni la adaptación social que realizan las familias beneficiarias al nuevo conjunto habitacional.

Generalmente el barrio se asocia la vecindad que se esta próxima en su espacialmente y la configuración en torno a una subcultura que demarca su estructura social. Este esta compuesto por un tejido social de relaciones que no necesariamente son primarias o de orden informal. Otras de sus características dice relación con la identidad, interdependencia y solidaridad y la existencia de servicios y equipamientos comunitarios que soporta la actividad barrial.

Buraglia⁴⁹ indica que "el barrio sirve como marco de vida para el desenvolvimiento de la actividad humana. Su escala permite la interacción y solidaridad entre individuos, el aprendizaje, la expresión política, el desarrollo de una base económica y diversos niveles de privacidad, necesarios para la vida familiar y doméstica" Además, para este autor, el barrio es el territorio que sirve de escenario para que se den

⁴⁹ Buraglia P. 2007, "El barrio, desde una perspectiva socio-espacial. Hacia una definición del concepto" [en línea] Serie ciudad y barrio N° 5, 1998.

las relaciones de redes de solidaridad y resistencia, las cuales están llamadas a garantizar la subsistencia de las comunidades.

El barrio cumple con un papel social en tanto que:

- *Articula las diversas escalas de la vida social urbana:* El barrio es el eslabón en la cadena del ser individual y el ser social. Ayuda a la convivencia solidaria, la interacción grupos-personas. Es espacio de aprendizaje y formación del ser social, en tanto es el lugar para iniciarse en determinadas actividades fuera del ámbito familiar. Se representa comúnmente en la formación de grupos sociales primarios, unidos por amistad, intereses, entre otros.
- *Integrador de la vida familiar:* Es cuando las comunidades toman la estructura de familia extensa, cuya organización, toma la forma de un barrio definido. Es decir cuando las familias poseen vínculos establecidos en base a la confianza y que ya pasan a ser parte de una gran familia en el conjunto habitacional.
- *Generador de identidad:* Esta se da a partir de la territorialidad y localización del barrio, la expresión mi barrio da cuenta de la identidad y apropiación del territorio por parte de las familias.
- *Integrador de las redes sociales de solidaridad y apoyo a pautas de convivencia.* Estas redes, y las pautas de convivencia resuelven la problemática de conflictos al interior del barrio en aspectos de importancia colectiva como puede ser el uso de espacios comunes.

Las cualidades que debe tener el barrio como estructura socio-espacial:

- **Sociabilidad.** Capacidad que tiene el barrio para reproducir relaciones sociales en su interior.
- **Recursividad.** Se refiere a la capacidad de abastecer el barrio de elementos que la comunidad necesite.
- **Arraigo.** Entendido como la necesidad existencial de contar con un punto de referencia espacio-temporal. El arraigo conlleva una tendencia a la conservación y la permanencia de atributos fundamentales.

- **Control.** Como atributo en el control social e individual sobre actividades, y conductas antisociales que perjudiquen el barrio la seguridad del barrio.
- **Solidaridad.** Es uno de los atributos más necesarios, esta emerge en los momentos de mayor necesidad.

El barrio comprende una entidad compuesta por múltiples factores, no solo la vivienda sino que también la organización social, culturales entre otras, lo que le dan cierta especificidad a cada barrio, ya que cada conjunto habitacional posee sus propia características de funcionamiento de vida en comunidad.

En este sentido las intervenciones en el ámbito habitacional a traves de políticas, planes o programas, deben considerar las especificidades y las características propias de los sujetos, comunidades y barrios, incorporando además el fortalecimiento del capital social y el empoderamiento de la población.

CAPÍTULO VII:

CONCLUSIONES



Capítulo VII: Conclusiones

7.1 Conclusiones En Torno a La Temática

Considerando la temática de vivienda de la que se ocupa el presente seminario de título, es posible señalar que la vivienda social no sólo incorpora un componente material de infraestructura, sino que, además, la vivienda incorpora un componente social que comprende el entorno comunitario, la participación social y la vinculación entre familias. Constituye, entonces, una manera de hacer hogar familiar y colectivamente. Lo anterior, en el marco de la política habitacional que a través de sus programas busca la consolidación de la vida en comunidad de las familias beneficiarias de una vivienda social.

El reconocimiento progresivo que ha tenido la vivienda en cuanto al componente social presentado, ha sido valorado por la nueva política de vivienda y por ende ha enriquecido la comprensión del proceso habitacional en todos los actores involucrados. Así, entonces, se ha reconocido el componente de participación social y organización comunitaria como un referente primordial para la obtención de una solución habitacional.

Es así, que lo anterior se traduce en nuevos programas y planes de intervención como es el programa UBPF, que busca no sólo la obtención de una vivienda, sino que además, desarrollar un componente organizacional, para fortalecer la vida en comunidad. En definitiva, se busca dejar atrás el individualismo y el aislamiento de las familias en sus viviendas, para dar paso a una vida con mayor vinculación que permita el desarrollo de relaciones comunitarias fortalecidas. Se podrá, así, formar barrios en donde el apoyo y confianza en los vecinos abunden, y en donde los espacios públicos y el equipamiento comunitario sean utilizados por la población con fines constructivos. Se podrá avanzar, para transformar la vivienda en un sueño que no acaba con la casa propia, sino que implica también, un barrio hermoso y una comunidad que sigue luchando en conjunto por incrementar su calidad de vida.

8.2 Conclusiones En Torno a La Metodología

La metodología de trabajo utilizada para desarrollar el Seminario de Título correspondió a un proceso de intervención profesional reflexiva que permitió a la alumna seminarista rescatar, recuperar y realizar procesos de reflexión desde el propio equipo de promotores del programa Un Barrio Para Mi Familia implementada por la Fundación Prodemu.

La intervención profesional reflexiva facilitó la interpretación de la experiencia derivada de la implementación del Programa; junto con representar un espacio para compartir aprendizajes, reconociendo factores que obstaculizan y facilitan la intervención del programa.

La falta de registro de experiencias y el acceso a la información disponible, influyeron en el desarrollo metodológico del seminario de título. Sin embargo, la recopilación y registro de las reflexiones desde el colectivo de promotores enriqueció el acervo de conocimiento del programa, así como también contribuyó al análisis crítico, con el fin de generar aprendizajes significativos para el trabajo desarrollado por la institución.

A partir de esta experiencia, la alumna seminarista puede concluir que el proceso desarrollado constituye un acervo del conocimiento; una serie de aprendizajes que pueden ser considerados a la hora de realizar nuevas intervenciones en los barrios, como también en nuevos programas o políticas de vivienda.

8.3 Conclusiones Profesionales.

Desde una perspectiva profesional, las dinámicas del sector vivienda, junto a los permanentes cambios en la política habitacional, y en los nuevos programas y políticas en el sector, hace necesario un proceso de adaptación para cualquier profesional que se enfrenta a este escenario tan activo. Por lo tanto, se estima que la actualización permanente es una labor ineludible para quienes realizan su desempeño profesional en el área de vivienda.

Es necesario además, adaptarse a un escenario en donde la política habitacional necesita que sus actores se relacionen constantemente, en pos de una solución integral, siendo necesario tener la capacidad de trabajo en equipos multidisciplinarios y en un marco de trabajo intersectorial, que deben facilitar y promover el acceso a programas complementarios y fuentes de financiamiento.

Es importante además poseer un manejo avanzado en las redes sociales, ya que la problemática social tiene muchas aristas, debiendo conocer las respuestas apropiadas o donde realizar las derivaciones necesarias a cada problemática, ya sea de la vivienda en forma específica o de otras temáticas relacionadas, en forma general.

Bibliografía**■ Libros**

- Fundación Prodemu (2006), Gobierno de Chile, Red de Fundaciones, Documento de Circulación Interna
- Programa Un Barrio Para Mi Familia (2006), Área Mujer y Participación Ciudadana, Documento de Circulación Interna., Fundación Prodemu.
- Documento síntesis del Módulo N° 1 Pobreza" (2001) Programa de Formación y Capacitación de Agentes de desarrollo Local FOSIS, Subdirección de Gestión de programas, Septiembre 2001
- Matriz Social del Riesgo (2002), Documento de Apoyo Para la Aplicación de la Matriz Social del Riesgo, Fosis 2002.
- Haramoto Edwin, "Asentamientos Humanos Precarios: Vivienda Social, Reflexiones y Experiencias", Centro de Promoción Universitaria, CPU, Santiago 1983.
- Daher, Antonio: "Doctrina Social, Vivienda social" CPU n° 70 Santiago Chile, 1991
- Sánchez Roberto, "Estructura Demográfica Y Tipificación de los Asentamientos y Áreas Rurales" Colección Agricultura y Sociedad MAPA 1997

■ Tesis

- Paola Muñoz y otros , Seminario de título Competencias Profesionales en Trabajo Social Rural, año 2004

■ Apuntes de cátedra

- Castañeda P. y Urquieta M.A. Cátedra Trabajo Social en el sector Vivienda, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. Apuntes de circulación interna. 2004

- Castañeda Patricia, Hacia la Configuración de una Intervención Profesional Reflexiva Para Trabajo Social, Documento de Trabajo, escuela de Trabajo Social, universidad de Valparaíso, Agosto 2007.

- **Paginas Web**

- WWW, INVI,CL
- WWW. FLACSO.CL
- WWW.MINVU.CL
- WWW.ECLAC.CL
- WWW.PRODEMU.CL
- WWW.FOSIS.CL
- WWW.UBPF.CL

- **Artículos Electrónicos**

- Sepúlveda M., Orlando; Carrasco P., Gustavo, Instituto de Vivienda facultad de Arquitectura Universidad de Chile, 1991
- INVI-MINVU, Análisis e Incorporación de Factores de Calidad Habitacional en el Diseño de las Viviendas Sociales en Chile. Propuesta Metodológica para un Enfoque Integral de Calidad Residencial, Boletín INVI, Vol. 18, nº 046, Universidad de Chile, Santiago, 2003.
- Toro Alejandro, y otros en Análisis e Incorporación de Factores de Calidad Habitacional en el Diseño de las Viviendas Sociales en Chile. Propuesta Metodológica para un Enfoque Integral de Calidad Residencial, Boletín INVI, Vol. 18, nº 046, Universidad de Chile, Santiago, 2003.
- Max Neef, y otros : Desarrollo a Escala Humana, una opción para el futuro, CEPUR, Santiago Chile, 1986.
- Canter citado en: Análisis e Incorporación de Factores de Calidad Habitacional en el Diseño de las Viviendas Sociales en Chile. Propuesta Metodológica para un Enfoque Integral de Calidad Residencial, Boletín INVI, Vol. 18, nº 046, Universidad de Chile, Santiago, 2003

- Serrano C. y otros (2000) ¿Qué motiva a la gente a actuar en común? Estudio sobre participación social en la Población Malaquías Concha Comuna de La Granja, CIEPLAN.
- Garretón, M.A. (1994), "Tres aproximaciones a la problemática actual de la Participación y la Ciudadanía", en *Temas de Participación*, División de Organizaciones Sociales.
- Cid Pablo (2005) Participación de los mas pobres en Vivienda Social, Seminario de Investigación Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.
- Fernández Viviana, "Participación Ciudadana en Instrumentos de Planificación Territorial", citada en Participación de los mas pobres en Vivienda Social, Universidad de Chile 2005.
- Buraglia P. 2007, "El barrio, desde una perspectiva socio-espacial. Hacia una definición del concepto" , Serie ciudad y barrio N° 5, 1998.

Otros

- FOSIS, "Inversión Programática 2002", presentación ppt, Jornada de Equipos Directivos regionales, Subdirección de Gestión de Programas, Octubre de 2002